

Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C.

Organismo acreditador con reconocimiento del COPAES

Formato para la Autoevaluación

**Documento elaborado con base en los
CRITERIOS PARA LA ACREDITACIÓN
de Programas Académicos de Informática y Computación
EDUCACIÓN SUPERIOR**

- Nivel 5B -

Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación área
Sistemas Informáticos
(PROGRAMA ACADÉMICO)

Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital
INSTITUCIÓN / PLANTEL)

2005

Contenido

INSTRUCCIONES	3
1 OBJETIVO	4
2 FUNDAMENTACIÓN	5
DATOS GENERALES DEL PROGRAMA	6
JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	6
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	8
PLAN DE DESARROLLO	11
3 PLAN DE ESTUDIOS	14
UNIDADES TOTALES DEL PROGRAMA.....	14
UNIDADES DE INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN	15
ASIGNATURAS DEL PROGRAMA	16
ACTUALIZACIONES AL PROGRAMA	20
TITULACIÓN	22
4 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	24
5 ALUMNOS	32
DATOS GENERALES.....	32
INGRESO.....	33
REGLAMENTO DE ALUMNOS	34
ESTÍMULOS, APOYOS Y BECAS.....	35
INFORMACIÓN PARA ALUMNOS.....	39
6 PROFESORES	41
NÚMERO DE PROFESORES ADSCRITOS AL PROGRAMA CON GRADOS DE LA INSTITUCIÓN	51
NÚMERO DE PROFESORES ADSCRITOS AL PROGRAMA CON GRADOS DE OTRAS INSTITUCIONES.....	51
7 INFRAESTRUCTURA	56
SERVICIOS DE CÓMPUTO	56
AULAS.....	80
CUBÍCULOS	81
AUDITORIOS Y SALAS	82
SANITARIOS, PROTECCIÓN CIVIL Y SERVICIOS MÉDICOS	83
ÁREAS RECREATIVAS	84
BIBLIOTECA	85
8 ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA	89
9 EGRESADOS	95
10 ENTORNO	99
11 VINCULACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO CON EL SECTOR PRODUCTIVO O DE SERVICIOS	105
12 ANEXOS	129
TABLA RESUMEN DEL PERSONAL ACADÉMICO	130

Instrucciones

Considerando la definición de ANUIES, “la Evaluación de la educación superior es un proceso continuo, integral y participativo que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante, y que como resultados proporciona juicios de valor, que sustentan la consecuente toma de decisiones”, Lo que subyace en esta definición es la veracidad y la congruencia de la información, ya que sólo si la información tiene estas dos cualidades, podrá obtenerse resultados confiables.

Por ello el CONAIC ha diseñado este instrumento de autoevaluación, que permite integrar información de manera ordenada para cada una de las categorías de análisis, las cualidades de veracidad y congruencia, son responsabilidad de la Institución.

Lineamientos básicos

- Este instrumento debe llenarse en su totalidad.
- No deberá modificarse ninguna de la información solicitada por el CONAIC,
- Los espacios disponibles podrán expandirse de acuerdo a la información que la Institución proporcione.
- Si alguna pregunta no aplica a su modelo educativo, deberá contestar con NA.
- Si lo desea puede incluir un documento inicial, en donde explique brevemente las características singulares de su modelo educativo.
- Deberá entregar al CONAIC 4 copias en papel y una en medio magnético (disquete o CD) del instrumento de autoevaluación SIN anexos.
- La Institución deberá contar con las evidencias de todo lo asentado en este instrumento, y mantenerlas disponibles durante la visita de la Comisión Técnica.
- La información anexa que se entrega al CONAIC debe ser, al menos, la que explícitamente se solicita anexar, sin detrimento de lo expresado en el punto anterior.
- La Institución puede anexar más información de la explícitamente requerida, si considera que ésta aporta claridad a sus respuestas.
- Solamente se entregará al CONAIC una copia de los anexos solicitados.
- Los anexos deberán estar claramente referenciados al criterio correspondiente.

Le recordamos que la claridad y congruencia de la información, facilitará a la Comisión Técnica, su análisis y evaluación.

Atentamente,
Comité de Acreditación

1 Objetivo

1.1. Existe una definición del objetivo general del programa y perfil del egresado.

- ¿Está publicado el plan de estudios del programa? Sí No
En caso afirmativo proporcione una copia de la documentación del programa.
- ¿En la documentación del programa se describe el perfil del egresado? Sí No
- ¿En la documentación del programa se describen los objetivos del programa? Sí No

Evidencia:

[Plan de estudios del PE, publicado en la Intranet Institucional](#)

[Perfil de egreso, publicado en la Intranet Institucional](#)

1.2. Existe congruencia entre el perfil del egresado y el objetivo.

- En un párrafo justifique la congruencia entre el perfil del egresado y el objetivo del programa.

Perfil de egreso: Promover el uso de la tecnología de la información dentro de su área de influencia laboral con los que colabore, contribuyendo a elevar la eficiencia y la competitividad de las organizaciones a través de la aplicación de sistemas de información, soportadas por tecnología de vanguardia.

Objetivo del programa: Proporcionar a los estudiantes, los conocimientos en informática, habilidades para el manejo de tecnologías de información mediante procesos de enseñanza basados en el aprendizaje, en el que cada asignatura sea impartida a través del uso de los medios adecuados por docentes actualizados en sus diferentes disciplinas.

Congruencia: Para lograr que los alumnos promuevan el uso de las tecnologías de la información en el lugar en el que laboran es indispensable que los conocimientos adquiridos durante su estancia en la institución sean actuales, practicando en equipo adecuado, constructores de su conocimiento y autodidactas, capaces de competir en un mundo globalizado.

Evidencia:

[El perfil de egreso y el objetivo están publicados en la Intranet de la Institución](#)

1.3. El objetivo es congruente con los desarrollos presentes y futuros en el área de informática y computación.

- En un párrafo justifique la congruencia entre el objetivo del programa y los desarrollos presentes y futuros del área de informática y computación.

Los desarrollos presentes y futuros del área de informática y computación, son predecibles, se puede comentar que la industria de la tecnología es legendaria por su rápida innovación. Sin embargo, algunos de sus más grandes logros son productos para apostar a largo plazo, el crecimiento del uso del Internet, fue el producto de décadas de investigación e innovación. Estamos en un momento donde el uso de las computadoras se vuelven un elemento central en la manera en que vivimos y trabajamos y es difícil imaginar qué haríamos sin las PC's. Las oportunidades en los países en vías de desarrollo son aún mayores. Cientos de millones de personas en el mundo nunca han utilizado una PC, pero a medida que se modernicen comenzarán

a formar parte de la economía global, las computadoras las ayudarán a liberar su potencial y conectarse al mundo, es aquí donde los conocimientos actualizados de los egresados de esta institución tienen impacto, la formación autodidacta les permite mantenerse a la vanguardia, la formación integral contribuye a que enfrenten de manera profesional los cambios futuros de la informática.

Es importante mencionar que los planes y programas de estudios son actualizados cada tres años, revisados por una comisión de pertinencia, en la que participan empresarios, pedagogos y profesionistas certificados en informática.

1.4. *Existe congruencia con la misión, visión y objetivos institucionales, los objetivos de los programas de desarrollo informático y educativo del país, así como con el objetivo de la educación superior.*

- ¿Está publicada la misión, visión y objetivos institucionales? Sí No
En caso afirmativo proporcione una copia de ellos.

Evidencia:

[Misión y Visión](#)

[Manual de Calidad](#)

[Programa Institucional de Desarrollo 2002 - 2006](#)

La evidencia se encuentra disponible en la intranet de la institución.

- En un párrafo justifique la congruencia entre la misión, visión y objetivos institucionales con el objetivo del programa y el objetivo de la educación superior.

Congruencia: La misión y visión de la institución, así como, los objetivos institucionales son congruentes con el objetivo del programa al tener como fin la formación de técnicos superiores universitarios con conocimientos en informática y habilidades para manejar las tecnologías de la información, brindando una educación de calidad (con los medios adecuados, personal que cumpla con el perfil necesario y se mantenga actualizado) con pertinencia y equidad; lo anterior, nos pone en camino para ser un Programa Educativo acreditado y reconocido, que impulse el desarrollo de la región, del Estado y de México.

Cumplimos también con el objetivo de la educación superior al trabajar en la mejora continua de nuestro modelo en sus tres dimensiones: Académica (formando profesionales emprendedores y creativos, que contribuyan a la transformación de la sociedad, nuestro modelo se centra en el aprendizaje, el maestro se convierte en facilitador del conocimiento y se privilegia la práctica para que el estudiante pueda acceder al conocimiento por sí mismo.), Filosófica (Brindamos una formación integral, fomentando en nuestros estudiantes valores y actitudes que corresponden a un buen profesional) y Organizacional (Hemos definido de manera clara nuestros procesos y trabajamos en la mejora continua de estos; contamos con un sistema de gestión de calidad que tiene como centro la oferta educativa y buscamos elevar siempre nuestro desempeño).

2 Fundamentación

2.1. *Existe la documentación oficial que respalde la creación, permanencia y/o actualización del programa.*

Datos generales del programa

Nombre del Programa: Técnico superior universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación área sistemas informáticos

Nivel del Programa: Nivel 5B

Unidad Académica a la que está adscrito: no aplica

Institución: Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital

Fecha de creación del programa: 1996- Técnico superior universitario en informática, con actualizaciones en 1998 y 2001, en 2004 cambia a Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación (área Sistemas Informáticos).

Fecha en que inició sus actividades: Septiembre 1996

Justificación del programa

¿Existe un documento que justifique la creación del programa?

Sí No

Estudio de viabilidad para la creación de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital.

Exponga en forma clara y concisa lo siguiente:

- Los motivos por los cuales fue establecido el programa (por qué y para qué)
La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital inicia labores en 1996 y forma parte del Subsistema Nacional de Universidades Tecnológicas. La modalidad educativa de las Universidades Tecnológicas se denomina de Tipo 5B en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación y se distingue por su enfoque predominantemente práctico y por su duración de sólo dos años a tiempo completo, que es menos de la mitad de la que tienen los programas tradicionales. El nivel 5B está constituido por carreras cortas de educación superior con enfoque práctico, duración de 2 a 3 años y con los estudios de bachillerato como antecedente de acuerdo con el sistema CINE (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, UNESCO,1997), se diferencian del nivel 5ª (carreras teóricas largas de educación superior con duración de 3 a 6 años, que son preparatorias para la investigación en historia, filosofía, matemáticas, etc. Que dan acceso a profesionales que requieren una alto nivel de capacitación, como medicina, ingeniería, arquitectura, etc., así como a especializaciones y maestrías) en que los programas del nivel 5B no conducen directamente a la obtención de una calificación avanzada, como el doctorado (nivel 6). El reto de estas universidades consiste en formar a los profesionales técnicos a nivel superior que representen el detonador de desarrollo que el país requiere en estos tiempos. Para ello, las universidades tecnológicas nacen vinculadas con el sector productivo de bienes y servicios y con la comunidad en general, ya que para abrir una Universidad Tecnológica, se realizan estudios de factibilidad: socioeconómico y de expectativas, de oferta y demanda educativa y de mercado laboral. Con base en estos, se recaba la opinión sobre los perfiles profesionales que son necesarios en las distintas ramas y niveles de las empresas, así como los requerimientos de profesionistas a nivel Técnico Superior Universitario. Los planes y programas de estudio se adecuan continuamente de forma tal que sean congruentes con las necesidades reales de los sectores productivo y social sin descuidar la formación integral de los alumnos. Las Universidades Tecnológicas son organismos públicos descentralizados, de los Gobiernos de los Estados, con personalidad jurídica y patrimonio propio e integrados a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas. Inicialmente el financiamiento de las Universidades se distribuye en partes iguales entre el gobierno estatal respectivo y el gobierno federal. El objetivo de las Universidades Tecnológicas es la formación de profesionales del nivel 5B, con duración de dos

años, de la CINE. Los egresados de estas instituciones reciben el Título y Cedula Profesional de Técnico Superior Universitario. Para ello se cuenta con programas de estudio de 3000 hrs. Con la finalidad de descentralizar, diversificar y ampliar la oferta educativa en el sistema de educación superior, el Gobierno del Estado de Hidalgo, por medio del Instituto Hidalguense de Educación Media Superior y Superior (IHEMSYS), creó la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, la cual inició sus actividades el 9 de septiembre de 1996 con el objetivo de ofrecer educación tecnológica de nivel superior atendiendo las necesidades específicas del sector productivo de la región del Valle del Mezquital. El estudio de viabilidad que dio origen a los Programas Educativos de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, incluyó tres análisis: un estudio de mercado laboral, un estudio socioeconómico y de expectativas educativas así como un estudio de demanda y oferta educativa.

Dichos análisis indicaron, entre otros, aspectos relevantes como los siguientes:

- + De las carreras de Técnico Superior Universitario, las de mayor elección por parte de los empleadores fueron Informática, Contabilidad Corporativa, Administración, Electricidad y Electrónica, y Procesos Agroindustriales.
- + Al considerar las preferencias de los padres de familia por algún tipo de estudios, se encontró que las carreras de mayor elección fueron; Informática, Contabilidad Corporativa, Administración y Procesos Agroindustriales.
- + Informática ocupa los primeros lugares en los municipios de Ixmiquilpan, Tasquillo, Actopan, Alfajayucan, Francisco I. Madero, Jacala, Mixquiahuala, Nopala, Zimapán, en cuanto a las preferencias de las carreras de Técnico Superior Universitario por municipio.
- + Respecto a las carreras de Técnico Superior Universitario que les interesaría cursar a los jóvenes encuestados, destacan Informática (20.8%), Administración (16.6%) y Procesos Agroindustriales (11.0%) como primera opción.
- + Con relación a las carreras que prefieren padres e hijos, se encontró que Informática es preferida como primera opción por ambos; como segunda opción los jóvenes eligieron Administración (16.6%), mientras que los padres se inclinaron por Contabilidad Corporativa (22.8%) ;para la tercera opción los jóvenes prefieren Procesos Agroindustriales (11%) y los padres Administración (11.7%).
- + El 91% de los empleadores entrevistados manifestaron estar dispuestos a contratar Técnicos Superiores Universitarios para incorporarlos a las áreas que tienen mayor demanda, como son: informática, mecánica, producción agrícola y agroindustrias, organización de productores y comercialización, mantenimiento industrial, administración e idiomas. De igual manera, las necesidades de capacitación se orientan hacia estas mismas áreas.

Con base en los resultados conjuntos de estos estudios, y con el fin de satisfacer las expectativas de los sectores productivo y social del entorno se concluyó que uno de los Programas Educativos que ofertaría la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital sería: Técnico Superior Universitario en Informática, el cual se transformó en 2004 en Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación Área: Sistemas Informáticos.

El modelo educativo de esta institución, ofrece a los estudiantes egresados del nivel medio superior de la zona de influencia una alternativa de formación profesional intensiva y de calidad, con una duración de dos años que les permite incorporarse, en el corto plazo, al sector productivo con el título y la cédula profesional de Técnico Superior Universitario.

- Las razones a las cuales obedece actualmente el programa.

El Programa Educativo de Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación, actualmente obedece a formar Técnicos Superiores Universitarios con los conocimientos en informática, habilidades para el manejo de tecnologías de información; emprendedores y creativos que contribuyan con profesionalismo, innovación y calidad a la transformación de la sociedad.

- ¿A qué demanda específica pretende satisfacer el programa?

El programa educativo pretende satisfacer la demanda de profesionales capacitados en el área de tecnologías de la información y comunicación que requiere la región del Valle del Mezquital y el Estado de Hidalgo, a través de la formación de técnicos superiores universitarios con una sólida preparación sustentada en la practica, con programas de estudios actualizados y pertinentes.

- ¿Qué demanda específica satisface el programa?
El Programa Educativo de Tecnologías de la Información y Comunicación satisface la creciente necesidad de los sectores productivo y social de la región de contar con profesionistas que promuevan el uso de la tecnología informática, que asesoren y orienten a los grupos de trabajo con los que colaboren en el manejo de herramientas informáticas como apoyo a la productividad y competitividad de las organizaciones.

Estructura organizacional

- Suministre una copia de cada uno de los siguientes organigramas indicando qué partes de esa estructura tienen relación con el programa y en qué consisten estas relaciones:

Organigrama	Relaciones con el programa
a) de la institución	<p>La estructura de la institución es funcional y ha sido actualizada conforme a los requerimientos para eficientar la administración.</p> <p>La organización depende de un rector quien toma decisiones que permitan el cumplimiento de los objetivos de la institución y tiene la autoridad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representar legalmente a la Universidad y llevar a cabo todos los actos jurídicos y de dominio necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones de acuerdo con los lineamientos que establezca el Consejo Directivo, el cual podrá determinar en que casos debe ser necesaria la previa y especial aprobación, y determinar en que casos podrá asumirse dicha representación. • Comprometer asuntos de arbitraje y realizar transacciones comerciales y financieras. • Llevar a cabo los actos de administración, de dominio, para pleitos y cobranzas, con todas las facultades que requieran cláusula especial conforme a la Ley y subsistir y delegar esta representación en uno o más apoderados para que ejerzan individual o conjuntamente. • Ejercer todos los actos de representación y mandato que sean necesarios, especialmente los que para su ejercicio requieran cláusula especial, así como revocar los poderes que otorgue, desistirse del juicio de amparo, presentar denuncias o querrelas y otorgar el perdón correspondiente. • Emitir previa autorización del Consejo Directivo, las disposiciones de carácter administrativo y operativo necesarias para cumplir con las demás competencias asignadas legalmente. • Obligar al organismo cambiariamente, emitir, avalar y negociar títulos de crédito y contactar las operaciones de crédito de conformidad con lo dispuesto por las Leyes y Reglamentos aplicables. • Proponer al Consejo Directivo el nombramiento o remoción de los dos primeros niveles de servidores públicos de los organismos

	<p>inferiores al Rector, la fijación de sueldos y demás prestaciones y designar y remover al resto de los mismos, conforme a las asignaciones globales del presupuesto y del gasto corriente aprobado por el Consejo Directivo.</p> <p>La dirección del PE depende directamente de rectoría, en línea vertical de las direcciones de: Vinculación y extensión, Planeación y Evaluación, Dirección de Administración y Finanzas.</p> <p>En un segundo plano en línea vertical, con la Coordinación de desarrollo académico y calidad educativa .</p>
b) de la unidad académica	No aplica
c) del programa	<p>El programa educativo esta orientado por un director, quien tiene autoridad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planear, coordinar, dirigir y evaluar el desarrollo de las actividades académicas, de docencia e investigación, relacionadas con la carrera de acuerdo al plan y programas de estudio. • Autorizar las comisiones del personal a su cargo, para el cumplimiento de sus funciones. • Girar las instrucciones necesarias al personal a su cargo para el cumplimiento de las funciones de la Dirección. • Ejercer el presupuesto autorizado a la dirección conforme a la normas, lineamientos y procedimientos establecidos. <p>Los profesores de tiempo completo y asignatura adscritos al programa dependen de la dirección del mismo.</p>

Evidencias:

[Historia de la UTM](#)

[Modelo de Evaluación de Calidad](#)

[Reunión de pertinencia del PE](#)

[Organigrama institucional](#)

[Organigrama del PE](#)

[Perfil de Rector](#)

[Perfil del Director](#)

[Perfil del Profesor de Tiempo Completo](#)

[Perfil del Profesor de Asignatura](#)

- Describir los cuerpos colegiados que tienen relación con el programa

Cuerpo colegiado 1

Nombre: **Cuerpo académico en formación de Tecnologías de la información y Comunicación**

Integrado por: **Profesores de tiempo completo, Profesores de asignatura y Alumnos.**

Periodicidad señalada para sus reuniones: **Cuatro sesiones durante cada cuatrimestre.**

Funciones relevantes relacionadas con el programa:

Desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Proponer la aplicación de estrategias de enseñanza que apoyen el logro de objetivos de aprendizaje de los programas educativos
- Elaborar banco de reactivos para el diseño y aplicación de instrumentos de evaluación colegiados, que favorezcan la unificación de criterios de los contenidos evaluados y la forma en cómo se evalúan
- Analizar programas de estudio para proponer cambios que mejoren su pertinencia y coadyuven a las expectativas y necesidades de formación al estudiante
- Analizar los resultados del EGETSU para detectar fortalezas y debilidades en el aprovechamiento académico de las asignaturas del programa educativo y hacer propuestas de mejora

Apoyos académicos

- Conformar comisiones para el diseño de apoyos didácticos que fomente la aplicación del Enfoque Centrado en el Aprendizaje, el desarrollo de competencias en el alumno y la incorporación de tecnologías educativas (prototipos, software educativo, programas multimedia, guías de prácticas, manuales, traducciones, concentrado de artículos de revistas, etc.), en las asignaturas del programa educativo
- Participar en el diseño, implementación y evaluación de programas de atención académica a estudiantes a través de la tutoría y la asesoría académica
- Conformar una comisión encargada de promover y apoyar la aplicación del EGETSU

Actividades de formación, capacitación y actualización

- Que los profesores actualicen y compartan conocimiento a través de la exposición de temas de interés para la asignatura que imparten. Pueden darse por los integrantes de la academia o personas invitadas expertas en el tema.
- Organizar talleres, cursos, conferencias u otros eventos donde se promueva la actualización del conocimiento y la participación de docentes y alumnos
- Identificar las necesidades de formación, capacitación y actualización del personal académico, con base al perfil requerido en las asignaturas que se imparten y las actividades que se desarrollan en el programa educativo.
- Participar en la elaboración del PIFI, PROGES y PROFOE colaborando con los directivos de la Institución.

Vinculación

- Participar en el diseño y desarrollo de cursos de educación continua que respondan a las necesidades de formación demandadas por el entorno.
- Diseñar y actualizar el catálogo de servicios tecnológicos que ofrece el programa educativo y participar en el desarrollo de los mismos.
- Diseñar y desarrollar actividades de difusión y captación del programa educativo

Evidencias:

[Lineamientos del cuerpo académico](#)

[Lineamientos de las academias de expresión oral y escrita y formación sociocultural](#)

[Minuta Enero 2005](#)

[Minuta resultados cuatrimestre enero-abril 2005](#)
[Minuta mayo 2005](#)
[Minuta resultados cuatrimestre mayo – agosto 2005](#)
[Minuta septiembre 2005](#)
[Minuta resultados cuatrimestre septiembre – diciembre 2005](#)
[Minuta enero 2006](#)
[Minuta Febrero 2006](#)
[Minuta Marzo 2006](#)
[Minuta Mayo 2006](#)

Cuerpo colegiado 2

Nombre: **Academia de expresión oral y escrita**

Integrado por: **Profesores de tiempo completo y profesores de asignatura, que imparten materias de expresión oral y escrita.**

Periodicidad señalada para sus reuniones: **Cuatro sesiones durante cada cuatrimestre**

Funciones relevantes relacionadas con el programa:

1. **Fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje**
2. **Apoyos académicos**
3. **Identificación de recursos didáctico-pedagógicos y materiales necesarios para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje**
4. **Actividades técnicas y didáctico-pedagógica**

Cuerpo colegiado 3

Nombre: **Academia de Formación Sociocultural**

Integrado por: **Profesores de tiempo completo y profesores de asignatura, que imparten materias de formación sociocultural.**

Periodicidad señalada para sus reuniones: **Cuatro sesiones durante cada cuatrimestre**

Funciones relevantes relacionadas con el programa:

1. **Fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje**
2. **Apoyos académicos**
3. **Identificación de recursos didáctico-pedagógicos y materiales necesarios para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje**
4. **Actividades técnicas y didáctico-pedagógica**

Cuerpo colegiado 4

Nombre: **Academia de Idioma Extranjero**

Integrado por: **Profesores de tiempo completo y profesores de asignatura, que imparten materias relacionadas con alguna lengua extranjera (ingles o frances).**

Periodicidad señalada para sus reuniones: **Cuatro sesiones durante cada cuatrimestre**

Funciones relevantes relacionadas con el programa:

1. **Fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje**
2. **Apoyos académicos**
3. **Identificación de recursos didáctico-pedagógicos y materiales necesarios para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje**
4. **Actividades técnicas y didáctico-pedagógica**

Plan de Desarrollo

- El Plan de Desarrollo

Existe No Existe Está en proceso de elaboración

En caso afirmativo, es:

Institucional De la Unidad Académica Del Programa

Participaron en su elaboración:

Programas educativos (A través de sus Directores y cuerpos académicos), Direcciones de Planeación y Evaluación, Administración y Finanzas, Vinculación y Extensión, Coordinación de Desarrollo Académico y Calidad Educativa y Rectoría.

Hay mecanismos para su evaluación, actualización y seguimiento: Sí No

Sí, el PIDE al ser un documento de planeación institucional a largo plazo, constituye el esquema para el desarrollo de los Programa Operativos Anuales (POA), los cuales tienen un seguimiento cuatrimestral a través de informes de avances programáticos, dichos informes integran la evaluación programática que es revisada en sesiones del H. Consejo Directivo y enviada para su análisis y validación tanto a la Secretaría de Educación Pública a través de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas como a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, a través de la Subsecretaría de Educación Superior, Media Superior y Capacitación para el Trabajo .

Se ha hecho evaluación del plan de desarrollo: Sí No

Resumen de los aspectos más importantes contenidos en el plan de desarrollo que afectan al programa:

Sí, la participación de la institución en los Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI) en sus diferentes versiones, ha demandado la evaluación y actualización del Plan de Desarrollo Institucional, el cual tuvo una evaluación y actualización prospectiva en 2005 y fue reformulado en 2006 de acuerdo a los lineamientos para la elaboración de los Programas Institucionales de Desarrollo, emitidos por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, en cumplimiento de lo estipulado en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, artículo 20, fracción II, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 2005. Los elementos que incluye el PIDE son: Introducción, Marco de referencia, Misión, Visión, Valores, Diagnóstico, Marco normativo, Políticas, Estrategias, Programas Institucionales, Procesos, Objetivos de Proceso, Metas y acciones, Seguimiento y evaluación, Conclusiones. Dentro de los elementos del PIDE con mayor impacto al Programa Educativo se encuentran los Programas Institucionales entre los que destacan: Docencia, Servicios Tecnológicos, Vinculación, Difusión y Extensión, Planeación y Evaluación, Administración y Finanzas.

Existen mecanismos de difusión del plan de desarrollo: Sí No

Indique en qué consisten:

El Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) se encuentra publicado en la sección de normatividad institucional del apartado de educación de la intranet universitaria, por lo tanto es un documento público que puede ser consultado a través de la red de datos institucional por cualquier miembro de la comunidad universitaria: alumnos, personal docente, administrativo y directivo. Dicho documento es utilizado por el Programa Educativo para como marco para el desarrollo de los Programas Operativos Anuales (POA's) y de los Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI's), por tal motivo la disponibilidad del PIDE constituye la garantía de que los esfuerzos desarrollados por el Programa Educativo, se encuentren alineados con los objetivos y metas de la institución.

Evidencia:

[Programa Institucional de Desarrollo 2002 - 2006](#)

3 Plan de estudios

Unidades totales del programa

3.1. Indique las unidades de tiempo¹ dedicadas a cada área del conocimiento del programa atendiendo a la siguiente clasificación:

Periodo	Nombre del Curso	Ciencias Sociales, Humanidades		Matemáticas y Ciencias básicas		Informática y computación		Otras: Lenguajes y métodos	
		T	P	T	P	T	P	T	P
	Horas								
1	ADMINISTRACIÓN			22	26.5				
	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA I.							25	25
	FORMACION SOCIOCULTURAL I.	10	10						
	IDIOMAEXTRANJERO I.							18	21
	INFORMATICA I.					20	27.5		
	LÓGICA DE PROGRAMACIÓN					18	28.5		
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO					13	23.5		
	MATEMATICAS I.			21	27				
2	CALIDAD	20	20						
	COMUNICACIÓN DE DATOS					31	22		
	EXPRESION ORAL Y ESCRITA II							22	26.5
	FORM. SOC.CULT II	9	10.5						
	IDIOMA EXTRANJERO II							18	21
	INFORMATICA II					20	27.5		
	MATEMATICAS II			22	26.5				
	PROGRAMACION DE COMPUTADORAS					29	30.5		
3	BASE DE DATOS					30	22.5		
	CONTABILIDAD			21	27				
	FORMACION SOCIOCULTURAL III	13	16						
	IDIOMA EXTRANJERO III							18	21
	INFORMÁTICA III					19	20.5		
	MATEMÁTICAS III			17	21.5				
	REDES DE CÓMPUTO					27	31.5		
4	ANALISIS Y DISEÑO DE SIST INFO I.					42	24		
	BASE DE DATOS II					35	35		
	CALIDAD DE DESARROLLO DE SOFTW.					25	17.5		
	ESTRUCTURA DE DATOS					26	32		
	FORM SOC IV	18	13.5						
	IDIOMA EXTRANJERO IV							18	21
	PROGRAMACIÓN VISUAL					22	41.5		

¹ Para poder comparar el contenido curricular de distintos programas, se hace referencia a Unidades de cada curso. Para efectos de equivalencia, una Unidad equivale a 1 hora de Teoría frente a grupo, o bien a 2 horas de Práctica frente a grupo. El Comité reconoce que existen nuevos modelos pedagógicos donde los alumnos realizan actividades de auto-estudio; en estos casos, la institución que busca la acreditación deberá de justificar la equivalencia utilizada para el número de Unidades.

Periodo	Nombre del Curso	Ciencias Sociales, Humanidades		Matemáticas y Ciencias básicas		Informática y computación		Otras: Lenguajes y métodos	
		T	P	T	P	T	P	T	P
	Horas								
5	ADMON. FUNCIÓN INFORMÁTICA					18	21		
	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN II					18	28.5		
	DESARROLLO DE SITIOS WEB					22	26.5		
	IDIOMA EXTRANJERO IV							18	21
	PROGRAMACIÓN AVANZADA					37	34		
	PROYECTO DE CARRERA					26	24.5		
	SISTEMA OPERATIVO MULTIUSUARIO					37	26.5		
6	Estadía						262.5		
	Total	70	70	103	128.5	515	545	137	156.5
	GRAN TOTAL	1725							

NOTA: Para el cálculo de las horas totales de teoría y práctica, así como del gran total no se tomaron en cuenta las horas dedicadas a Estadía ya que no se trata de un programa de estudios en específico con horas de teóricas, sino de una práctica profesional en la empresa para la titulación del alumno.

Unidades de informática y computación

3.2. *Indique las unidades dedicadas a cada área del conocimiento de informática y computación atendiendo a la siguiente clasificación.*

Perfil²: **A** **B** **C**

Periodo	Curso	Entorno social y Lenguas	Arq. de computadoras	Redes y Telecomunicaciones	Software de base	Prog. e Ing. de software	Tratamiento de inf.	Interac. hombre-máquina	Físico-Matemáticas
1	ADMINISTRACIÓN	48.5							
	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA I.	50							
	FORMACIÓN SOCIOCULTURAL I.	20							
	IDIOMA EXTRANJERO I.	39							
	INFORMÁTICA I.	2			45.5				
	LÓGICA DE PROGRAMACIÓN					46.5			
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO			36.5					
	MATEMÁTICAS I.								48

² A: INFORMÁTICA; B: COMPUTACIÓN; C: REDES Y TELECOMUNICACIONES

2	CALIDAD	40							
	COMUNICACIÓN DE DATOS			51					2
	EXPRESION ORAL Y ESCRITA II	19				29.5			
	FORM. SOC.CULT II	14.5				5			
	IDIOMA EXTRANJERO II	39							
	INFORMÁTICA II		2		44.5			1	
	MATEMATICAS II								48.5
	PROGRAMACION DE COMPUTADORAS					47.5	1.5	4.5	6
3	BASE DE DATOS					41.5			11
	CONTABILIDAD	48							
	FORMACIÓN SOCIOCULTURAL III	29							
	IDIOMA EXTRANJERO III	39							
	INFORMÁTICA III					39.5			
	MATEMÁTICAS III								38.5
	REDES DE CÓMPUTO			57.1	1.4				
4	ANALISIS Y DISEÑO DE SIST INFO I.					66			
	BASE DE DATOS II					70			
	CALIDAD DE DESARROLLO DE SOFTW.	2				40.5			
	ESTRUCTURA DE DATOS					53.5			4.5
	FORM SOC IV	18				13.5			
	IDIOMA EXTRANJERO IV	39							
	PROGRAMACIÓN VISUAL					63.5			
5	ADMN. FUNCIÓN INFORMATICA	7	15				17		
	ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN II					46.5			
	DESARROLLO DE SITIOS WEB			25		38.75	7.25		
	IDIOMA EXTRANJERO IV	39							
	PROGRAMACIÓN AVANZADA					69			2
	PROYECTO DE CARRERA						50.5		
	SISTEMA OPERATIVO MULTIUSUARIO					63.5			
6	Estadía	262.5 UNIDADES (se desarrollan todas las áreas de aplicación y del conocimiento)							
	Total	493	535	110.6	91.4	574.75	235.75	5.5	160.5
	GRAN TOTAL	1725							

NOTA: Para el cálculo de las horas totales de teoría y práctica, así como del gran total no se tomaron en cuenta las horas dedicadas a Estadía ya que no se trata de un programa de estudios en específico con horas de teóricas, sino de una práctica profesional en la empresa para la titulación del alumno.

Asignaturas del programa

3.3. Cada programa de asignatura debe contener la ubicación dentro del plan de estudios, el objetivo general, los objetivos de cada sección del curso, los temas por sección, las prácticas (en su caso), la bibliografía básica, los recursos necesarios, las horas de utilización de infraestructura de cómputo, la forma de evaluación, las horas de teoría y/o práctica y el equivalente en unidades para efecto de validar las respuestas 3.1. y 3.2..

- ¿Hay una lista o mapa curricular con la seriación de las asignaturas?
En caso afirmativo proporcione una copia del mismo. Sí No
- ¿Se entrega esta información al alumno? Sí No
- ¿Se cuenta con los programas sinópticos (condensados) de todas las asignaturas? Sí No
En qué %: 100%
- ¿Se cuenta con los programas analíticos (detallados) de todas las asignaturas? Sí No
En qué %: 100%

Si la respuesta es afirmativa, anexar los programas analíticos de todas las asignaturas.

Evidencia:

[Distribución Cuatrimestral](#)
[Programa de estudios](#)
[Planes y Programas de Estudio.](#)

Programas analíticos:

[Primer cuatrimestre](#)
[Segundo cuatrimestre](#)
[Tercero cuatrimestre](#)
[Cuarto cuatrimestre](#)
[Quinto cuatrimestre](#)

- Con base en el total de los programas analíticos de las asignaturas del programa, indicar qué porcentaje de ellos mencionan expresamente:

ELEMENTO	Qué % de los programas analíticos de las asignaturas lo incluyen
Prerrequisitos	Es necesario haber cursado las materias que anteceden a cada cuatrimestre, excepto al primero.
Objetivo general	100%
Objetivos de cada sección	100%
Temas por sección	100%
Prácticas	100%
Bibliografía	100%
Recursos necesarios	100%
Horas de utilización de infraestructura de cómputo	100%

Forma de evaluación	100% Se realizan cuatro evaluaciones mensuales y una evaluación final por asignatura. La evaluación mensual se complementa con evaluaciones intermensuales, practicas, trabajos, proyectos, prototipos o lo que el docente titular de la materia haya definido al inicio del periodo escolar.
Horas de teoría y/ o práctica	100%

3.4. *En las asignaturas correspondientes a la especialidad están incluidos proyectos dirigidos a desarrollar la habilidad del alumno para resolver problemas reales acordes a las necesidades tecnológicas.*

- Indique en qué asignaturas del programa se elaboran proyectos dirigidos a desarrollar la habilidad del alumno para resolver problemas reales acordes a las necesidades.

ASIGNATURA	Describe en qué consisten los proyectos que deben realizar los alumnos
Administración	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la idea de una empresa, aplican cada una de las etapas del proceso administrativo.
Expresión Oral y Escrita I	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios con cuestionarios para comentar en plenaria, análisis de medios de comunicación. Ejercicios de improvisación y son grabados en video y se observan.
Informática	<ul style="list-style-type: none"> Realización de documentos en Word utilizando los elementos que distinguen al procesador de textos. Hacer combinación de correspondencia. En Power Point realizar una presentación de tema libre para su posterior exposición. En Excel se usan las funciones y fórmulas proporcionando diversos escenarios para dar solución a una problemática.
Mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de maquetas de las partes de la computadora. Prácticas para resolver problemas de funcionamiento de los dispositivos de la computadora, instalación de dispositivos, etc.
Expresión Oral y Escrita II	<ul style="list-style-type: none"> Hacer un comercial para la televisión utilizando la técnica de la escenificación en donde hacen uso de argumentos para lograr la persuasión o el convencimiento. En revistas identifican argumentos, elaboran y disertan un discurso.
Formación Sociocultural II	<ul style="list-style-type: none"> En equipos los alumnos planean, organizan, ejecutan y evalúan alguna actividad (cultural, artística, social, deportiva, etc.) como parte de la Organización de los equipos de trabajo.
Programación de Computadoras	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de una aplicación para controlar por ejemplo una nómina, o Emular el comportamiento de un automóvil mediante la programación orientada a objetos.
Bases de datos	<ul style="list-style-type: none"> Un proyecto con Visual Basic .Net y acceso a bases de datos, con las operaciones básicas, altas, bajas, modificaciones e inserciones.
Informática III	<ul style="list-style-type: none"> Realizan programas con acceso a bases de datos.
Análisis y Diseño de Sistemas I	<ul style="list-style-type: none"> Realizan con el uso de UML el análisis y el diseño de un sistema de información de una empresa o negocio.

Base de Datos II	<ul style="list-style-type: none"> Se utiliza el proyecto definido en el libro virtual de la materia de bases de datos II.
Formación Sociocultural IV	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de casos para que los alumnos desarrollen la habilidad de dialogar y tomar decisiones en conjunto.
Programación Visual	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación con acceso a bases de datos en donde se describe las características de una empresa y resolver un problema específico de la misma, por ejemplo realizar un sistema de control de suministros.
Admón. y Auditoria de la Función Inf.	Elaboración de una maqueta de un centro de cómputo que incluya la documentación de los formatos para la administración, propuestas de adquisición de hardware y software así como contemplar la seguridad en todos los niveles. Además de llevar a cabo la auditoria informática en alguna institución o empresa.
Análisis y Diseño de Sistemas II	Análisis de un caso práctico sobre el desarrollo de un sistema apoyándose del RUP y un ejercicio modelo con Rational Rose.
Desarrollo de Sistemas Web	Proyecto de la creación de un sitio Web y tiene que publicarse en Internet.
Proyectos de Carrera	Se forman equipos con perfiles diferentes a fin de tener diferentes perspectivas de solución, y es el equipo quien propone el proyecto a desarrollar, dando muestra de su creatividad e innovación.
Sistema Operativo Multiusuarios	Aprendizaje basado a problemas (PBL), Se propone un problema y entre todo el grupo se resuelve.

3.5. *El plan de estudios considera la elaboración de trabajo en equipo e interdisciplinario.*

- Indique en qué asignaturas del programa se elabora trabajo en equipo e interdisciplinario.

ASIGNATURA	Describe de qué manera se elabora trabajo en equipo e interdisciplinario
Expresión Oral y Escrita I	Utilizan trabajos entregados en otras materias para realizar la revisión de ortografía y redacción.
Base de Datos II	El proyecto de la última unidad de acceso a bases de datos se evalúa con la última unidad de la materia de programación visual.
Programación Visual	El proyecto de la última unidad se hace con lo requerido en la materia de Bases de Datos II.
Proyectos de Carrera	De acuerdo al proyecto a desarrollar, puede evaluarse junto con algunas unidades de las materias de Programación Avanzada ó Desarrollo de Sitios Web.

3.6. *El plan de estudios fomenta el desarrollo de valores éticos y sociales en el alumno.*

- Indique en qué asignaturas del programa se fomenta el desarrollo de valores éticos y sociales en el alumno.

ASIGNATURA	Describe de qué manera se fomenta el desarrollo de valores
------------	--

	éticos y sociales del alumno
Formación Sociocultural I	Fomentando la justicia, honestidad, el trabajo en equipo, la solidaridad, responsabilidad entre otros valores. En lo académico en lo personal y en lo social, reflexionando sobre la importancia de guiar su conducta con valores.
Contabilidad	Desenvolvimiento en aspectos éticos y sociales para llevar a cabo las operaciones involucradas en las empresas.
Formación Sociocultural III	Valores relacionados con la familia, autoestima, habilidades sociales y valores en el ámbito de la sexualidad.
Formación Sociocultural IV	Se fomenta el valor de la comunicación, aquellos relacionados con la imagen personal y los necesarios para un buen manejo de conflictos, como el respeto y la tolerancia.
Admón. y Auditoria de la Función Inf.	En el perfil del auditor informático se toma en cuenta que debe de tener ética y valores como la honestidad.
Desarrollo de Sistemas Web	Se consideran los aspectos de seguridad y como la ética en el ciberespacio es importante para ello.

3.7. *El plan de estudios incluye asignaturas optativas y/o áreas de aplicación.*

- Indique las materias optativas y/o áreas de aplicación ofrecidas en los últimos tres años.

El programa de estudios NO considera asignaturas optativas, los alumnos a partir de 2º. Cuatrimestre y hasta 4º. cursan materias complementarias(cursos extracurriculares), una por cuatrimestre, 4 horas semanales.

Actualizaciones al programa

3.8. *El plan de estudios es revisado y actualizado, al menos cada tres años.*

- Indique cuáles fueron las últimas revisiones al plan de estudios y en qué consistió cada revisión.

Fecha de la revisión	¿En qué consistió la revisión?
1998	Actualización de materias específicas en un 40% y genéricas en un 25%. Esto se realizó a través del proceso definido por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, quien tiene definidas actividades formales para ello, una vez autorizados los envía a las instituciones del país.
2001	Actualización de materias específicas en un 30% y genéricas en un 10%. Esto se realizó a través del proceso definido por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, quien tiene definidas actividades formales para ello, una vez autorizados los envía a las instituciones del país.
2004	Creación de áreas del conocimiento: Sistemas Informáticos para la carrera de TSU en Tecnologías de la Información y Comunicación. Actualización de los planes y programas de estudio en un 60% para las materias específicas y un 45% para las materias genéricas. Esto se realizó a través del proceso definido por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, quien tiene definidas actividades formales para ello, una vez autorizados los envía a las instituciones del país
2006	Reunión de Pertinencia del Programa Educativo de Tecnologías de la Información y Comunicación. Donde asistieron representantes del Sector Social y Productivo, Egresados, Profesores y Directivos de la UTM para analizar y exponer el perfil que se requiere de los alumnos egresados así como de exponer sugerencias y mejoras a los planes y programas de estudio.

Evidencia:

[Reunión de pertinencia del PE](#)

3.9. *Existe un procedimiento oficial y funcional, para la revisión y actualización del plan de estudios.*

¿Existe un procedimiento oficial para la revisión del plan de estudios? Sí No

Describe brevemente el procedimiento para la revisión y actualización del plan de estudios

El director de carrera desarrolla y presenta la propuesta para modificación al Comité de Directores de la Comisión Académica Nacional. Dicha propuesta surge del cuerpo académico del programa o de cualquiera de las academias de la institución, la propuesta es revisada y en su caso autorizada por el director del programa educativo antes de ser llevada a la CGUT.

3.10. *En los procesos de revisión y actualización participan los cuerpos colegiados, así como un grupo de asesores externos, representantes del sector productivo, egresados en activo e investigadores reconocidos.*

• ¿En la revisión y actualización del plan de estudios participan cuerpos colegiados? Sí No
¿De qué manera?

Uno de los aspectos que son tratados en las reuniones del cuerpo académico de TIC consiste en las propuestas para modificación o actualización de los planes y programas de estudio, estas son desarrolladas durante el cuatrimestre inmediato anterior a la reunión de la comisión académica nacional que generalmente se realiza durante el periodo mayo – agosto.

Los docentes proponen mejoras a las asignaturas que consideran necesario, las propuestas van desde el orden de las unidades temáticas, el contenido de las mismas, la actualización de herramientas para la práctica, hasta bibliografía y en algunos casos el nombre de la materia o el cuatrimestre en que deben cursarla.

- ¿En la revisión y actualización del plan de estudios participan asesores externos y representantes del sector productivo? Sí No
¿De qué manera?

En la Comisión Académica Nacional participan representantes del sector productivo, con experiencia en informática y proporcionan su punto de vista acerca de las propuestas llevadas a estas reuniones por las diferentes universidades tecnológicas participantes.

- ¿En la revisión y actualización del plan de estudios participan egresados del programa? Sí No
¿De qué manera?
En la Comisión Académica Nacional, participan egresados de diferentes instituciones, con su experiencia proponen cambios a los contenidos de los planes y programas de estudio.
- ¿En la revisión y actualización del plan de estudios participan investigadores reconocidos? Sí No
¿De qué manera?
En la Comisión Académica Nacional, participan investigadores pertenecientes a instituciones de educación superior reconocidas en el país, ellos evalúan las propuestas y avalan o no las mismas. Cada una de las propuestas está avalada por la CGUT, dirigida por el Dr. Arturo Nava Jaimes.

3.11. *Existe un procedimiento permanente de evaluación curricular.*

- ¿Existe un procedimiento permanente de evaluación curricular? Sí No
Describa en qué consiste este procedimiento:
A nivel subsistema de educación tecnológica, la CGUT ha definido un procedimiento formal para la evaluación curricular del cual deriva la actualización de planes y programas de estudio, basada en éste la institución tiene definido el procedimiento de “Desarrollo de Planes y Programas de Estudio (D-SC-13)”, en el que se ha definido cómo se realiza la actualización de planes y programas de estudio.

Evidencia:

[Diseño de planes y programas de estudio](#)

Titulación

3.12. *La institución tiene reglamentadas las opciones de titulación, tanto en requisitos como en procedimiento.*

- ¿Existe un reglamento que indique las opciones de titulación, tanto en requisitos como en procedimiento? Sí No

Evidencia:

[Requisitos de titulación](#)

3.12. *Existen procedimientos que garanticen la calidad de los trabajos de titulación en el que participen cuerpos colegiados designados para tal fin y con participación externa.*

- ¿Existe un procedimiento para garantizar la calidad de los trabajos de titulación? Sí No
En caso afirmativo indique en qué consiste y quiénes participan en el mismo:

El reporte de estadía, es el trabajo definido como requisito para acreditar el 6to. Cuatrimestre y es un requisito para la titulación. Este reporte refleja el trabajo desarrollado por cada alumno durante la estadía, es revisado por el asesor académico (profesor de tiempo completo designado para la asesoría y supervisión de los alumnos durante este proceso) y avalado por el director del programa educativo. La forma en la que deben entregar dicho reporte esta definida como una instrucción de trabajo dentro del sistema de gestión de calidad.

Evidencia:

[Instructivo de trabajo para la elaboración del reporte de la memoria de estadía](#)

4 Proceso Enseñanza-Aprendizaje

4.1. *Se incluye el uso de la computadora durante el proceso de enseñanza aprendizaje, en los cursos que por su naturaleza así lo requieran.*

- ¿El programa cuenta con estadísticas del uso de las herramientas de cómputo por parte de los alumnos?
Sí No

En caso afirmativo, proporcione la siguiente información para los últimos tres períodos escolares:

Período escolar	No. de horas de uso en promedio por alumno
ENE_ABR-2004	16.12
MAY_AGO_2004	31.62
SEP_DIC_2004	25.37
ENE_ABR_2005	20.34
MAY_AGO_2005	13.80
SEP_DIC_2005	07.12

Evidencia:

[Estadístico de uso del equipo de cómputo por alumno](#)

4.2. *Se cubre al menos el 90% de los programas de las asignaturas del plan de estudio.*

- ¿Se cuenta con datos estadísticos que muestren el porcentaje que se cubre de cada asignatura con respecto a lo que señala el programa?
Sí No

En caso afirmativo, presentar los resultados del último ciclo.

Evidencia:

[Avance de programas de estudio](#)

4.3. *El tamaño de los grupos no es en ningún caso mayor de 30 alumnos, y preferentemente debe ser como máximo de 25 alumnos. Si no se cumple esta condición, se debe garantizar la atención a los alumnos.*

- Proporcionar el tamaño promedio de los grupos de los últimos dos años **19.96**
- Indicar cuántos grupos en los últimos dos años tuvieron más de 30 alumnos **NINGUNO**
- Indicar cuántos grupos en los últimos dos años tuvieron más de 25 alumnos **OCHO**

Evidencia.

[Tamaño promedio de los grupos en los últimos dos años](#)

- Describir cómo se garantiza la atención a los alumnos en grupos con más de 25 alumnos.

La capacidad máxima de los espacios destinados para clases es de 30 alumnos, aulas y laboratorios.

La distribución de las mesas y sillas en las aulas y laboratorios permite que el profesor tenga un acercamiento con los estudiantes y supervise su desempeño de manera mas personal.

4.4. *Se tienen programas específicos de desarrollo tecnológico en informática y computación, en los que participen profesores y alumnos; así como programas vinculados con el sector productivo.*

- ¿Se contemplan programas específicos en que los profesores y los alumnos desarrollen proyectos de desarrollo tecnológico en informática y computación? Sí No

Si la respuesta es afirmativa, describa brevemente en qué programas o proyectos participan los alumnos:
Los profesores y alumnos participan en el desarrollo de proyectos durante el 4º, 5to. Y 6to. Cuatrimestre, estos proyectos son evaluados, analizados y en su caso autorizados para su desarrollo e implementación, algunos de ellos son para implementación en la institución, otros para apoyo al sector social del entorno y otros para concursos estatales de innovación tecnológica.

Evidencias de proyectos desarrollados:

- <http://www.lxmiquilpanhidalgo.com.mx>
- [Proyecto Ejecutivo Corredor Turístico](#)
- [Órgano Informativo Corredor Turístico](#)
- [Proyecto Ganador del "Premio Hidalgo a la Innovación Tecnológica 2001"](#)
- [Propuesta de Proyecto SEAD](#)
- [Órgano Informativo SEAD](#)
- [Órgano Informativo del Proyecto COBAEH](#)
- [Proyecto Ejecutivo Secundaria Virtual](#)
- [Órgano Informativo Secundaria Virtual](#)
- [Reconocimiento especial del "Premio Hidalgo a la Innovación Tecnológica 2003"](#)
- [Órgano Informativo Asesorías Virtuales](#)
- [Certificado de participación del congreso de Cuba](#)
- [Proyecto Ejecutivo del Sistema Generador de Exámenes](#)
- [Órgano Informativo Sistema Generador de Exámenes.](#)
- [Reconocimiento especial del "Premio Hidalgo a la Innovación Tecnológica 2005", Sistema Generador de Exámenes](#)
- [Reconocimiento especial del "Premio Hidalgo a la Innovación Tecnológica 2005", planificador escolar](#)

4.5. *Todo programa establece que en varios cursos se incluyan, en parte o en la totalidad de su desarrollo, técnicas didácticas diversas, tales como el uso de audiovisuales, multimedios, aulas interactivas, desarrollo de proyectos, prácticas de laboratorio, entre otros.*

- ¿En la impartición de los cursos de las asignaturas del plan de estudios se emplean técnicas didácticas diversas, tales como apoyos audiovisuales, multimedios, aulas interactivas, desarrollo de proyectos, prácticas de laboratorio, entre otros? Sí No

En caso afirmativo indique:

Técnica empleada	No. de Asignaturas	Razones por las cuales resulta pertinente la utilización de esta técnica
Desempeña el Profesor		
Conferencias	2	Porque se fundamenta el aspecto teórico de la materia, se induce al alumno en el manejo de conceptos, para que una vez comprendidos pueda aplicarlos a casos concretos.
Demostración (para trabajos prácticos)	25	
Exposición	36	
Resolución de problemas	13	
Desempeña el Alumno		

Aplicación de cuestionario a otra persona.	8	Es la manera en que se reafirman los conocimientos y se demuestran habilidades. Además se fortalece el autoaprendizaje.
Búsqueda de bibliografía sobre un tema y lectura del mismo.	11	
Comentario o críticas o lo leído.	14	
Desarrollo de investigaciones amplias.	14	
Lectura de material específico.	19	
Preparación de un examen.	10	
Preparación y presentación de exposiciones.	8	
Presentación de fichas bibliográficas.	0	
Presentación de reportes de lectura.	12	Es la manera en que se reafirman los conocimientos y se demuestran habilidades. Además se fortalece el autoaprendizaje.
Presentación de reportes de prácticas o experimentos.	3	
Realización de entrevistas.	5	
Realización de experimentos.	1	
Realización de prácticas.	24	
Redacción de ensayos.	4	
Resolución de casos.	6	
Resolución de problemas.	19	
Respuesta a un cuestionario.	22	Desempeña el Grupo
Análisis de problemas	9	
Comunicación	6	
Construcción de esquemas conceptuales.	9	
Espíritu de colaboración	2	
Integración afectiva	5	
Liderazgos grupales	1	
Manejo de conflictos	3	
Presentaciones y rompe hielos	7	
Sociodramas o juego de papeles.	11	
Técnicas para mejorar el estudio en equipo.	10	
Toma de decisiones	4	
Trabajo en equipo	30	
Valores e ideologías	0	
Extractase		
Corrillos o grupos de discusión	1	Se asegura el cumplimiento de los objetivos del curso.
Debate	6	
Estudio de casos	7	
Mesa redonda	5	
Panel	2	
Apoyos audiovisuales, multimedios, aulas interactivas, etc.		
Video proyector	33	Por que apoyan a los diferentes tipos de aprendizaje (auditivo, visual y kinestésico)
Software NetSupportSchool	12	
Videos	17	
Proyector de acetatos	14	
Video Presentador	0	

Data Show	0	
Auditorio.	4	
Sala de conferencias.	6	
Laboratorios de cómputo.	23	

4.6. La calidad en el desempeño del estudiante durante su permanencia en el programa se evalúa mediante la combinación de varios mecanismos, tales como exámenes, tareas, problemas para resolver, prácticas de laboratorio, trabajos e informes, y se considera sus habilidades en comunicación oral y escrita.

- Con objeto de verificar el rigor académico en la evaluación del aprendizaje, el responsable del programa deberá hacer acopio de una muestra representativa del siguiente material elaborado por los alumnos, para ser revisado en la visita:

Evidencia:

- **Exámenes calificados de asignaturas de diferentes periodos.**

Enero – abril 2006

[Primer cuatrimestre](#)

[Segundo y Cuarto cuatrimestre](#)

[Quinto cuatrimestre](#)

- **Series de ejercicios, tareas y otros trabajos utilizados en el proceso.**

[Libros Virtuales](#)

- **Notas de clase**

[Apuntes de Informática](#)

[Apuntes de Lógica de Programación](#)

[Apuntes de Matemáticas](#)

[Apuntes de Base de Datos](#)

- **Manuales de asignatura**

[Análisis y Diseño de sistemas](#)

[Desarrollo de sitios Web](#)

- Describa brevemente la manera cómo se desarrollan las habilidades en comunicación oral y escrita de los alumnos, así como los apoyos institucionales que existen para ello (cursos de redacción, etc.):

El plan y programa de estudio de la carrera de informática, incluye la asignatura de expresión oral y escrita I y II, en la que los alumnos mejoran su expresión oral y escrita, refuerzan sus conocimientos en ortografía, redacción y practican a través de diferentes actividades el habla en público.

4.7. Se cuenta con mecanismos de retroalimentación que permitan, a partir de las evaluaciones de los alumnos, llevar a cabo acciones encaminadas a mejorar el proceso.

- ¿Los alumnos realizan evaluaciones de los cursos? Sí No

En caso afirmativo, describa la manera cómo se divulgan los resultados de las evaluaciones de los cursos y las acciones que se toman para mejorarlas:

El Sistema de Evaluación Docente (SEAD) se implantó desde 2002, de ese año a la fecha el personal docente se evalúa cada cuatrimestre. Las características del SEAD son:

1. **Participan estudiantes y la directora del Programa Educativo. La evaluación requiere del uso de diversos instrumentos, ya que los estudiantes evalúan los aspectos de docencia y apoyo académico; la directora del programa educativo evalúa aspectos académicos y administrativos.**
2. **Aplicación en línea.**
3. **Para que la evaluación de los estudiantes tenga validez se requiere un porcentaje de participación del 80% de cada grupo .**
4. **En el caso de la evaluación de los estudiantes se genera un reporte de evaluación por asignatura y grupo**
5. **La escala de respuesta de los instrumentos va del 1 a 5, siendo la calificación 3.5 el mínimo requerido para considerar satisfactorio el desempeño del profesor.**

Los resultados de la evaluación del desempeño del personal docente se dan a conocer al profesor y a la directora del Programa Educativo a través de los siguientes mecanismos:

1. **El profesor y la directora del Programa Educativo tienen acceso al Sistema Integral de Información (SIIN) a través del cual pueden conocer los resultados.**
2. **Por parte de la Coordinación de Desarrollo Académico y Calidad Educativa se integra un informe cuatrimestral por Programa Educativo, donde se detallan los resultados de cada profesor, el mismo se hace llegar a los directores de Programas Educativos.**
3. **Por parte de la Coordinación de Desarrollo Académico y Calidad Educativa se entrega un memorando personalizado a cada profesor, donde se le dan a conocer los resultados que obtuvo y recomendaciones para mejorar su desempeño.**
4. **Cuando los resultados de las evaluaciones son menores a 3.5, la Coordinación de Desarrollo Académico y Calidad Educativa realiza el seguimiento y apoyo al desempeño del profesor, estableciendo las estrategias de mejora necesarias para cada caso.**

Evidencia:

[Sistema de Evaluación al docente \(SEAD\)](#)

[Reporte final de la evaluación al docente por los estudiantes para cada profesor](#)

4.8. *Como parte fundamental del proceso, los programas actualizados de todas y cada una de las asignaturas que forman parte del plan de estudios, están a disposición para su consulta por parte de profesores, alumnos y la comunidad.*

- ¿Los programas actualizados de todas las asignaturas del plan de estudios están a disposición para su consulta por parte de profesores, alumnos y a la comunidad? Sí No

En caso afirmativo, describa cómo se tiene acceso a la información de los programas:

La UTVM tiene definido como medio de comunicación institucional el uso de la Intranet, en esta se tiene un apartado para cada programa educativo, con el contenido de:

Misión	Academia Regional SUN
Visión	Actividades Extracurriculares
Perfil de Ingreso	Personal Académico
Perfil de Egreso	Requisitos de Egreso

Posibilidades de Desarrollo	Información General
Plan de Estudios	Servicios Tecnológicos
Academia Local de CISCO	Educación Continua
Organigrama	Plan de Desarrollo

Dentro del cual se tiene el acceso a Plan de estudios, el cual permite que los alumnos acceden al contenido de cada materia.

Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Tercer Cuatrimestre
Matemáticas I 75 hrs.	Matemáticas II 75 hrs.	Matemáticas III 60 hrs.
Informática I 75 hrs.	Informática II 75 hrs.	Informática III 60 hrs.
Administración 75 hrs.	Calidad 60 hrs.	Contabilidad 75 hrs.
Mantenimiento Preventivo 60 hrs.	Programación de Computadoras 90 hrs.	Redes de Computo 90 hrs.
Lógica de Programación 75 hrs.	Comunicación de Datos 75 hrs.	Bases de Datos 75 hrs.
Idioma Extranjero I 60 hrs.	Idioma Extranjero II 60 hrs.	Idioma Extranjero III 60 hrs.
Expresión Oral y Escrita I 75 hrs.	Expresión Oral y Escrita II 75 hrs.	Formación Sociocultural III 45 hrs.
Formación Sociocultural I 30 hrs.	Formación Sociocultural II 45 hrs.	
Cuarto Cuatrimestre Area: Sistemas	Quinto Cuatrimestre Area: Sistemas	Sexto Cuatrimestre
Análisis y Diseño de Sistemas de Información I 90 hrs.	Administración y Auditoria de la Función Informática 90 hrs.	Estadía en el Sector Productivo 525 hrs.
Base de Datos II 105 hrs.	Análisis y Diseño de Sistemas de Información II 90 hrs.	
Calidad en el Desarrollo de Software 60 hrs.	Desarrollo de Sitios Web 75 hrs.	
Estructura de Datos 90 hrs.	Programación Avanzada 105 hrs.	
Programación Visual 105 hrs.	Proyecto de Carrera 60 hrs.	

Formación Sociocultural IV 45 hrs.	Sistemas Operativos Multiusuarios 90 hrs.	
Idioma Extranjero IV 60 hrs.	Idioma Extranjero V 60 hrs.	

Los docentes deben notificar de ello a los alumnos desde el primer día de clases, según se ha definido en el Sistema de Gestión de Calidad como el “Procedimiento para el CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO (P-DC-03)”, en el cual se establece que el director notifica al profesor de la existencia de los planes y programas de estudio en la intranet, y el profesor debe notificar a los alumnos de lo mismo durante la primer semana de clases.

Evidencia:

[Procedimiento para el CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO \(P-DC-03\)](#)
[Planes y Programas de Estudio](#)

4.8 *Se cuenta con una estrategia de enseñanza y práctica de un idioma extranjero.*

- ¿El plan de estudios marca como un requisito, que los alumnos tengan o adquieran un cierto grado de dominio de un idioma extranjero? Sí No

En caso afirmativo describa brevemente en qué consiste este requisito:

El plan de estudios indica el grado de dominio que los alumnos deben adquirir para la asignatura de Idioma Extranjero: I, II, III, IV y V (inglés). El Programa Educativo de Tecnologías de la Información y Comunicación lo tiene definido a través del Objetivo General del Aprendizaje de Idioma Extranjero (inglés) y de los objetivos de la asignatura.

- ¿Qué mecanismos y/o estrategias se utilizan para que los alumnos adquieran un cierto grado de dominio de un idioma extranjero?

Antecedentes:

- **El Modelo Educativo de las Universidades Tecnológicas, tiene como uno de sus objetivos formar profesionistas competentes, solucionadores de problemas y pensadores críticos; capaces de cubrir las expectativas del sector productivo en el corto plazo.**
- **La agenda estratégica 2004-2006 del Subsistema, plantea una educación que satisfaga las necesidades sociales y del mercado de trabajo a través de competencias profesionales. El aprendizaje de los idiomas es una competencia profesional y transversal que esta contenida en los programas educativos.**
- **Programa Nacional de Educación 2001-2006, objetivo estratégico num. 2, “Educación Superior de Buena Calidad”: Tiene como líneas de acción el reto de hacer programas educativos que sean flexibles e incorporar en ellos el carácter integral de conocimiento, promover el manejo de lenguajes para garantizar que los egresados cuenten con los conocimientos, competencias y valores que correspondan a su profesión y que respondan a las demandas de los sectores productivo y social.**
- **Demanda del Sector Productivo, acerca de la necesidad de que el Técnico Superior Universitario mejore su habilitación en el idioma inglés. (Schlumberger, Sigma-Tao, Cisco, representantes empresariales miembros de las Comisiones Académicas y de Vinculación, entre otros)**

Derivado de estos antecedentes; la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital ha desarrollado las siguientes estrategias para mejorar el grado de dominio que los alumnos deben tener en el aprendizaje de un idioma extranjero:

1. Participación de la Coordinación de Idiomas como integrante en la Comisión de Idiomas a nivel Nacional, creándose por una necesidad detectada en las Comisiones Académicas Nacionales, y teniendo la finalidad de:
 - Homologar los contenidos del programa de la asignatura de Idioma Extranjero, 2001 y 2004.
 - Organización y participación de profesores de idiomas en Congresos Nacionales; dos ya celebrados en la Ciudad de Querétaro y próximamente el tercero.
 - Análisis y propuesta de bibliografía básica adecuada para el programa de la asignatura, entre otros.
2. Uniformidad en la metodología y las técnicas de enseñanza del idioma inglés. Actualmente la Coordinación de Idiomas, a través de los profesores de inglés cuentan con un programa educativo para alumnos jóvenes, y un rango extensivo de materiales que ofrecen un fresco y fácil acercamiento para el aprendizaje y la enseñanza del idioma inglés. Estamos de acuerdo que la motivación, la exposición a una abundante comunicación y el uso del idioma como medio genuino de comunicación son condiciones indispensables para el éxito en el aprendizaje de un idioma.
3. Implantación de un nuevo laboratorio de idiomas multimedia. Este laboratorio provee a los estudiantes del programa educativo de Tecnologías de la Información y Comunicación de práctica visual, oral y auditiva, así mismo presenta al alumno una cultura diferente. El programa que se cuenta en este laboratorio de idiomas es un completo e integrado sistema multimedia.
4. Creación dentro de la estructura organizacional y apoyo al área de Coordinación de Idiomas con la finalidad académica de que:
 - Represente a la Universidad Tecnológica del valle del Mezquital en las diversas reuniones de la Comisión de Idiomas.
 - Detención de necesidades de formación y actualización docente.
 - Detección de áreas de oportunidad.
 - Selección de profesores.
 - Trabajo Coordinado entre las áreas de inglés y Vinculación de la UTVM, apoyando en cursos en Educación Continua.
5. A partir del cuatrimestre enero-abril 2006, se ha implantado una estrategia didáctica de idioma inglés, con un enfoque centrado en el aprendizaje y en el estudiante que consiste en:
 - Agrupación de alumnos de acuerdo a su nivel de dominio del idioma inglés desde su ingreso a esta institución.
 - Fomentar la interacción de los estudiantes con hablantes nativos de la lengua.
 - Instituir actividades extra-curriculares que permitan a los estudiantes interesados, incrementar el conocimiento del idioma meta.
6. Actualmente la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, ha decidido contratar dentro de su plantilla de personal para la enseñanza del idioma inglés, hasta tres profesores extranjeros.
7. A partir del cuatrimestre enero-abril de 2006, se ha implantado el club de conversación, para estudiantes que deseen fortalecer el dominio del idioma extranjero (inglés).
8. A partir del cuatrimestre enero-abril 2006, los estudiantes complementarán el aprendizaje del idioma extranjero a través de sesiones de auto acceso del laboratorio multimedia (mínimo una hora por semana). La asistencia a auto acceso forma parte de la evaluación mensual del alumnos en la asignatura de idioma extranjero.

5 Alumnos

Datos generales

- Proporcione el número de alumnos inscritos en el programa en los últimos tres períodos escolares. Si no hay oficialmente alumnos de medio tiempo o de tiempo parcial, haga una estimación -en porcentaje de la matrícula del programa- de los alumnos que están inscritos. Como de tiempo completo funcionan en la realidad como de medio tiempo o de tiempo parcial en los últimos tres períodos escolares.

Período escolar	Matrícula	% de medio tiempo	% del tiempo parcial
ENE-ABR-2005	260	100%	0
MAY-AGO-2005	242	100%	0
SEP-DIC-2005	255	100%	0
ENE-ABR-2006	229	100%	0

- Proporcione la siguiente información relativa a los alumnos del programa:
 - Tiempo de dedicación que el plan de estudios requiere del alumno (tiempo completo, medio tiempo, sin restricciones, etc.) **Ocho horas diarias.**
 - Número máximo de períodos que el alumno puede estar inscrito en el programa: **El programa de estudios se termina de manera regular en dos años, existen las bajas temporales con duración máxima de un año, por lo tanto el tiempo máximo para concluir el programa y estar inscrito en el mismo es de Tres años.**
 - Porcentaje promedio de alumnos que rebasan ese límite: **Ninguno, el Reglamento Académico de los Alumnos de la UTMV no permite exceder el límite, procede la baja definitiva.**
 - Número promedio de períodos que a los alumnos les toma cursar el plan de estudios: **Seis cuatrimestres en dos años.**
 - ¿Puede el alumno cursar simultáneamente asignaturas correspondientes a diferentes períodos?
 Sí No
Si puede cursar asignaturas de otros periodos, siempre y cuando sean del periodo inmediato anterior y no sean mas de DOS, esto se refiere a materias en regularización.
- Indique el tiempo promedio que les toma a los alumnos, entre terminar el plan de estudios y titularse.
El tiempo para concluir la carrera es de dos años, tal como se establece en el artículo 43 del Reglamento Académico de Alumnos de la UTMV: La titulación en la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital es: I. Elaborar y acreditar la memoria de estadía, por lo tanto la titulación es inmediata a la conclusión de la estadía, siempre y cuando ésta haya sido acreditada.
- ¿De todos los alumnos que terminan el plan de estudios, ¿qué porcentaje se titula dentro de los dos años siguientes? **El 100% se titula al concluir y acreditar la estadía, en la institución egresado es equivalente a titulado.**

Ingreso

- 5.1. *Se requiere que el alumnado que ingresa a un programa de Informática o Computación cumpla con un mínimo de condiciones en cuanto a conocimientos, actitudes y habilidades, por lo cual:*
- *Es necesaria la existencia de un perfil del aspirante a ingresar al programa.*
 - *Estará establecido que los aspirantes presenten un examen de admisión institucional, que permita que sólo sean aceptados quienes cumplan con el mínimo de conocimientos y habilidades requeridas.*

De los puntos anteriores debe existir información escrita en forma de guía o manual para los aspirantes.

- ¿Existe publicado un perfil del aspirante a ingresar al programa? Sí No

En caso afirmativo proporcionar una copia de la publicación.

Evidencia:

[Publicación del perfil de ingreso](#)

- ¿Se ha fijado un promedio mínimo de nivel medio superior para ser admitido al programa? Sí No

En caso afirmativo, es de: **Haber obtenido un promedio mínimo de 7.0 (siete) en el nivel medio superior.**

- ¿El aspirante al programa debe presentar examen de admisión? Sí No

En caso afirmativo indique los porcentajes que integran el examen:

Conocimientos 100 (%) Habilidades ____ (%) Aptitudes ____ (%)

Otros (especificar): **Se realiza una entrevista a cada aspirante, en la que se le preguntan las habilidades y aptitudes que él considera tener, esto es mediante la selección en una lista que hace referencia a las mismas.**

- ¿Se proporciona información por escrito al aspirante a ingresar de las calificaciones obtenidas en su examen de admisión? Sí No

El departamento de Servicios Escolares al aspirante le da a conocer el resultado obtenido en su opción de ingreso mostrándole si fue aceptado, cuando consulta la lista de aspirantes aceptados, que se publica en la página electrónica de la UTVM y en medio impreso difundido al interior de la universidad.

- ¿El programa cuenta con datos estadísticos de los aspirantes a ingresar, así como de los admitidos? Sí No

En caso afirmativo proporcione la siguiente información:

Periodo de inscripción	No. de aspirantes	No. de admitidos
Sep-Dic-2003	228	216
Ene-Abr-2004	40	31
Sep-Dic-2004	175	146
Ene-Abr-2005	32	29
Sep-Dic-2005	148	122

Evidencia:

[Datos estadísticos de aspirantes](#)

5.2. *Los criterios de selección del alumnado que ingresa a un programa están explícitos y toman en cuenta los requerimientos señalados en el inciso anterior. Es recomendable tomar en cuenta los resultados del examen nacional previo al nivel 5B.*

- ¿Existen en forma explícita los criterios de selección que se emplean para admitir a los alumnos de primer ingreso? Sí No
En caso afirmativo explique brevemente en qué consisten:

1. **Cumplir con los requisitos para la expedición de la ficha.**
2. **Registro como aspirante pagando los derechos de expedición de ficha para ingreso.**
3. **Participar en el proceso de selección definido por el programa educativo conforme a la convocatoria publicada para tal efecto.**

Reglamento de alumnos

5.3. *Existe uno o varios reglamentos de alumnos, que consideren los siguientes aspectos:*

- *Mecanismos de acreditación y evaluación de asignaturas.*
- *Derechos y obligaciones del alumno*
- *Mecanismos de Titulación.*

- ¿Se cuenta con un reglamento de alumnos? Sí No

En caso afirmativo proporcionar un ejemplar y la siguiente información.

Evidencia:

[Reglamento académico de alumnos](#)

- Número máximo de evaluaciones para acreditar una asignatura por haberla cursado, por haber presentado exámenes especiales, o por algún otro mecanismo: **DOS.**

Artículo 31.- El alumno podrá solicitar hasta por dos veces, únicamente en el cuatrimestre inmediato, la oportunidad de acreditar una misma asignatura presentando evaluación de recuperación, la cual se aplicara en el periodo establecido por la Universidad. Para presentar evaluación de recuperación se requerirá al menos de un 80% de asistencia y no adeudar cantidad alguna por concepto de cuotas a la Universidad.

Artículo 32.- Un alumno solo podrá presentar como máximo dos asignaturas en la segunda evaluación de recuperación.

- Número máximo de exámenes especiales a lo largo de la carrera:
de una misma asignatura : **DOS**
de todas las asignaturas cursadas : **DIEZ**
- Número máximo de años, semestre o períodos escolares en que el estudiante pueda terminar de cubrir los créditos del Programa diferenciando si es alumno de tiempo completo (TC) o de tiempo parcial.(TP) TC : **6 CUATRIMESTRES** TP: **NO EXISTE ESTA MODALIDAD**

- Principales motivos para dar de baja automática a un alumno:

Los motivos de baja de los alumnos en la institución están definidos en el reglamento académico, como lo especifican los siguientes artículos:

Artículo 33.- Se entiende por baja, la suspensión temporal o definitiva de la condición del alumno en las actividades académicas de la Universidad.

Artículo 34.- La baja podrá ser temporal o definitiva a solicitud del alumno o por la Universidad. La baja temporal tendrá una vigencia de hasta un año, después del cual se considerara baja definitiva.

Artículo 35.- Son causas de baja definitiva las siguientes:

I. El abandono de los estudios por más de un año;

II. La renuncia por escrito a los estudios;

III. La no acreditación de más de dos asignaturas después del primer periodo de recuperación.

IV. La no acreditación de una asignatura en dos oportunidades de recuperación;

V. La comisión de actos en contra de la Universidad o de los miembros de la comunidad universitaria, conforme a la resolución definitiva del órgano competente;

VI. La comprobación de la falsedad total o parcial de documentos exhibidos para efectos de inscripción imputable al alumno.

La baja definitiva implicará la pérdida de la condición de alumno.

- ¿Cómo y cuándo se entera el alumno del contenido del reglamento de alumnos (en caso de que exista)?
Durante el primer y segundo día de clases, se le imparte a los alumnos de nuevo ingreso un curso de inducción a la institución, uno de los temas de este curso es la normatividad, la cual incluye entre otros el Reglamento Académico de Alumnos, este reglamento forma parte de los documentos con acceso en la intranet institucional, sin embargo se les hace entrega de un ejemplar impreso.

- ¿El alumno puede participar en los cuerpos colegiados de la institución? Sí No
Con voz Sí No
Con voto Sí No

- Indique brevemente los requisitos para ello:

Los cuerpos colegiados de la institución son los cuerpos académicos y las academias, los alumnos participan en dichos cuerpos colegiados, con funciones definidas por cada cuerpo académico. Cada grupo tiene un representante, cada generación elige a un representante y un suplente, estos alumnos son los que participan, adicionalmente, éstos alumnos tienen dos reuniones por periodo escolar con la dirección del programa educativo, a fin de mantener una comunicación abierta y directa con los estudiantes.

Evidencia:

[Participación de alumnos en cuerpo colegiado de TIC](#)

Estímulos, apoyos y becas

5.4. *Con el objeto de mejorar el desempeño de los alumnos, todo programa considera por lo menos con un sistema de estímulos y/o reconocimientos al desarrollo académico de los alumnos a lo largo de la carrera que sea efectivo y conocido por la comunidad académica.*

- ¿Se otorgan estímulos y/ o reconocimiento al buen desempeño académico de los alumnos?. Enumerarlos, indicando si se otorgan a nivel institución (I), Unidad Académica (A), Programa (P).

En el Reglamento Académico de Alumnos, Capítulo VIII (página 18, 19 y 20), se establece el tipo de distinciones que se otorgan a los estudiantes por su buen desempeño académico. En cada artículo se especifican criterios a considerar en caso de que conforme a los requisitos establecidos existan dos o más estudiantes que cumplan con todos los requisitos, dichos estímulos son los mencionados a continuación.

Descripción del estímulo	Nivel
1. Reconocimiento al mejor desempeño académico por cuatrimestre	P
2. Mención honorífica por cuatrimestre	P
3. Reconocimiento al mejor desempeño académico por generación y carrera	P
4. Mención Honorífica por generación	I
5. Mención honorífica de Excelencia	I
6. Medalla al mérito universitario	I

Evidencia:

[Estímulos a los estudiantes](#)

5.5. *El programa tiene en su operación diversos apoyos como tutoría, asesoría, orientación profesional y otros similares.*

- Indicar qué apoyos se ofrecen de manera constante y organizada al alumnado:

Tutoría	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Asesoría	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Orientación profesional	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Otros (especificar) <u>ASESORIA ACADEMICA VIRTUAL, TALLERES DE FORMACION INTEGRAL, CURSOS ACADEMICOS EXTRACURRICULARES</u>		

- En el caso de que se ofrezcan estos servicios y de que se lleve registro de ellos, proporcionar la información sobre el número de alumnos atendidos en los tres últimos periodos escolares.

Período escolar	Mecanismo de apoyo	No. de alumnos que reciben el apoyo
Enero-abril 2005	Tutoría	133
	Asesoría	123

	Orientación profesional	256
	Otros (Curso-talleres)	260
Mayo-agosto 2005	Tutoría	110
	Asesoría	242
	Orientación profesional	153
	Otros (Curso-talleres)	153
Septiembre-diciembre 2005	Tutoría	134
	Asesoría	154
	Orientación profesional	257
	Otros (Curso-talleres)	257
Enero-abril 2006	Tutoría	126
	Asesoría	127
	Orientación profesional	232
	Otros (Curso-talleres)	232

5.6. *Existe un programa de becas de apoyo económico a los alumnos que muestren capacidad académica, con objeto de estimularlos para que dediquen el mayor tiempo posible a sus estudios.*

- ¿Hay programa de becas para alumnos? Sí No

En caso afirmativo, describa los requisitos para el otorgamiento de las becas y los tipos de becas que se otorgan a los alumnos:

Tipo de Beca	Descripción	Monto de la Beca	Duración
Equidad	Apoyo otorgado por la UTVM a los alumnos para ampliar sus oportunidades de estudio.	Oscila entre \$350.00 y \$500.00 mensuales	4 meses
Alimenticia	Apoyo diario en alimentación, de lunes a viernes en la cafetería de la UTVM.	1 comida diaria	4 meses

Académica	Apoyo consistente en la exención total o parcial del pago de cuotas por concepto de colegiaturas a los alumnos.	Exento de pago de colegiatura	mensual
PRONABES	Apoyo consistente en \$750.00 que se otorga mensualmente al alumno durante el primer año y en el segundo año es de \$830.00, por parte de los gobiernos Federal y Estatal.	\$750.00 mensuales durante el primer año \$830.00 mensuales durante el segundo año	1 a 2 años
ESTADÍA	Apoyo otorgado por la UTMV a los alumnos para solventar sus gastos el monto es de 2,000.00 durante la estadía	\$500.00 mensuales	4 meses

Describe para los últimos tres periodos escolares, los montos de becas y becas préstamo, así como el número de alumnos beneficiados:

Periodo escolar	Tipo de beca	Monto de las becas	No. De alumnos beneficiados por becas	Monto de las becas préstamo	No. De alumnos beneficiados por becas préstamo
Enero / Abril 2005	PRONABES	\$750.00 (1er. Año) \$830.00 (2do. Año) mensual	71	No aplica.	
	FONABEC	\$750.00 (1er. Año) \$830.00 (2do. Año) mensual	10		
	Académica	Exento de pago de colegiatura \$230.00 mensual	30		
	Alimenticia	1 comida diaria en la cafetería. \$25.50 diario	2	No aplica.	
	Equidad	\$500.00 mensual	1		
	Estadía	\$500.00 mensual	0		
	BIAM	\$700.00 mensual	3		
Mayo / Agosto 2005	PRONABES	\$750.00 (1er. Año) \$830.00 (2do. Año) mensual	67	No aplica	
	FONABEC	\$750.00 (1er. Año) \$830.00 (2do. Año) mensual	10		
	Académica	Exento de pago de colegiatura \$230.00 mensual	47		
	Alimenticia	1 comida diaria en la cafetería. \$25.50 diario	2		
	Equidad	\$500.00 mensual	4		

Septiembre / Diciembre 2005	Estadía	\$500.00 mensual	5	No aplica
	BIAM	\$700.00 mensual	3	
	PRONABES	\$750.00 (1er. Año) \$830.00 (2do. Año) mensual	81	
	FONABEC	\$750.00 (1er. Año) \$830.00 (2do. Año) mensual	9	
	Académica	Excento de pago de colegiatura \$230.00 mensual	58	
	Alimenticia	1 comida diaria en la cafetería. \$25.50 diario	2	
	Equidad	\$500.00 mensual	4	
	Estadía	\$500.00 mensual	0	
BIAM	\$700.00 mensual	3		

Información para alumnos

5.7. *Los alumnos conocen la estructura del plan de estudios, objetivo, perfil, asignaturas, horas, duración, seriación, especialidad(es), etc.*

- Indique de cuáles de los siguientes aspectos se entrega como información al alumno:

Estructura del plan de estudios	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Objetivo	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Perfil	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Asignaturas	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Horas	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Duración	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Seriación	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Especialidad(es)	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

- Describa cómo se les entrega esta información a los alumnos:
Esta información se da a conocer a los alumnos desde que son aspirantes, cada uno de los aspectos mencionados en el párrafo anterior forma parte de la información proporcionada a los alumnos durante el curso de inducción, de manera adicional ésta información se encuentra en la intranet institucional y en la pagina WEB de la UTM.

5.8. *El alumnado cuenta con un plan de seguimiento y desempeño de su estancia en el programa, y recibe retroalimentación.*

- ¿Existe un plan de seguimiento y desempeño de la estancia del alumnado en el programa de estudios?
Sí No

En caso afirmativo proporcione copia del mismo.

La institución ha desarrollado un sistema de información denominado trayectorias educativas, con la finalidad de conocer el desempeño del alumno durante su estancia en la institución, la información mostrada incluye el historial académico, trayectoria al ingreso, al año y al egreso, historial psicopedagógico, tutoría, becas, meritos académicos, seguimiento conductual, estado de cuenta y pagos.

Evidencia:

[Trayectorias educativas](#)

- ¿El alumno recibe retroalimentación en su estancia en el programa? Sí No

En caso afirmativo, describa cómo recibe el alumno la retroalimentación sobre su desempeño:

El profesor – tutor tiene la función de dar seguimiento académico a los alumnos que le fueron designados, mensualmente accesa al reporte de calificaciones del grupo tutorado y detecta aquellos alumnos con bajo desempeño académico para entrevistarlos y en su caso canalizarlos algún área de atención especializada, también tiene la responsabilidad de realizar un monitoreo de estos estudiantes en la asistencia a asesoría académica.

La institución cuenta con un sistema integral de información, uno de los módulos es Control Escolar, al que tienen acceso todos los alumnos a través de la intranet institucional, desde cualquier computadora o los kioscos interactivos de información, mediante su clave de acceso pueden consultar su historial académico y estado de cuenta.

Evidencia:

[Desempeño escolar](#)

6 Profesores

6.1. *Se cuenta con un procedimiento reglamentado para el ingreso del personal académico que implique la evaluación de conocimientos, experiencia y la habilidad para ejercer la docencia.*

- ¿Existe un proceso formal de ingreso del personal académico? Sí No
En caso afirmativo haga un breve resumen de los aspectos más importantes del proceso.

➤ El director del programa educativo, identifica la necesidad de contratación de personal, de acuerdo al análisis de la carga académica, de servicio, renunciadas, o nuevas necesidades y lo solicita al departamento de recursos humanos, 20 días hábiles antes de terminar el cuatrimestre.

➤ Recursos Humanos, analiza la solicitud y acuerda con el Director de Administración y Finanzas la autorización correspondiente durante los 3 días posteriores a la fecha de recepción de la solicitud, para en su caso, realizar el proceso de búsqueda de candidatos, a través de medios de reclutamiento, basado en los Perfiles de personal, efectúa la recepción de candidatos viables a ocupar la vacante, analizando el currículum y los documentos que avalen los conocimientos requeridos los entrevista y aplica las pruebas psicométricas y evaluaciones técnicas, a los candidatos preseleccionados de acuerdo a la vacante, selecciona a los candidatos viables a ocupar el puesto, y notifica al director del programa educativo.

➤ El director del programa educativo, entrevista a los candidatos y convoca a la Comisión Dictaminadora para evaluar mediante un examen de oposición a las personas seleccionadas por el mismo.

➤ El candidato presenta el examen de oposición del tema designado, el día y hora establecido, la comisión evalúa a cada uno, y elige al de mayor puntuación, recibe la notificación al día siguiente de haber concluido con las evaluaciones.

Evidencia:

[Procedimiento de Contratación de Personal](#)

- ¿Hay un reglamento de ingreso para el personal académico? Sí No
En caso afirmativo proporcione una copia.

Evidencia:

[Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia](#)

6.2. *Se cuenta con un procedimiento reglamentado para evaluar las actividades del docente, con fines de permanencia y promoción. Esta evaluación debe ser realizada por una comisión académica previamente establecida.*

- ¿Existen mecanismos de evaluación de las actividades del docente? Sí No
¿Está reglamentado?: Sí No

Haga un breve resumen del proceso indicando quienes participan en él, así como las responsabilidades que tienen.

En el procedimiento para evaluar las actividades del docente, con fines de permanencia y promoción, participa la comisión dictaminadora, quien tiene la responsabilidad de evaluar el desempeño de cada docente y actuar conforme al Reglamento de ingreso, promoción y permanencia de la institución.

Evidencia:

[Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia](#)

6.3. *Los mecanismos de promoción son del conocimiento de la comunidad académica.*

- ¿Existe un proceso formal para la promoción del personal académico? Sí No
- ¿Hay un reglamento para dicho proceso? Sí No

Haga un breve resumen del proceso indicando quienes participan en él, así como las responsabilidades que tienen.

En el procedimiento para evaluar las actividades del docente, con fines de permanencia y promoción, participa la comisión dictaminadora, quien tiene la responsabilidad de evaluar el desempeño de cada docente y actuar conforme al Reglamento de ingreso, promoción y permanencia de la institución.

Evidencia:

[Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia](#)

- ¿Se lleva a cabo difusión de los resultados del proceso? Sí No

En caso afirmativo describa el tipo de difusión que se le da y proporcione los resultados de los últimos tres años.

6.4. *Las evaluaciones al personal docente por parte de los alumnos, se realizan en forma periódica, al menos una vez por período escolar y asignatura, y sus resultados son proporcionados al profesor junto con recomendaciones.*

- En caso de que se lleve a cabo la evaluación del profesorado, indique por quiénes se realiza
Cuerpos Colegiados Alumnos Otras instancias **Director del programa educativo**

Para cada uno de los casos que se haya señalado en el renglón anterior, anexe información relativa al proceso, como pueden ser formatos o reportes. Señale brevemente la forma y periodicidad en que se realizan.

Para cada uno de los casos que se haya señalado en el renglón anterior, anexe información relativa al proceso, como pueden ser formatos o reportes. Señale brevemente la forma y periodicidad en que se realizan.

La UTVM ha implementado desde el año 2002 un Sistema de Evaluación al Docente, mismo que permite conocer la opinión de los alumnos y directores de cada programa educativo, en cuanto al desempeño de los docentes tanto dentro como fuera del salón de clases, permitiendo así emplear estrategias que generen cambios en el ámbito educativo y de esta manera satisfacer las demandas de nuestros estudiantes.

La evaluación es realizada por alumnos y directores de cada programa educativo a través de un sistema electrónico ubicado en la intranet de la Institución y esta se realiza 1 vez al cuatrimestre. Los aspectos que se consideran para evaluar en uno y otro formato son los siguientes:

- **Formato de Evaluación del desempeño docente por los estudiantes**

1. Puntualidad y asistencia
 2. Organización y planificación
 3. Desarrollo de la docencia
 4. sistema de evaluación
 5. Motivación y aprendizaje
 6. Atención a los estudiantes
 7. Opinión global sobre el desempeño del docente
 8. Autoevaluación
 9. Comentarios al profesor.
- Formato de Evaluación al desempeño del personal académico por el director del programa educativo.
1. Responsabilidad laboral
 2. Planeación, desarrollo y evaluación de las clases.
 3. Atención a estudiantes
 4. Participación institucional
 5. Vinculación
 6. Actualización.

Evidencia:

[Evaluación al docente por parte de los alumnos](#)

[Evaluación al docente por parte de la dirección del PE](#)

[Resultado de la evaluación al docente septiembre – diciembre 2005](#)

[Resultado de la evaluación al docente enero – abril 2006](#)

¿Se lleva a cabo difusión de los resultados del proceso?

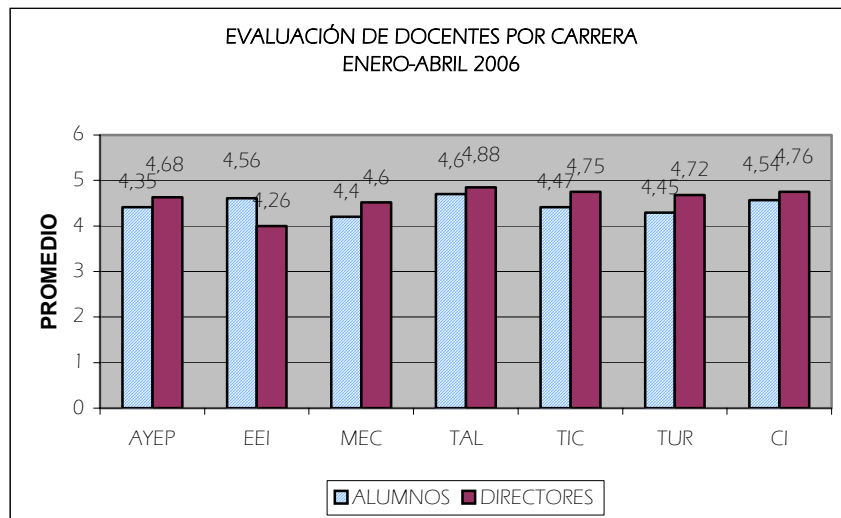
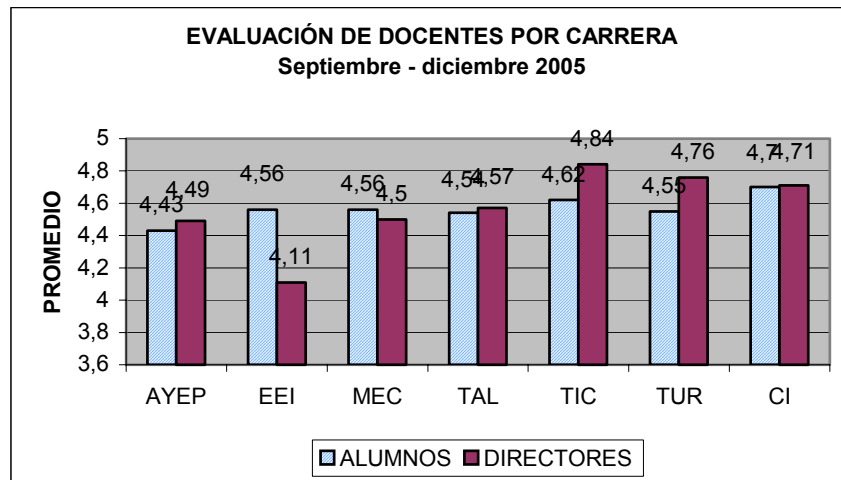
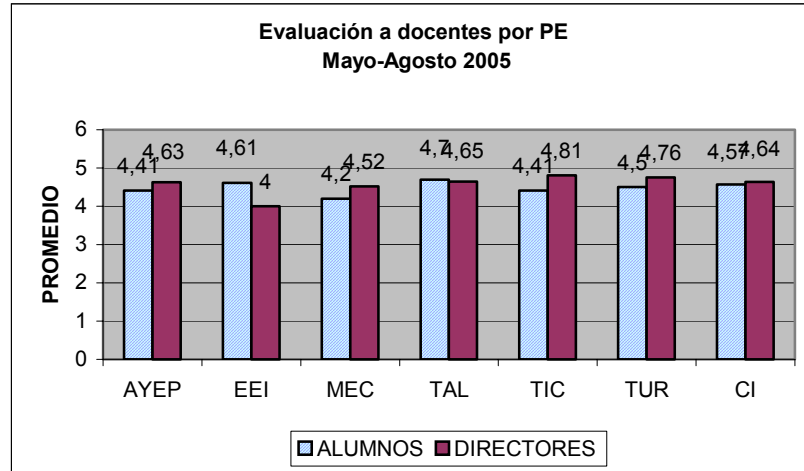
Sí No

En caso afirmativo describa el tipo de difusión que se le da y proporcione los resultados de los últimos tres periodos escolares.

Los resultados obtenidos en las evaluaciones se entregan a cada director de programa educativo y a cada profesor se le informa a través de un escrito los resultados que obtuvo en las diversas materias que imparte especificándole las áreas de oportunidad presentadas. Los alumnos interesados en conocer los resultados de los docentes pueden acudir a la dirección de cada programa educativo.

A través de las siguientes gráficas se indica los resultados obtenidos en las evaluaciones de los tres últimos periodos escolares.

Mayo – Agosto 2005, septiembre – diciembre 2005, enero – abril 2006.



Indique por qué acciones

profesores, y

Con los resultados obtenidos se integra un informe de la evaluación al desempeño docente, la información es utilizada para reuniones de revisión de la dirección, para detectar áreas de oportunidad en los profesores evaluados y llevar a cabo acciones correctivas en caso de que los resultados obtenidos sean bajos de acuerdo a lo establecido

6.5. *Al menos el 50% de los profesores que integran la planta docente tiene un perfil académico que corresponda al área de conocimiento a la que están asignados.*

- Estimar el porcentaje de profesores que integran la planta docente que tienen un perfil académico que corresponde al área de conocimiento a la que están asignados
El 100% de los profesores que integran la planta docente del programa educativo de informática, cumple con el perfil requerido para impartir clase en cada una de las áreas del conocimiento definidas en el programa de estudios y la asignación de docente – materia es totalmente congruente con el perfil.
- Explicar de qué manera se realizó dicha estimación.
Existe un indicador que permite medir el número de profesores que cumplen con el perfil deseable, este se calcula dividiendo el total de profesores que cumplen con el perfil entre el total de profesores.

6.6. *Se cuenta con un plan permanente de superación académica en el que se establezcan planes para que el personal académico de tiempo completo que no tenga un posgrado lo obtenga. El plan está aprobado por la máxima autoridad personal o colegiada de la institución.*

- ¿Existe un plan permanente de superación académica para el personal académico de tiempo completo que este aprobado por la máxima autoridad personal o colegiada de la institución? Sí No
En caso afirmativo proporcione la siguiente información.

Nombre del programa de superación	Beneficios obtenidos para personal académico de tiempo completo
Programa de formación, capacitación y actualización de personal Institucional	Se elabora anualmente y se publica en el mes de marzo, en este mismo se establece el proceso de realizar como: especialización, maestría, para mejorar su desempeño profesional; cursos técnicos y pedagógicos para mejorar su desempeño en la docencia. El programa es autorizado por el Rector, Administración y Finanzas y la Coordinación Académica. Durante los últimos dos años todo el personal docente adscrito a informática ha recibido cursos de actualización, formación y capacitación técnica y pedagógica. Cuatro profesores de tiempo completo han sido beneficiados con el pago total de la maestría en el ITESM.

Evidencia:

- [Programa de formación, capacitación y actualización 2004](#)
- [Programa de formación, capacitación y actualización 2005](#)
- [Programa de formación, capacitación y actualización 2006](#)

6.7. *Se cuenta con un plan de actualización/capacitación que permita la rápida respuesta a temas emergentes en el área, así como mantener al personal académico actualizado.*

- ¿Hay en la institución programas para la actualización y superación del personal académico? Sí No

En caso afirmativo proporcionar la siguiente información para los tres últimos años:

Existe un programa de formación, capacitación y actualización de personal Institucional que se elabora anualmente y se publica en el mes de marzo, en este mismo se establece el proceso de la adquisición de nuevos enfoques en el área específica y/o del avance tecnológico, con la finalidad de llevar a cabo su actividad laboral productiva, así como desarrollar habilidades, destrezas y técnicas con el fin de potencializar su práctica profesional.

Nombre o descripción del programa o cursos	Responsabilidad *	Últimos tres años en que se impartieron			No. de participantes
		2003	2004	2005	
Curso Taller de Poli-libros y ambientes virtuales de arrendizaje	Programa Educativo	/			1
Formación de instructores docentes	Institucional	/			2
Cold Fusión MX	Programa Educativo	/			1
Seminario de Evaluación y Elaboración de Exámenes	Institucional		/		3
Lectura y comprensión del idioma inglés	Institucional		/		2
Manejo de Base de Datos con JAVA	Programa Educativo		/		7
Modelos y enfoques centrados en el aprendizaje	Institucional		/		8
Redacción y Ortografía	Institucional			/	1
Sun Tech Days México	Programa Educativo			/	5
Dreamweaver MX 2004 y Flash MX 2004	Programa Educativo			/	9
Programación Orientada a Objetos	Programa Educativo			/	4
Conocimientos, Habilidades y Cualidades Humanas del Tutor en la Educación Superior	Institucional			/	7
Introducción to C	Programa Educativo			/	1
Tácticas Docentes para el Desarrollo de Estrategias de Aprendizaje	Institucional			/	3
Calidad en Desarrollo de Software	Programa Educativo			/	3
Programming a Microsoft SQL Server 2000 Debase	Programa Educativo			/	1
Fundamentos del Rational Unified Process (RUP)	Programa Educativo			/	1
Introduction to Visual Basic NET Programming with Micrisoft NET	Programa Educativo			/	7
Curso intermedio - Avanzado FLASH MX 2004	Programa Educativo			/	7
Los Valores universales	Institucional			/	2
1era. Convención Nacional de Tecnologías Educativas de Alto Impacto	Institucional			/	3
PROGRAMMING MICROSOFT SQL SERVER 2000 DATABASE	Programa Educativo			/	1
PROGRAMMING WITH MICROSOFT VISUAL BASIC . NET	Programa Educativo			/	1

- ¿Existe alguna otra modalidad de apoyo al personal académico para su actualización y superación? Sí No

En caso afirmativo descríbala brevemente:

La UTMV es la única academia regional de SUN Microsystems en el estado de Hidalgo, esto ha permitido que todos los profesores adscritos a informática cursen en línea la curricula de JAVA.

6.8. *Existen planes permanentes de formación docente.*

- ¿Existe algún programa para la formación docente? Sí No

En caso afirmativo:

- a. Señale a que nivel de responsabilidad se tiene:
 Institución Unidad Académica Programa

b. Describa brevemente en que consiste:

A partir del año 2004 se cuenta con recurso del Programa Integral del Fortalecimiento Institucional 3.0, 3.1 y 3.2, dentro del cual, se han definido recursos para atender las necesidades de formación al Personal Docente de Tiempo Completo, principalmente para que realicen estudios de Posgrado a fin de mejorar el perfil académico y fortalecer los cuerpos académicos en formación. El programa de formación se conforma con la detección de necesidades que el director de carrera realiza anualmente.

c. Mencione los resultados obtenidos:

Postgrado	Beneficiario	Periodo escolar			Porcentaje actual de estudios cursados
		2004	2005	2006	
Maestría en Tecnologías de la Información	Juan Carlos García Villeda		/	/	50,00%
	Gloria Zúñiga Chávez				50,00%
Maestría en Comercio Electrónico	Javier Cabrera Filomeno		/	/	50,00%
Maestría en Estudios Humanísticos	Juan Gabriel Bernal López		/	/	50,00%
Certificación CCNA	Juan Carlos García Villeda		/		100,00%
	Germán Rebolledo Ávalos		/		100,00%
Sun Certified Programmer	Raúl Zapata Perrusquía			/	30%
MCP (Microsoft Certified Professional)	Maura Norma Pérez López			/	30%

6.9. *El nivel de salarios y prestaciones sociales del personal académico de tiempo completo, así como sus incrementos y promociones, es tal que le permite una vida digna y al mismo tiempo le hace atractiva su dedicación a la carrera docente. Asimismo, los honorarios de los profesores de tiempo parcial son atractivos para este tipo de actividad.*

Profesores de tiempo completo

Categoría	No. de Profesores en esta categoría	Sueldo base	Rangos de percepciones alcanzadas con incentivos, estímulos y otros ingresos			
			Internos	Fuente de procedencia	Internos	Fuente de procedencia
Titular "A"	3	\$12.700,87	Despensa: \$ 350.00 mensuales Material didáctico: \$264.00 mensuales Guardería: \$ 310.00 mensuales Canastilla de maternidad: \$ 750.00 anual Apoyo para lentes: \$ 2000.00 anual Apoyo para útiles: \$ 200.00 anual Apoyo para tesis: \$ 1,200.00 anual	CGUT	Apoyo a estudios de Postgrado, en promedio \$120,000.00 anuales por profesor (4 PTC). Apoyo a estudios de certificación: \$ 25,000.00 por certificación, mas viáticos y transporte (2 PTC)	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional
Asociado "C"	4	\$10.363,32				
Asociado "B"	3	\$9.249,33				

Profesores de medio tiempo

No existe este tipo de contratación en la institución

Profesores por horas (de clase / asignatura)

CATEGORIA	No. DE PROFESORES EN ESTA CATEGORIA	SUELDO BASE POR HORA	% PROMEDIO DE INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES POR OTRAS PRESTACIONES
Profesor de asignatura	11	\$ 238.63 hrs/sem/mes	49.65%

6.10. *Para promover la vinculación del personal académico del programa con el sector productivo, existen procedimientos que la reglamenten, así como los ingresos y estímulos externos que los profesores puedan obtener como consecuencia de la relación.*

- ¿Hay un reglamento o disposiciones por escrito que normen la vinculación del personal académico con el sector productivo? Sí No

En caso afirmativo, ¿se incluyen los ingresos y estímulos externos que los profesores pueden obtener como consecuencia de la relación en dicho reglamento? Sí No

Si la respuesta a la pregunta anterior fue afirmativa, resumir los puntos principales.

En los "Lineamientos para la Prestación de Servicios y Estudios Tecnológicos" vigentes y publicados a la fecha, particularmente en los puntos 2, 3 y 4; se establece que la retribución al personal docente que participe en la prestación de servicios tecnológicos deberá ser satisfactoria y de acuerdo con la propuesta de servicio autorizada, así mismo, la posibilidad de que se destinen recursos adicionales a los ordinarios, a los PE que generen recursos por la prestación de los servicios.

Evidencia:

Planificación de proceso servicios Tecnológicos.
Lineamientos para la Prestación de Servicios y Estudios Tecnológicos

6.11. *Existe un programa de estímulos o incentivos bien definido fundamentado en criterios académicos principalmente y de acuerdo al desempeño docente.*

- ¿Están especificados los criterios académicos que valoran la productividad y la eficiencia del desempeño académico de los profesores? Sí No

En caso afirmativo resumir los criterios principales.

Las categorías a evaluar son: Responsabilidad, Formación académica, resultados de evaluación docente, apoyo académico a estudiantes, elaboración de material didáctico, vinculación, participación institucional, actualización y superación académica, participación en cuerpos colegiados, reconocimientos.

- ¿Existe un programa de estímulos o incentivos para los profesores que cubren dichos criterios? Sí No

6.12. *El programa tiene claramente especificado el grupo de profesores que participen en él, su tiempo de dedicación y dispone de un currículum actualizado de cada uno de ellos, donde se señalan los aspectos sobresalientes en cuanto a grados académicos obtenidos, experiencia profesional y docente, publicaciones, pertenencia a sociedades científicas y/o profesionales, premios y distinciones, entre otros.*

- Profesores adscritos al programa: son aquellos que tienen un tiempo completo dentro de la unidad académica a la que pertenece el programa, y que por lo menos imparten una asignatura en él: ya sea desarrollando una actividad académica de vinculación clara y directa con el programa que representa cuando menos un total de ocho horas semanales de dedicación. Para los profesores de medio tiempo se aplica el mismo criterio y para los de horas se les considera adscritos cuando imparten por lo menos una asignatura del programa.

6.13. *Como mínimo, 50% del total de horas de clase es impartido por profesores de tiempo completo. No es permisible, para efectos de acreditación, que el titular de una materia envíe a ayudantes a impartir sus clases.*

- Estimar el porcentaje del total de horas de clase que es impartido por profesores de tiempo completo, (no es permisible que el titular de la materia envíe a ayudantes a impartir sus clases para esta estimación)

El horario laboral de los docentes de tiempo completo se distribuye de la siguiente manera:

Actividad	Número de horas
1. Impartición de clases	No más de 18
2. Atención a estudiantes	De 4 a 8
3. Preparación de clases	De 4 a 8
4. Vinculación	De 6 a 18
5. Actualización y superación	Al menos 2
6. Participación Institucional	No más de 10

Durante los últimos 6 últimos periodos escolares el 46% de horas correspondientes a un tiempo completo, son dedicadas a impartir clase.

- Explicar de qué manera se realizó dicha estimación.
El horario laboral tiene definidas cada una de las actividades citadas en el párrafo anterior, esto permite conocer los % por hora que cada profesor de tiempo completo dedica a las actividades que debe desempeñar cada periodo escolar.
- 6.14. *El 50% de las asignaturas (informática/computación), son impartidas por profesores con licenciatura, maestría o doctorado; con tres años de experiencia profesional comprobables y con actualización en el área.*
- Estimar el porcentaje de las asignaturas de la especialidad (informática/computación) que son impartidas por profesores con licenciatura, maestría o doctorado; con tres años de experiencia profesional comprobables y que estén actualizados en el área
El programa de estudios tiene definido un 53% de conocimientos técnicos, impartidos en asignaturas específicas cursadas desde el 1er. Cuatrimestre, en total se imparten 34 asignaturas, 18 son específicas, cada una de éstas asignaturas es impartida por profesores que cumplen con el perfil necesario para ello.
El 100% de las asignaturas específicas son impartidas por profesores con licenciatura, especialidad o maestría, todos con experiencia profesional, todos con participación en diferentes cursos de capacitación y actualización técnica.
El programa educativo cuenta con Diez profesores de tiempo completo, Ocho imparten materias específicas y Dos imparten materias genéricas (matemáticas y formación sociocultural).
La capacidad académica del programa educativo entonces es la siguiente: Cuatro cursan la maestría en el ITESM; Dos tienen especialidad de CCNA de Cisco Systems; Uno tiene Maestría en Cómputo Aplicado , Uno cursa la especialidad en Sun Certified Programmer, Uno cursa la especialidad en Microsoft Certified Professional, 1 tiene la especialidad en Planeación, Desarrollo y Evaluación de la práctica docente.
 - Explicar de qué manera se realizó dicha estimación.
El programa de estudios tiene únicamente 18 de 34 materias definidas como específicas.
El programa educativo tiene adscritos 10 profesores de tiempo completo, de los cuales 8 imparten materias específicas.
El programa de formación, capacitación y actualización ha permitido que el 100% de los profesores de tiempo completo participen en diferentes cursos.
- 6.15. *Al menos el 50% del total de profesores de tiempo completo tiene tres años de experiencia profesional o posgrado en el área de su especialidad.*
- Estimar el porcentaje del total de profesores de tiempo completo que tienen tres años de experiencia profesional o posgrado en el área de su especialidad.
El 50% de los profesores de tiempo completo adscritos al programa educativo tiene mínimo tres años de experiencia profesional o posgrado en el área de informática.
 - Explicar de qué manera se realizó dicha estimación.
Se consideró el total de profesores de tiempo completo adscritos a informática y el análisis de su currículum vite.

6.16. *Al menos el 30% del total de profesores que no sean de tiempo completo tiene tres años de experiencia profesional o posgrado en el área de su especialidad.*

- Estimar el porcentaje del total de profesores que no sean de tiempo completo, que tienen tres años de experiencia profesional o posgrado en el área de su especialidad. **75%**
- Explicar de qué manera se realizó dicha estimación.
Número de Profesores que no son PTC del PE de TIC que tienen Posgrado en el área de su especialidad o tres años de experiencia profesional entre el Número Total de Profesores que no son PTC del PE de TIC.

6.17. *Existe un balance en la planta de profesores con base a la experiencia docente.*

- Proporcionar la siguiente información para los últimos tres períodos

Período	No. de profesores contratados en el periodo	No. Total de profesores
May-ago-05	0	18
Sep-dic-05	6	20
Enero-abril-06	2	20

6.18. *Existe un balance entre profesores egresados de la institución y de otras instituciones.*

- Proporcionar la siguiente información para los últimos tres períodos

Número de profesores adscritos al programa con grados de la institución

Periodo	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Otro grado	Total
May-ago-05	0	0	0	0	0
Sep-dic-05	0	0	0	0	0
Enero-abril-06	0	0	0	0	0

La institución únicamente imparte el Nivel 5B, equivalente a técnico superior universitario o profesional asociado.

Número de profesores adscritos al programa con grados de otras instituciones

Periodo	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Otro grado	Total
May-ago-05	9	1	0	10	20
Sep-dic-05	15	2	0	3	20
Enero-abril-06	12	2	0	4	18

6.19. *Cada profesor de tiempo completo tiene asignadas un máximo de 18 horas semanales de clase frente a grupo. El resto debe distribuirse en algunas de las siguientes actividades:*

- Atención a alumnos (asesoría, tutoría, dirección de tesis)
- Preparación de clases, elaboración de material didáctico, revisión de tareas y corrección de exámenes
- Actualización y superación

- *Desarrollo tecnológico*
- *Participación institucional*
- *Vinculación con el sector productivo y de servicio*
- *Elaboración de artículos para revistas*
- *Elaboración de libros de texto*

Ver anexo: [Tabla resumen del personal académico](#)

6.20. *Al menos un 50% de la planta docente de tiempo completo está vinculado a un proyecto de desarrollo tecnológico en su área.*

- Estimar el porcentaje de la planta docente de tiempo completo que esta vinculado a un proyecto de desarrollo tecnológico en su área. **70%**
- Explicar de qué manera se realizó dicha estimación.
El resultado de dividir el Numero de PTC del PE de TIC que han desarrollado proyectos tecnológicos entre el numero de PTC del PE de TIC.

6.21. *Los profesores de tiempo completo del programa producen material didáctico, de divulgación y/o libros de texto.*

- Indique el material didáctico, de divulgación y los libros de texto desarrollados por los profesores adscritos al programa en los últimos tres años:

Profesor	Material Didáctico	Material de Divulgación	Libros de Texto	Total
Germán Rebolledo Ávalos	<ul style="list-style-type: none"> ■ Manual de prácticas para multiusuario. ■ Practicas de Cisco. 	- Cibersecuestro de información. Órgano informativo UTVM. Núm. 45 julio 2005.	■ Manual de prácticas para multiusuario	4
Gloria Zúñiga Chávez	■ Libro Virtual de Informática I	- Aplicación del conocimiento de las TIC's en el medio productivo. Órgano informativo UTVM. Núm. 49 noviembre-diciembre 2005.	■ Libro Virtual de Informática I	2

Profesor	Material Didáctico	Material de Divulgación	Libros de Texto	Total
Gustavo Montaña Rosas	<ul style="list-style-type: none"> ■ Curso de Power Point. ■ Taller de Internet. ■ Libro Virtual de Controladotes básicos de .NET 		■ Libro Virtual de Controladotes básicos de .NET	2

Juan Carlos García Villeda	■ Libro Virtual de Mantenimiento	- El e-commerce y los fraudes en Internet. Órgano informativo UTVM. Núm. 24 agosto 2003.	■ Libro Virtual de Mantenimiento	2
Juan Gabriel Bernal López	■ Libro Virtual de Formación Sociocultural I		■ Libro Virtual de Formación Sociocultural I	1
Ing. Javier Cabrera Filomeno	■ Libro Virtual de Base de Datos II. ■ Libro Virtual de Lógica de Programación. ■ En proceso Quiosco virtual de Videos para la materia de Desarrollo de Sitios Web.	- Casos de éxito de sitios Web desarrollados por estudiantes. Órgano informativo. Por publicar.	■ Libro Virtual de Base de Datos II. ■ Libro Virtual de Lógica de Programación	5
Ma. De Lourdes Santiago	■ Libro Virtual de Matemáticas I, ■ Libro Virtual de Análisis y diseño de sistemas I ■ Libro Virtual de Análisis y diseño de sistemas II	- Centros de desarrollo de software y el CMMi. Órgano informativo UTVM. Núm. 48 octubre 2005.	■ Libro Virtual de Matemáticas I, ■ Libro Virtual de Análisis y diseño de sistemas I ■ Libro Virtual de Análisis y diseño de sistemas II	6
Ma. De Lourdes Pérez Ruiz	■ Libro Virtual de Matemáticas I.		■ Libro Virtual de Matemáticas I.	1
Maura Norma Pérez López	■ Libro Virtual de Formación Sociocultural I, Desarrollo Web, Formación Sociocultural I	-Voz sobre protocolo de Internet (VoIP). Órgano informativo UTVM. Núm. 47 septiembre 2005.	■ Libro Virtual de Formación Sociocultural I, Desarrollo Web, Formación Sociocultural I	3

6.22. *Los profesores de tiempo completo cuentan con la infraestructura mínima necesaria (computadora en red, cubículo e instrumentos de trabajo), para ejercer su función.*

- Describa la Infraestructura con que cuenta la Institución, para apoyar en sus funciones a los profesores, principalmente a los de tiempo completo, (biblioteca, sistemas audiovisuales, apoyos para impresión de notas, libros, etc., y para realizar o asistir a seminarios, cursos, congresos, etc., ayudantes académicos, equipo de cómputo, cubículo, instrumentos de trabajo, etc.)

Descripción	Cantidad
Biblioteca	1
Computadora personal para cada profesor de tiempo completo. Características: Procesador Pentium IV 256 memoria RAM Velocidad 1.4 GigaHertz Disco duro de 40 gigabytes Marca y MODELO hp Compaq- EVO	10
Computadora personal para profesores de asignatura Características: Procesador Pentium IV 256 memoria RAM Velocidad 1.4 GigaHertz Disco duro de 40 gigabytes Marca y MODELO hp Compaq- EVO	8
Video Proyector X2 1600 LUM SVGA IV	8
Video Proyector Power Lite 730	1
Video Proyectores PowerLite S1-III	2
Laptop Características: Satellite Sistema Operativo: Microsoft Windows XP Procesador: Intel Mobile Celeron Processor Velocidad: 2.8 GHz Memoria: 512 MB Memoria en disco: 2 GB	4
Video presentadores Lente fija: F3.6; f =5.0 mm Área de proyección: 330mm x 250mm (máx.); 32mm x 24mm (mín.)	4
Proyectores de acetatos - Lámpara: EYB 36V 400W - Lúmenes: 3000 - Cambiador de lámpara: Modelo 8004 / 15014 - Porta Objeto 10" X 10"	4
Scanner	1
Impresora monocromática en red	1
Impresora HP a color en red	1
Plotter HP	1
Memorias USB de 128 MB para reservación en aula o laboratorio.	9
Cubículos individuales para cada profesores de tiempo completo	8

Salas Audiovisuales	
Salas de conferencias	1
Sala de Multimedia	2
Auditorio	1
Transporte para uso del PE	
1 Chevy Pop	1
Autobús	1
Microbús	1

6.23. *El programa cuenta con al menos una estrategia, para que todos los docentes que participan en él conozcan la relación, importancia y enfoque de todas las asignaturas que lo forman (currícula), a fin de poder dar la orientación adecuada al curso que imparten.*

- ¿El programa cuenta con una estrategia para que todos los docentes que participan en él conozcan la relación, importancia y enfoque de todas y cada una de las asignaturas que lo forman para poder dar la orientación adecuada a la asignatura que imparten? Sí No

A través de las reuniones académicas efectuadas al inicio del cuatrimestre convocadas por el director de carrera y en las reuniones del cuerpo académico, se analiza la relación que tienen cada una de las materias que se cursarán durante el periodo que corresponda, la importancia que tiene el cumplimiento de los planes de estudio con el perfil de egreso, también se informa de aquellos temas de materias que deben ser reforzados al inicio del periodo a fin de que la materia con la que esta relacionada cumpla con el objetivo. Se definen proyectos conjuntos, se alimenta el banco de reactivos, exámenes finales colegiados, continuidad de proyectos.

7 Infraestructura.

Servicios de cómputo

7.1. *El Software recomendado para cada una de las asignaturas existe y está disponible para el uso de los alumnos y personal docente.*

- Para cada asignatura mencionar el software que se utiliza y si está disponible dentro de la institución.

Asignatura	Software	Número de licencias
Matemáticas I	Mathematica 5	Propietario de la UTM
Informática I	Suite de Office	1 licencia académica
Administración	No requiere software	-----
Mantenimiento Preventivo	Prácticas en laboratorio Intranet: Libro virtual de Mantenimiento	Propietario de la UTM
Lógica de Programación	Borland C++	10 licencias
Idioma Extranjero I	ROSETTA STONE (Inglés, Francés) BABYLON (Inglés)	1 licencia académica 1 licencia académica
Expresión Oral y Escrita I	No requiere software	-----
Formación Sociocultural I	No requiere software	-----
Matemáticas II	No requiere software	-----
Informática II	COI NOI SAE PROD	1 licencia académica
Calidad	No requiere software	-----
Programación de Computadoras	Mircrosoft Visual C# Borland C++	1 licencia 10 licencias
Comunicación de Datos	Intranet: Cisco	-----
Idioma Extranjero II	ROSETTA STONE (Inglés, Francés) BABYLON (Inglés)	1 licencia 1 licencia académica
Expresión Oral y Escrita II	No requiere software	-----
Formación Sociocultural II	No requiere software	-----
Matemáticas III	Mathematica 5	1 licencia
Informática III	Mircrosoft Visual C# Borlan C++	1 licencia 10 licencias
Contabilidad	No requiere software	-----
Redes de Computo	HyperTerminal de Windows	-----
Bases de Datos I	Microsoft Access SQL Server 2000 MySQL	1 licencia académica Libre
Idioma Extranjero III	ROSETTA STONE (Inglés, Francés) BABYLON (Inglés)	1 licencia 1 licencia académica
Formación Sociocultural III	No requiere software	-----

Análisis y Diseño de Sistemas de Información I	Intranet: Libro virtual	Propietario
Bases de Datos II	SQL Server 2000 MySQL	1 licencia académica Libre
Calidad en el Desarrollo de Software	Intranet: Libro virtual	Propietario
Estructura de Datos	Mircrosoft Visual C# Borlan C++	1 licencia 10 licencias
Programación Visual	Visual Basic 6.0 Visual Studio .NET	1 licencia académica
Formación Sociocultural IV	No requiere software	-----
Idioma Extranjero IV	ROSETTA STONE (Ingles, Francés) BABYLON (Ingles)	1 licencia académica
Administración y Auditoria de la Función Informática	No requiere software	-----
Análisis y Diseño de Sistemas de Información II	Rational XDE Developer for Java Rational Unified Process	1 licencia académica
Desarrollo de Sitios Web	Macromedia STUDIO MX Adobe Photoshop Corel Draw Graphics Suite Sound Forge	1 licencia académica
Programación Avanzada	Java Visual Studio .NET MSDN Library Crystal Reports	Software libre 1 licencia académica
Proyecto de Carrera	Software de acuerdo al proyecto	-----
Sistemas Operativos Multiusuarios	Solaris	1 licencia académica
Idioma Extranjero V	ROSETTA STONE (Ingles, Francés) BABYLON (Ingles)	1 licencia académica

Nota: Todas las licencias del software descrito pueden ser verificadas en la Coordinación de Sistemas y Telecomunicaciones.

Evidencias:

[Licencias de Microsoft](#)

[Licencias de Borland](#)

7.2. *El programa cuenta como mínimo con el siguiente software: Lenguajes de programación, manejadores de base de datos y paquetería en general.*

- Describir los siguientes elementos de la infraestructura de software, incluyendo versiones y número de licencias:

Lenguajes de Programación	Manejadores de Bases de Datos	Paquetería en General
Visual Studio 6.0	SQL Server 2003	3 Com Megahertz Installation

Visual Studio.NET	Access 2003	Adobe Creative Suite 2 Premium
Borland C++ 5.02	MySQL	AutoCAD Mechanical 2006 and Autodesk Mechanical Desktop 2006
Sun Java Studio Creator 2004 Q2	Oracle (Versión de prueba)	Aniwhere Insights
Java Ver 1.4	SQL Server 7.0 y 2000	Babylon-Pro
Delphi	Sybase Business Intelligence	Rosetta Stone Ingles / Frances
Macromedia MX 2004		Microsoft Developer Network / Library Visual Studio 97
Visual Studio Edition Profesional		Bannermatic
		Business card
		Derive 5.0
		Mathcad 11
		Mathematica ver. 5
		Microsoft project
		Office 2000 Standard
		Proxy Server 2.0
		Norton Antivirus Corporate Edition ver. 7.6
		McAfee VirusScan Security Suit 4.5 (Network Associates)
		Antivirus Toolkit Server
		Antivirus Toolkit Workstation
		Sound Blaster
		Sound forge 6.0 1y2
		Corel Draw Graphics Suite
		Adobe Photoshop
		Front Page 98
		Publisher
		Macromedia STUDIO MX
		Director MX
		COI
		SAE
		PROD
		SAE
		NOI
		Windows 2000 Evo
		Windows 95
		Windows 98 2da. Edición English
		Windows Nt Server
		Windows Nt Workstation
		Windows XP Profesional
		Linux Mandrake 7.1

7.3. *El programa tiene a su disposición, dentro de la institución, el equipo de cómputo indispensable para las prácticas de las asignaturas que lo requieran.*

- Número de estudiantes inscritos en el programa 228
- Explique de qué manera se garantiza que el equipo de cómputo requerido esté disponible para la realización de las prácticas en las asignaturas del programa que así lo requieran:

Para la carrera de TIC existen 280 equipos de cómputo ubicados en 10 laboratorios. Si la matrícula es de 228 alumnos con corte al mes de marzo tenemos lo siguiente $280/228 = 1.22$ PC por alumno.

Horas libres promedio por periodo escolar:

3 horas al día
10 horas los sábados
5 horas los domingos da un total de 30 horas libres por equipo de cómputo
Total 30 * 280 = 8,400
Si se contempla que hay 8,100 hrs. libres a la semana se tiene que:
8,400 / 228 = 36.84 horas libres a la semana por alumno

Laboratorio de Informática	Procesador	Computadoras
Linux / Open Source	Celeron D	30
Diseño y Simulación Asistido por Computadora	AMD K6 / PIII	30
Mantenimiento de Equipo de Cómputo	Pentium II	30
Programación Visual 1	Pentium IV	30
Programación Visual 2	Pentium III	30
Diseño y Desarrollo WEB	Pentium IV	30
Redes LAN / WAN	Celeron D	20
Informática Aplicada	Pentium III	30
Base de Datos	Pentium IV	30
Idiomas 3	Pentium IV	20
Total Equipo		280

La Universidad cuenta con 13 Laboratorios de informática, de los cuales 10 de ellos son exclusivos para el PE de TIC, en donde cada uno ofrece diversas herramientas útiles tales como:

- Software para Programación Visual
- Software de Programación de Base de Datos
- Software para Diseño Gráfico
- Software de Diseño y Programación Web
- Software Procesador de Textos
- Software de Simulación de redes
- Software de Simulación de Routers
- Software para Simulación de procesos
- Software de Planeación de proyectos
- Software de Diseño Asistido por Computadora
- Software computarizado para el control de nómina
- Software para administración contable de una empresa
- Software para inventarios

Cuat.	Asignatura	Hrs. requeridas por el plan de estudio	Hrs. disponibles de infraestructura de cómputo por periodo(hrs. clase)	Hrs. disponibles de infraestructura de cómputo por periodo(hrs. clase + libres)

1	Informática I	55	75	120
	Mantenimiento Preventivo	47	60	105
2	Informática II	56	75	120
	Programación de Computadoras	61	90	135
	Comunicación de Datos	44	75	120
3	Informática III	41	60	105
	Redes de Computo	63	90	135
	Bases de Datos I	45	75	120
4to.	Análisis y Diseño de Sistemas de Información I	48	90	135
	Bases de Datos II	70	90	135
	Estructura de Datos	64	90	135
	Programación Visual	83	90	135
5to.	Análisis y Diseño de Sistemas de Información II	57	75	120
	Desarrollo de Sitios Web	53	75	120
	Programación Avanzada	68	105	150
	Proyecto de Carrera	49	75	120
	Sistemas Operativos Multiusuarios	53	90	135

7.4. *Se cuenta con un número suficiente de computadoras, éstas están disponibles y accesibles para los alumnos del programa en función el número de horas de infraestructura de cómputo requeridas por el Plan de Estudios.*

- Proporcionar la siguiente información

Horas requeridas por el plan de estudios en un período	Horas disponibles de infraestructura de cómputo por período
Cuatrimestre 1.....135	135
Cuatrimestre 2.....240	240
Cuatrimestre 3.....225	225
Cuatrimestre 4.....270	270
Cuatrimestre 5.....365	365

7.5. Se cuenta con al menos dos plataformas de cómputo diferentes, éstas están disponibles y accesibles para los estudiantes y el personal docente del programa.

- Describir los tipos de plataformas de cómputo disponibles para los estudiantes y el personal docente del programa:

Tipos de plataformas	Descripción
Windows XP Profesional	<p>Dispone de características adicionales diseñadas para entornos empresariales, como la autenticación por red y el soporte multiprocesador. Está basado en el código de Windows 2000 con un nuevo interfaz gráfico, el cual incluye características ligeramente rediseñadas, algunas de las cuales se asemejan al entorno de escritorio presente en Mac OS X.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se le puede instalar cualquier programa de versión antigua o moderna. • Permite a los alumnos conocer y familiarizarse con el software más reciente ya que estos contienen las mejores herramientas para sus proyectos, estadías o para su vida diaria. • Es una de las mejores herramientas para administrar las cuentas de usuario ya sea para que accedan a Internet o algún programa. <p>Es más rápido todavía que win2000.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permite a los alumnos el traslado de información por medio de memorias USB sin la necesidad de controladores. • Permite la instalación de diversos dispositivos sin la necesidad de controladores

Windows NT Workstation	<p>Es un sistema operativo que va enfocado a redes que brinda poder, velocidad y otras características. Trae todo el software necesario para trabajar en redes, permitiendo ser un cliente de la red o un servidor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requiere de 32 en memoria RAM para su instalación por lo que es ideal para equipos
------------------------	--

	<p>con poca memoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puede trabajar en procesadores 386, 486 y Pentium. • Trabaja con rapidez cuando se accede a Internet.
<p>Linux Ubuntu</p>	<p>Proyecto libre 100%. Pese a estar esencialmente patrocinado por una empresa, la distribución se declara públicamente 100% libre y perteneciente a la comunidad Ubuntu. Basado en Debian.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirigida al escritorio de propósito general. • Detección y configuración de hardware de las más avanzadas y actualizadas. • Orientada a los distintos lenguajes del mundo, facilita y agiliza su traducción. • Permite a los alumnos configurar sus equipos con características normales como servidores. • Permite a los alumnos trabajar con un software de alta seguridad contra Hackers y Crackers, por lo que es muy utilizado. <p>Es uno de los sistema con menos fallas y que lo pueden utilizar en cualquier parte del mundo desde empresarios o tan solo para administrar una base de datos.</p>
<p>Linux Solaris</p>	<p>El sistema ofrece una variedad de herramientas nuevas para el administrador como es el dispositivo de información que dan la opción a los administradores de usar estos accesorios para obtener información sobre dispositivos instalados incluyendo nombres, atributos, y accesibilidad. Ofrece a los alumnos administrar una empresa o equipos de cómputo de una manera muy fácil y sencilla haciendo que los programas que se encuentran en este Tengan ciertos privilegios para acceder a Internet.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñado especialmente para administradores de red. • Ocupa poca memoria RAM para su instalación. • Alta seguridad para intrusos en la computadora. <p>Muestra los privilegios de los usuarios para que accedan a algún programa.</p>

	Detección y configuración de hardware de las más avanzadas y actualizadas. Orientada a los distintos lenguajes del mundo, facilita y agiliza su traducción.
--	--

7.6. *Se cuenta con capacidades de impresión adecuadas para los alumnos y profesores del programa.*

- Describir las capacidades de impresión disponibles para los estudiantes y el personal docente del programa:

Periférico	Marca	Modelo	Tipo	Características	Uso
Impresora	Lexmark	T614	Láser	25 Paginas por minuto	Profesores
Impresora	Lexmark	T614	Láser	25 Paginas por minuto	Alumnos
Impresora	Hp	2550 Series	Láser Color	Impresora Láser a color, 6 páginas por minuto.	Profesores y Alumnos
Scanner	Epson	1660 Photo	Cama Plana tamaño oficio	Digitalizador de imagen	Profesores y Alumnos

Además, la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital ofrece los siguientes servicios Informáticos:

- **Acceso a Internet**
- **Respaldo de Información**
- **Impresiones Láser**
- **Digitalización de imágenes**
- **Impresión en Plotter**
- **Fotoidentificación.**

La Institución cuenta con 2 áreas de impresión y digitalización para alumnos, localizadas en los edificios “d” (TIC) y “a” (Biblioteca)

7.7. *Se cuenta con al menos una red de área local y una amplia, con software adecuado para las aplicaciones más comunes del programa.*

- El equipo de cómputo de la Institución ¿está conectado en red? Sí No

En caso afirmativo, diga:

- a) ¿Qué equipo de cómputo (servidores y clientes) soporta la red y cuáles son sus características?
La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital cuenta con una red de área local, con topología de estrella extendida, cumpliendo con normas de cableado estructurado bajo el Standard EIA/TIA 568B, cabe mencionar que el fabricante Panduit, que suministró la mayor parte de la infraestructura de cableado estructurado, extendió la certificación del sistema físico, que garantiza rendimiento y funcionalidad de dicho cableado por 25 años.

Características de la red LAN UTVM:

- **El cableado es par trenzado Cat. 5, 5e y 6.**
- **Se cuenta con un cuarto de telecomunicaciones (IDF) por edificio.**
- **Los edificios se interconectan por medio de fibra óptica.**

- Se cuenta con un SITE (MDF), donde se alojan los servidores y se administra el cableado estructurado.
- Se cuenta con dos conexiones a Internet, una que provee Méxline con un ancho de banda de 512 kbps y que da servicio a toda la comunidad universitaria y otro enlace a Internet satelital y que es parte de proyecto e-México para conformar un CCD (Centro Comunitario Digital) desarrollado para dar servicio a la comunidad en general, en uso interno como externo.
- El equipo activo de interconexión (switches y routers) en un 90% son Cisco.
- Los Servidores que soportan la Intranet, el sistema de control escolar y el cascadeo de los switches principales tienen una velocidad de 1000Mbps.
- Los servicios de red tienen una conexión de 100mbps.
- Se cuenta con 650 servicios (nodos) de red, distribuidos en todos los edificios de la Universidad.

Los Servidores que cuenta la UTVM para soportar los diferentes Sistemas de información tienen las siguientes características.

1 Servidor PowerEdge™ SC1420 de dell
<p>Procesador 1 Xeon a 3 Mhz, expandible a 2 procesadores Bus frontal 800 MHz Caché Hasta 1 MB L2 Chipset Intel E7520 Memoria 1 GB DDR2-400 Canales de E/S Seis en total: dos ranuras PCI Express™ (1 x 4 conectores y 1 x 8 conectores); tres ranuras PCI-X® (64 bits / 100 MHz); una ranura PCI (32 bits / 33 MHz) consumida Controlador de unidad Canal doble incorporado SATA, discos duros SCSI con controlador PCI Controlador RAID CERC SATA 2s, CERC SATA de 6 canales, software SCSI RAID 1, PERC Ultra320 Bastidores de unidad Unidades 4 x 1" SATA o SCSI; sin intercambio en caliente Discos duros 80 GB, (7.200 rpm) SATA Rendimiento de almacenamiento interno Unidades de 10 K RPM SCSI; unidades 7.200 RPM SATA Tarjeta de interfaz de red Incorporado simple Intel Gigabit NIC Fuente de alimentación 1 x 460 W Vídeo Tarjeta gráfica ATI Rage XL Gestión de sistemas Asistente de servidores Dell para servidores PowerEdge SC Soporte para rack Ninguno Sistemas operativos Microsoft® Windows® Server 2003 Standard Edition; Microsoft Windows Server 2003, Small Business Edition; Red Hat® Linux® Enterprise v3</p>

1 Servidor Hp Proliant MT350

Procesador 1 Xeon up to 3.4 GHz
Cache 800 MHz front side bus
Chipset Intel E7520
RAM std/max 1GB expandible/ 12GB
Memoria PC2-3200 ECC DDR2 SDRAM
Drive controller Integrated dual-channel Ultra320 SCSI
 Integrated 2-port SATA
RAID controller Smart Array
NIC Integrated NC7761 10/100/1000
Hard drive 1 HD de 80 Gb Scsi con capacidad de expansión de 6 hot-plug SCSI o 6 hot-plug SATA/
Slots 2 x PCI Express 1 x 64-bit 133 MHz PCI-X 2 x 64-bit 100 MHz PCI-X 1 x 64-bit 66 MHz PCI-X
Fuente de Poder: 725W, optional hot-plug redundant
Fans Optional redundant system fan

1 Servidor Hp Proliant MT330

Procesador 1 Xeon up to 3.0 GHz
Cache 800 MHz front side bus
Chipset Intel E7520
RAM std/max 1GB Soporta hasta 12GB
Memoria PC2-3200 ECC DDR2 SDRAM
Drive controller Integrated dual-channel Ultra320 SCSI
 Integrated 2-port SATA
RAID controller Smart Array 641
NIC Integrated 10/100/1000
Hard drive 1 HD de 80 Gb Scsi con capacidad de expansión de 6 hot-plug SCSI o 6 hot-plug SATA/
Slots 2 x PCI Express 1 x 64-bit 133 MHz PCI-X 2 x 64-bit 100 MHz PCI-X 1 x 64-bit 66 MHz PCI-X
Fuente de Poder: 725W, optional hot-plug redundant
Fans Optional redundant system fan

2 Servidor Hp Net Server

Procesador 1 Pentium 2 800Mhz
RAM 512 Mbs
Drive controller SCSI II
 Integrated 2-port SATA
NIC Integrated 10/100
Hard drive 1 HD de 40 Gb Scsi con X
Fuente de Poder: 725W
Fans Optional redundant system fan

2 Hp Compaq D220 MT
<p>Procesador Intel® Pentium 4 de 2.8 GHz Memoria Caché 512 KB de memoria caché integrada Chipset Intel 845GV Chipset Bus del sistema 533 MHz Bus de Sistema Memoria RAM 256MB DDR 333Mhz (1 x 256) Disco Duro 40GB Ultra DMA 7200 rpm Disco Óptico CD-RW Compartimientos de Expansión 5 en Total, 2 de 3.5 ATA Disco Duro, 2 de 5.25 y 1 de 3.5 Unidad Diskette Ranuras de expansión 3 Ranuras de Expansión PCI Audio Sonido AC97 integrado (incluye pequeño parlante interno) Puertos 6 puertos USB 2.0, 1 Serial, 1 Paralelo, 2 PS/2, 1RJ-45 y 1 VGA Teclado Teclado Compaq Estandard Mouse Scroll Mouse PS2 Gráficas Intel Extreme con chipset de 845GV integrado</p>

4 Hp Compaq presario 5626MI
<p>Procesador Intel® Pentium 4 de 2.2 GHz Memoria Caché 512 KB de memoria caché integrada Chipset Intel 845GV Chipset Memoria RAM 256MB DDR 333Mhz (1 x 256) Disco Duro 40GB y 120 Gb Ultra DMA 7200 rpm Compartimientos de Expansión 5 en Total, 2 de 3.5 ATA Disco Duro, 2 de 5.25 y 1 de 3.5 Unidad Diskette Ranuras de expansión 3 Ranuras de Expansión PCI Audio Sonido AC97 integrado (incluye pequeño parlante interno) Puertos 6 puertos USB 2.0, 1 Serial, 1 Paralelo, 2 PS/2, 1RJ-45 y 1 VGA Teclado Teclado Compaq Estandard Mouse Scroll Mouse PS2 Gráficas Intel Extreme con chipset de 845GV integrado</p>

Estaciones de Trabajo:

Áreas	Marca	Modelo	Especificaciones
Equipo de escritorio de Laboratorios de Computo, áreas administrativas, área apoyo académico.	Compaq	D220	<p>Procesador Intel® Pentium 4 de 2.8 GHz Memoria Caché 512 KB de memoria caché integrada Chipset Intel 845GV Chipset Bus del sistema 533 MHz Bus de Sistema Memoria RAM 256MB Disco Duro 40GB Ultra DMA 7200 rpm Disco Óptico CD-RW Compartimientos de Expansión 5 en Total, 2 de 3.5 ATA Disco Duro, 2 de 5.25 y 1 de 3.5 Unidad Diskette Ranuras de expansión 3 Ranuras PCI Audio Sonido AC97 integrado uertos 6 puertos USB 2.0, 1 Serial, 1 Paralelo, 2 PS/2, 1RJ-45 y 1 VGA Teclado Teclado Compaq Estandard Mouse Scroll Mouse PS2 Gráficas Intel Extreme con chipset de 845GV</p>

	Compaq	lpaq	<p>Procesador Intel® Pentium 3 de 2.8 GHz Memoria Caché 512 KB de memoria caché Bus del sistema 533 MHz Bus de Sistema Memoria RAM 256MB DDR Disco Duro 20GB Ultra DMA 7200 rpm Lector Óptico CD Audio Sonido AC97 integrado (incluye pequeño parlante interno) Puertos 4 puertos USB 2.0, 1 Serial, 1 Paralelo, 2 PS/2, 1RJ-45 y 1 VGA Teclado Teclado Compaq Estandard Mouse Scroll Mouse PS2 Gráficas Intel Extreme con chipset de 845GV</p>
	Compaq	Presario 5626LA	<p>Procesador Intel® Pentium 4 de 2.8 GHz Memoria Caché 512 KB de memoria caché integrada Chipset Intel 845GV Chipset Memoria RAM 128MB DDR 333Mhz (1 x 256) Disco Duro 40GB Compartimientos de Expansión 5 en Total, 2 de 3.5 ATA Disco Duro, 2 de 5.25 y 1 de 3.5 Unidad Diskette Ranuras de expansión 3 Ranuras de Expansión PCI Audio Sonido AC97 integrado (incluye pequeño parlante interno) Puertos 6 puertos USB 2.0, 1 Serial, 1 Paralelo, 2 PS/2, 1RJ-45 y 1 VGA Teclado Teclado Compaq Estandard Mouse Scroll Mouse PS2 Gráficas Intel Extreme con chipset de 845GV integrado</p>
	Compaq	dc5100 Mt	<p>Procesador Intel® Celeron® D330 (2.66 GHz) Memoria Caché 512 KB de memoria caché integrada Chipset Intel 845GV Chipset Memoria RAM 128MB DDR 333Mhz (1 x 256) Disco Duro 40GB Compartimientos de Expansión 5 en Total, 2 de 3.5 ATA Disco Duro, 2 de 5.25 y 1 de 3.5 Unidad Diskette Ranuras de expansión 3 Ranuras de Expansión PCI Audio Sonido AC97 integrado (incluye pequeño parlante interno) Puertos 6 puertos USB 2.0, 1 Serial, 1 Paralelo, 2 PS/2, 1RJ-45 y 1 VGA Teclado Teclado Compaq Estandard Mouse Scroll Mouse PS2 Gráficas Intel Extreme con chipset de 845GV</p>

	Compaq	Presario 1000	Procesador Intel® Pentium Pro 100 Mhz Memoria Caché 512 KB de memoria caché integrada Chipset Intel Memoria RAM 32 Mb Disco Duro 1Gb Ranuras de expansión 3 Ranuras de Expansión PCI y 2 ISA Tarjeta de Sonio Sound Blaster 1 Serial, 1 Paralelo, 2 PS/2, 1RJ-45 y 1 VGA Teclado Teclado Compaq Estandard
	Lanix	Lanix Pro	Procesador Intel® Pentium 2 350Mhz Memoria Caché 128KB de memoria caché integrada Chipset Intel Memoria RAM 64 MB Disco Duro 2.4 GB Ranuras de expansión 3 Ranuras de Expansión PCI, 2 ISA Tarjeta de Sonido Sound Blaster Puertos 6 puertos USB 2.0, 1 Serial, 1 Paralelo, 2 PS/2, 1RJ-45 y 1 VGA Teclado Estandard Mouse Scroll Mouse PS2 Gráficas S3 Virge 8Mb
	IBM	IBM	Procesador Intel® Pentium Pro 100 Mhz Chipset Intel Memoria RAM 16 Mb Disco Duro 1Gb Ranuras de expansión 3 Ranuras de Expansión PCI y 2 ISA Tarjeta de Sonio Sound Blaster 1 Serial, 1 Paralelo, 2 PS/2, 1RJ-45 y 1 VGA Teclado Teclado IBM Estandard Mouse PS2 Gráficas Intel integrado

- b) ¿Hay acceso a Internet a través de la red?
 Para profesores Sí No , para alumnos Sí No
- c) En caso afirmativo a la pregunta anterior ¿cuál es el tiempo promedio disponible para cada estudiante acceso a Internet por semana?
El servicio de Internet en todos los laboratorios se habilita automáticamente de las 15:00 Hrs. hasta las 20:00 Hrs. de lunes a viernes, los sábados y domingos el servicio esta disponible de las 8:00 Hrs. a las 16Hrs. Y el tiempo promedio de disponibilidad del Internet es de 25 hrs a la semana por alumno. En el laboratorio de Informática Aplicada y en la Biblioteca , el acceso a Internet es permanente.
- d) ¿Con qué paquetes de software se cuenta en la red académica de la institución para apoyo del programa que se evalúa?
- **La administración de la red tanto usuarios, permisos y seguridad, se lleva a cabo bajo diferentes dominios con Windows NT Server.**
 - **El control de acceso a Internet y el firewall esta montado bajo una plataforma Linux (Debian), la cual nos ofrece grandes ventajas en seguridad y desempeño.**

- Servidor Web de la Universidad utiliza la plataforma Linux(Debian).
- El correo institucional se encuentra en la plataforma Linux (Suse).
- Consola de antivirus y soporte técnico: se cuenta con el software de Hauri, el cual nos ofrece una serie de herramientas de administración remota y detección de virus.
- Se cuenta con el software NetSchool de apoyo didáctico que ofrece herramientas de control de los equipos a los profesores en los laboratorios.
- Se cuenta con un servidor en Linux para apoyo en las horas de laboratorio en las materias que así lo soliciten.
- Software parra Ingles: Ellis Intro
- Enciclopedia de Informática
- Mathcad 11
- Mathematica ver.4.2
- Matlab
- Microsoft Project

La institución cuenta con el licenciamiento Campus Agreement de Microsoft, que cubre todas las aplicaciones de Windows, Office y Visual Studio.

En la Intranet existe una lista del software disponible.

Evidencia:

[Lista de Software](#)

7.8. *Todo estudiante inscrito al programa dispone de al menos una hora en promedio a la semana de servicio de Internet.*

El cumplimiento de este criterio se evalúa con la respuesta al criterio anterior.

7.9. *Los espacios físicos donde se ofrezcan los servicios de cómputo tienen condiciones adecuadas de trabajo, seguridad e higiene (dimensión de áreas de trabajo, ventilación, iluminación, aire acondicionado, extinguidores, salidas de emergencia, depósitos, entre otros.)*

- Mencionar las condiciones de trabajo, seguridad e higiene de los servicios de cómputo, (dimensión de áreas de trabajo, ventilación, iluminación, aire acondicionado, extinguidores, salidas de emergencia, depósitos, etc.).

Las salidas de emergencia fueron diseñadas por la empresa constructora Comité Administrador del Programa Estatal De Construcción De Escuelas (C.A.P.E.C.E.).

A continuación se evalúa cada uno de los laboratorios de cómputo:

Linux/ Open Source			
	Buena	Regular	Mala
Ventilación	X		
Iluminación	X		
Aire acondicionado	X		
Extinguidotes	X		
Salida de emergencia	X		
Depósitos	X		

Diseño y simulación asistido por computadora			
	Buena	Regular	Mala
Ventilación	X		
Iluminación	X		
Aire acondicionado	X		
Extintores	X		
Salida de emergencia	X		
Depósitos	X		

Mantenimiento a equipo de computo			
	Buena	Regular	Mala
Ventilación	X		
Iluminación	X		
Aire acondicionado	X		
Extintores	X		
Salida de emergencia	X		
Depósitos	X		

Programación visual 1			
	Buena	Regular	Mala
Ventilación	X		
Iluminación	X		
Aire acondicionado	X		
Extintores	X		
Salida de emergencia	X		
Depósitos	X		

Programación visual 2			
	Buena	Regular	Mala
Ventilación	X		
Iluminación	X		
Aire acondicionado	X		
Extintores	X		
Salida de emergencia	X		
Depósitos	X		

Diseño y desarrollo web			
	Buena	Regular	Mala
Ventilación	X		
Iluminación	X		
Aire acondicionado	X		
Extintores	X		
Salida de emergencia	X		
Depósitos	X		

Redes LAN / WAN			
-----------------	--	--	--

	Buena	Regular	Mala
Ventilación	X		
Iluminación	X		
Aire acondicionado	X		
Extinguidotes	X		
Salida de emergencia	X		
Depósitos	X		

Informática aplicada			
	Buena	Regular	Mala
Ventilación	X		
Iluminación	X		
Aire acondicionado	X		
Extinguidores	X		
Salida de emergencia	X		
Depósitos	X		

Base de datos 1			
	Buena	Regular	Mala
Ventilación	X		
Iluminación	X		
Aire acondicionado	X		
Extinguidores	X		
Salida de emergencia	X		
Depósitos	X		

Dimensión de área de trabajo

TIPO DE AULA	CANTIDAD	SUPERFICIE EN M2	CAPACIDAD MAXIMA
LABORATORIO DE COMPUTO	10	64,51	31

7.10. El programa dispone de los servicios de cómputo necesarios para cursos y actividades especializadas, relacionadas con el mismo.

- Mencionar los servicios de cómputo existentes para cursos y actividades especializadas.

La Universidad cuenta con 13 Laboratorios de los cuales 10 de ellos son exclusivos para el PE de TIC en donde cada uno ofrece diversas herramientas útiles tales como:

- **Software para Programación Visual**
- **Software de Programación de Base de Datos**
- **Software para Diseño Gráfico**
- **Software de Diseño y Programación Web**
- **Software Procesador de Textos**

- Software de Simulación de redes
- Software de Simulación de Routers
- Software para Simulación de procesos
- Software de Planeación de proyectos
- Software de Diseño Asistido por Computadora
- Software computarizado para el control de nómina
- Software para administración contable de una empresa
- Software para inventarios

7.11. *Los responsables de los servicios de cómputo cuentan con experiencia y perfil adecuado.*

- Mencionar el perfil y experiencia necesarios del personal responsable de los servicios de cómputo

Perfil de los responsables de los centros de cómputo:

Operación del equipo asignado.

Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo.

Conocimiento en

Microsoft Office

Sistema Operativo Windows

Conocimientos en Redes LAN

Experiencia: Más de 6 meses en puestos de la misma rama o afín.

Estudios: Técnico Superior Universitario o mayor

Perfil de Técnico Académico Administrador de Red:

Operación de equipo de cómputo

Operación y mantenimiento de equipo especializado de su área.

Instalación y conocimientos de cableado estructurado.

Configuración y administración de servidores de red bajo plataforma Linux y Windows Server.

Conocimiento y manejo de técnicas de seguridad de sistemas de información.

Instalación, configuración, operación y mantenimiento de servidores: DNS, web, correo, Firewall, antivirus y de impresión.

Conocimiento básico de herramientas de diseño asistido por computadora.

Expresión oral y escrita.

Comunicación asertiva.

Liderazgo y comunicación.

Trabajar en equipo.

Toma de decisiones.

Experiencia: Más de 6 meses en puestos de la misma rama o afín.

Estudios: Técnico Superior Universitario o mayor

Administrador de equipo de cómputo:

Administración, operación y mantenimiento del equipo de cómputo y periféricos.

Operación de redes de área local.

Lectura y comprensión de idioma inglés.

Liderazgo y comunicación.

Toma de decisiones.

Expresión oral y escrita.

Comunicación asertiva.

Escolaridad: Título profesional a nivel licenciatura relacionado con las funciones del cargo.

Experiencia: 3 años en el ejercicio de su profesión en la industria de bienes y servicios en el sector público y privado.

Perfil de Técnico Desarrollador de Sistemas:

Operación de equipo de cómputo.

Operación y mantenimiento de equipo especializado de su área.

Manejo de herramientas para desarrollo de aplicaciones web y/o manejadores de bases de datos con ambiente cliente-servidor.

Configuración y administración de servidores web.

Tratamiento y edición de imágenes.

Diseño gráfico de Front-End para sistemas de información y/o aplicaciones web.

Expresión oral y escrita.

Comunicación asertiva.

Liderazgo y comunicación.

Toma de decisiones.

Trabajo en equipo.

Experiencia: Más de 6 meses en puestos de la misma rama o afín.

Estudios: Técnico Superior Universitario o mayor

Coordinador de Sistemas y Telecomunicaciones

Operación y mantenimiento de Redes LAN.

Análisis, diseño y desarrollo de Sistemas de información.

Lectura y comprensión de idioma ingles.

Administración de Telecomunicaciones.

La toma de decisiones.

Liderazgo.

Comunicación asertiva.

Escolaridad: Título profesional a nivel licenciatura relacionado con las funciones de la Coordinación.

Experiencia: 5 años en el ejercicio de su profesión en la industria de bienes y servicios en el sector público y privado.

7.12. *El diseño, equipamiento y operación de los servicios de cómputo toma en cuenta la opinión de los profesores que participan en el programa.*

- ¿Se toma en cuenta la opinión de los profesores que participan en el programa para el diseño, equipamiento y operación de los servicios de cómputo? Sí No

- ¿De qué manera?

Antes del inicio de cada periodo el Director del programa en conjunto con la Coordinación de Sistemas y Telecomunicaciones solicitan a los profesores los requerimientos de software y hardware necesarios para la impartición de sus materias. Adicionalmente cada mes el profesor entrega un reporte de conclusiones en donde hay un apartado llamado: Recursos materiales para el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad en donde el profesor informa de la necesidad de equipamiento y de operación de los servicios de cómputo.

7.13. *Existen facilidades de acceso al uso del equipo, manuales, horarios amplios y flexibles para atender la demanda, así como personal capacitado de soporte. El equipo cuenta con mantenimiento y planes de adecuación a cambios tecnológicos.*

- Describir la documentación para los sistemas de hardware y software disponibles para los estudiantes y profesores. Explicar cómo los estudiantes y profesores tienen acceso adecuado a la documentación, así como el horario en que está disponible.

Para acceder a la mayoría de los servicios y uso de equipo solo se necesita entrar a la Intranet. Con las siguientes direcciones podrá ver la información detallada de cada servicio que se ofrece al alumno así como al profesor.

Se encuentran disponibles todos los días a cualquier hora.

DISPOSICIONES	DIRECCIÓN
Software	intranet\sistemas\software\lista de software
Lineamientos	intranet\servicios\ coordinación de sistemas \ lineamientos de uso de laboratorios
Manual de Mantenimiento	intranet\servicios\ coordinación de sistemas \ manual de mantenimiento
Horario de laboratorio	intranet\horarios\laboratorio de computo
Perfil del Laboratorista	intranet\calidad>manual de la organización \ perfiles del personal \ técnico académico.
Programa de Mantenimiento	D-CS-01 Documento de programa de mantenimiento a equipo de computo y periféricos. Año 2005 y 2006.
Equipo audiovisual	intranet \ servicios en línea \ reservación equipo audiovisual
Control de registro de préstamo de software	Control de prestamos

Por medio de un control de registro se facilita tanto al profesor como al alumno el software disponible. Cabe mencionar que el préstamo del software y los manuales son para uso interno de la institución.

El horario de disponibilidad de préstamo es de las 8:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, con un máximo de dos días.

Evidencia:

[Equipo audiovisual \(proyectores, laptops, memorias, etc.\) con el que se cuenta](#)

[Control de Préstamo de Software](#)

[Programa de Mantenimiento de Equipo de Cómputo](#)

[Lineamientos de reservación de equipo audio visual](#)

[Lista de Software](#)

[Lineamientos de uso de laboratorio](#)

[Manual de Mantenimiento](#)

7.14. *Los Servicios de Cómputo son funcionales y cuentan con un programa de mantenimiento adecuado.*

- Los horarios de servicio en que se prestan los servicios de cómputo son los siguientes:
 Institucional: de 8:00 a 17:00 ; los días: L,M,M,J,V
 De la Unidad Académica: No aplica
 Del Programa: de 8:00 a 17:00 ; los días: L,M,M,J,V

Laboratorio	Computadoras	Laboratorista
Linux / Open Source	30	TSU. Cesar Augusto Escobedo Zamarripa
Diseño y Simulación Asistido por Computadora	30	TSU. Cesar Augusto Escobedo Zamarripa
Mantenimiento de Equipo de Cómputo	27	TSU. Maribel Rivera Dothé
Programación Visual 1	30	TSU. Argelia Sánchez Salazar
Programación Visual 2	30	TSU. Josué Iván Moreno Barrera
Diseño y Desarrollo WEB	30	TSU. Gaudencio Chávez Medina
Redes LAN /WAN	20	TSU. Argelia Sánchez Salazar
Informática Aplicada	30	TSU. Yenni Chávez González
Base de Datos	30	TSU. Francisco Catalán Gerardo
Idiomas 3	30	TSU. Yenni Chávez González
Total	280	

Nombre del Laboratorio	Horario	
	Entre Semana	Fin de Semana (sábado y domingo)
Base de Datos	De 8:00 a 17 hrs.	
Diseño y Simulación Asistido por Computadora	De 8:00 a 20 hrs.	8:00 a 18:00 hrs.
Mantenimiento de Equipo de Cómputo	De 8:00 a 20 hrs.	8:00 a 18:00 hrs.
Programación Visual 1	De 8:00 a 20 hrs.	8:00 a 18:00 hrs.
Programación Visual 2	De 8:00 a 20 hrs.	8:00 a 18:00 hrs.
Diseño y Desarrollo Web	De 8:00 a 20 hrs.	8:00 a 18:00 hrs.
Redes Lan/Wan	De 8:00 a 20 hrs.	
Informática Aplicada	De 8:00 a 17 hrs.	
Linux / Open Source	De 8:00 a 20 hrs.	8:00 a 18:00 hrs.
Idiomas 3	De 8:00 a 17 hrs.	

Total de equipo de cómputo disponible 280 computadoras.

Funciones de los encargados de laboratorios de informática:

- Mantener el equipo de cómputo y periféricos en condiciones adecuadas de operación.
 - Asesorar en el uso de herramientas (software) y equipo de cómputo del laboratorio a su cargo.
 - Reportar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo a su cargo.
 - Apoyo técnico en la impartición de clases, cursos o talleres dentro del laboratorio.
 - Control del acceso al laboratorio.
 - Apoyo al programa anual de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo y periféricos.
 - Apoyo y soporte técnico a personal administrativo.
 - Participar en el desarrollo de proyectos relacionados al área.
-
- ¿Qué tipo de personal está disponible para instalar, mantener y administrar el hardware, software y redes de la institución?

Personal de SITE:

- **TSU. Edgar Isidro Cervantes**
- **TSU. Iván Manuel Martínez Benítez**

Funciones

- **Administrar los servidores web, correo, squid y dominios de Windows NT Server para garantizar el buen funcionamiento de los sistemas de información y además monitorear los equipos de conectividad como switches, routers, enlace satelital y enlace dedicado por microondas.**
- **Mantener y asegurar el buen funcionamiento y rendimiento del área de telecomunicaciones para brindar un buen servicio de conectividad.**
- **Proporcionar y brindar un servicio de soporte técnico óptimo y oportuno a la comunidad universitaria.**
- **Facilitar los recursos de conectividad a todos los proyectos que lo requieran.**

- Administración y mantenimiento de los sistemas desarrollados e implantados en la Universidad para asegurar las condiciones adecuadas de operación que permitan realizar las actividades y consultas correspondientes por los usuarios y garantizar la comunicación organizacional interna.
- Informar periódicamente sobre el estado de los recursos de conectividad.
- Participar en el desarrollo de proyectos relacionados al área.
- Investigar y sugerir técnicas o aplicaciones que permitan la mejora de los servicios que ofrece el área de conectividad.

Las demás que le asigne el Coordinador de Sistemas y Telecomunicaciones, las derivadas de la normatividad de la Universidad y las disposiciones generales aplicables

Personal de Sistemas Visuales

- TSU. Carolina Retana Castro
- LIC. J. Ismael Martínez Camargo
- TSU. Blas Ángel Angeles Maciel

Funciones

- Análisis, diseño, desarrollo e implementación de aplicaciones y/o sistemas informáticos necesarios para optimizar y facilitar el trabajo de los usuarios.
- Soporte técnico a los usuarios de los sistemas adquiridos por la Universidad.
- Administración y mantenimiento de las aplicaciones y/o sistemas desarrollados e implantados en la Universidad para asegurar las condiciones adecuadas de operación que permitan realizar las actividades y consultas correspondientes a los usuarios y garantizar la comunicación organizacional interna.
- Participar en el desarrollo de proyectos relacionados al área.
- Sugerir elementos de mejora en los procesos que realice.

Personal de Programación Web e Intranet

- TSU. María Magdalena Ibarra Palma
- TSU. Adriana Camargo Ruíz
- TSU. Hortencia Guzmán Bartolo

Funciones

- Análisis, diseño, desarrollo e implementación de aplicaciones y/o sistemas informáticos necesarios para optimizar y facilitar el trabajo de los usuarios.
- Actualización y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad que comprende formatos, instructivos, documentos, procedimientos, manual de organización, manual de calidad, información general y administrar el acceso a usuarios.
- Soporte técnico a los usuarios de los sistemas adquiridos por la Universidad.
- Mantenimiento de las aplicaciones y/o sistemas desarrollados e implantados en la Universidad para asegurar las condiciones adecuadas de operación que permitan realizar las actividades y consultas correspondientes a los usuarios y garantizar la comunicación organizacional interna.

- **Participar en el desarrollo de proyectos relacionados al área.**
- **Reportar y sugerir elementos de mejora en los procesos que realice.**

7.15. *Los Servicios de Cómputo cuenten con reglamentos que garantizan su buen funcionamiento y están a disponibilidad de los usuarios.*

- ¿Existe un reglamento de los servicios de cómputo? Sí No
- En caso afirmativo, ¿se encuentra a disponibilidad de los usuarios? Sí No

Favor de proporcionar una copia del mismo.

Evidencia:

[Lineamientos para uso de los laboratorios](#)

7.16. *Los profesores del programa cuentan con equipo de cómputo que les permita desempeñar adecuadamente su función. En el caso de los profesores de tiempo completo, estos cuentan con una terminal o computadora para su uso exclusivo.*

- Describir las facilidades de cómputo disponibles para los profesores del programa. Incluir los recursos de este tipo disponibles para las oficinas del personal académico.

Cada profesor de tiempo completo cuenta con una computadora de uso personal para desempeñar sus funciones académicas. En cada cubículo se tiene una salida de red o en su caso si así lo requieren dos salidas. Tienen servicio de Internet durante las horas de trabajo, a la vez cuenta con acceso a la Intranet, que por este medio le permite tener acceso al Sistemas Integral de Información (SIIN). Todos los profesores tienen configurada en red una impresora láser para su servicio de impresión de trabajos, documentos, exámenes, etc. También cuentan con un servidor disponible en espacio de almacenamiento que le permite facilitar información que sus alumnos requieren de su profesor.

Profesores de Tiempo Completo de TIC

Nombre	Computadora en red	Características
Lic. Juan Gabriel Bernal López	1	Marca Compaq Pentium IV Disco duro 40 GB RAM 128 MB Velocidad 1.2 GHz. Acceso a Internet todo el día.
Ing. Gloria Zúñiga Chávez	1	Marca HP Compaq Pentium IV Disco duro 40 GB RAM 256 MB Velocidad 2.8 GHz. Acceso a Internet todo el día.
Ing. Javier Cabrera Filomeno	1	
Ing. Ma. de Lourdes Santiago Z.	1	
Ing. Juan Carlos García Villeda	1	
Lic. Germán Rebolledo Ávalos	1	
Ing. Ma. de Lourdes Pérez Ruiz	1	
Lic. Gustavo Montaña Rosas	1	
Ing. Raúl Zapata Perrusquia	1	

Lic. M. Norma Pérez López	1	
---------------------------	---	--

Es importante mencionar que los profesores de asignatura también cuentan con una computadora ya sea individual o compartida con otro profesor.

7.17. *Los Servicios de Cómputo cuentan con el soporte técnico adecuado.*

- ¿Existen técnicos de administración de sistemas de tiempo completo? ¿Participan estudiantes en el apoyo a las actividades de soporte técnico?

Si, cada laboratorio de computo tiene personal de tiempo completo que se encarga de mantener en buen estado los equipos de computo de tal forma que el alumno pueda usar el equipo tanto en horas clase como en libres, al mismo tiempo dando soporte técnico a los alumnos. Aparte de las actividades propias del laboratorio apoyan en las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo. Los estudiantes participan en las actividades de soporte técnico como parte de la Materia de Mantenimiento Preventivo. Adicionalmente en los periodos de Mayo-Agosto y Septiembre-Diciembre de cada año es cuando contamos con alumnos que están realizando su estadía. Estos alumnos apoyan en los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo supervisados por los técnicos que están de tiempo completo.

¿Es este nivel de soporte adecuado? Si Justifique su respuesta:

Como parte del sistema de gestión de calidad se cuenta con un indicador en el que se muestra que los servicios correctivos a equipos de cómputo han disminuido después de recibir su mantenimiento preventivo correspondiente. El mantenimiento preventivo consta de limpieza lógica y física, este último se divide en dos partes: interna y externa.

Sí la respuesta es no, describir las limitantes existentes:

7.18. *Es necesario que existan registros y estadísticas referentes al uso del equipo de cómputo, para determinar índices de utilización e indicadores sobre la calidad del servicio.*

- ¿Existen registros de usuarios de los servicios de cómputo?. Si
En caso afirmativo indicar el número de usuarios en promedio diario atendidos en los tres últimos periodos escolares:

Período	Usuarios generales	Usuarios del programa
ENE - ABR 2005	237	7.4599
MAY - AGO 2005	230	5.1913
SEP - DIC 2005	237	3.4177

Evidencia:

[Estadísticas de uso de Software](#)

[Estadísticas de uso de laboratorio extra clase](#)

[Estadísticas de Auditoria de Servicio](#)

Nota: Esta información también puede ser consultada en la Intranet de la Institución.

Aulas

7.19. Las aulas son funcionales, disponen de espacio suficiente para cada alumno y tienen las condiciones adecuadas de higiene, seguridad, iluminación, ventilación, temperatura, aislamiento del ruido y mobiliario.

- Información sobre aulas según dimensiones y capacidades.

TIPO DE AULA (CLASES, PROYECCION, AUDITORIOS, SALAS)	CANTIDAD	SUP. EN M ²	CAP. MAX.	CARACTERÍSTICAS		
				A	E	I
Clases	9	42.09	30	A	E Y	I B
				B X	F Y	J Y
				C	G B	K B
				D	H Y	L Y
Laboratorios	13	64.51	30	A	E Y	I Y
				B X	F Y	J Y
				C	G B	K B
				D	H Y	L Y
Sala de Conferencias	1	64.51	64	A X	E Y	I Y
				B	F Y	J Y
				C X	G	K Y
				D X	H Y	L Y
Sala de Multimedia	2	64.51	40	A	E Y	I Y
				B X	F Y	J Y
				C	G Y	K B
				D	H Y	L Y
Auditorio	1	131.76	150	A	E Y	I Y
				B	F Y	J Y
				C	G Y	K B
				D X	H B	L Y
				A	E	I
				B	F	J
				C	G	K
				D	H	L
				A	E	I
				B	F	J
				C	G	K
				D	H	L

OBSERVACIONES

- Letras "A" a "D" marcar con X cuando exista:
 - A – Sillas de paleta
 - B – Mesas de trabajo
 - C – Isóptica
 - D – Estrado del profesor
- Letras "F" a "L" marcar con Y si es ideal, B si es buena, R si es regular y M si es mala.
 - E – Pizarrón
 - F – Iluminación
 - G – Aislamiento del ruido
 - H – Ventilación

L – Conexiones eléctricas

- J– Espacio
- K– Mobiliario

7.20. *El número de aulas es suficiente para atender la demanda en la impartición de cursos que se programen en cada periodo escolar.*

- Información sobre la programación de cursos en las aulas descritas en el criterio anterior en los últimos dos periodos de clases.

PERÍODO	CURSO	GRUPO	NO. DE ALUMNOS	Tipo de AULA
MAYO AGOSTO 2005	NORMAL	9	152	CLASES
MAYO AGOSTO 2005	NORMAL	9	152	LABORATORIOS
MAYO AGOSTO 2005	EDUCACIÓN CONTINUA	9	152	SALA DE CONFERENCIAS
MAYO AGOSTO 2005	NORMAL	9	152	SALA DE MULTIMEDIOS
MAYO AGOSTO 2005	EDUCACIÓN CONTINUA	9	152	AUDITORIO
SEPT-DIC 2005	NORMAL	12	214	CLASES
SEPT-DIC 2005	NORMAL	12	214	LABORATORIOS
SEPT-DIC 2005	EDUCACIÓN CONTINUA	12	214	SALA DE CONFERENCIAS
SEPT-DIC 2005	NORMAL	12	214	SALA DE MULTIMEDIOS
SEPT-DIC 2005	EDUCACIÓN CONTINUA	12	214	AUDITORIO

Nota: Esta información no toma en consideración a los alumnos de sexto cuatrimestre por su salida a estadias y por consecuencia la no utilización de la infraestructura.

7.21. *El programa dispone de al menos una aula con equipo de cómputo y audiovisual permanentemente instalado que podrá ser utilizada para cursos normales y especializados.*

- Número de aulas con equipo de cómputo 12
- Número de aulas con equipo audiovisual 2

Cubículos

7.22. *Los profesores de tiempo completo, tres cuartos y medio tiempo cuentan con cubículos. El resto de los profesores cuentan con lugares adecuados para su trabajo.*

- ¿Qué tipo de profesores cuenta con cubículos?
Todos los profesores de Tiempo Completo cuentan con un cubículo propio
- ¿Qué otro tipo de lugar existe para trabajo del resto de los profesores?

Todos los profesores de Asignatura cuentan con un espacio (cubículo o aula) compartido con uno o dos profesores mas

7.23. *Existen espacios para asesorías a estudiantes. **Si***

- ¿Existen espacios para asesorías a estudiantes? En caso afirmativo, describalos:
La asesoría es personalizada en el cubículo del profesor donde se cuenta con una mesa adicional para dicha actividad. También se cuenta con una sala de juntas que de ser necesario (por el numero de alumnos) es habilitada para atender la asesoría grupal. En dicha sala existen mesas, red y pizarrón.

Auditorios y Salas

7.24. *El programa dispone de auditorios y/o salas debidamente acondicionados para actividades académicas, desarrollo tecnológico, de preservación y difusión de la cultura.*

- Proporcione una relación de los auditorios y/o salas para actividades académicas, desarrollo tecnológico, de preservación y difusión de la cultura, describiendo sus principales características y uso que se les da con relación a estas actividades.

La UTMV ofrece calidad en sus servicios e instalaciones universitarias al contar con los siguientes espacios para beneficio de los alumnos:

- **Aulas convenientemente acondicionadas.**
- **Modernos talleres y laboratorios.**
- **Laboratorios de informática modernamente equipados y actualizados.**
- **Biblioteca y sala de lectura.**
- **Consultorio Médico.**
- **Auditorio.**
- **Laboratorios de Ingles.**
- **Sala audiovisual, con señal de EDUSAT.**
- **Canchas de fútbol soccer.**
- **Librería y papelería universitaria.**
- **Cafetería.**

El auditorio del edificio G tiene una capacidad para 150 personas

La cancha de usos múltiples tiene una capacidad para 10 personas

El campo de fútbol soccer tiene una capacidad para 22 personas

La sala de conferencias del edificio D tiene una capacidad para 66 personas

La sala multimedios del edificio G tiene una capacidad para 40 personas

La sala multimedios del edificio H tiene una capacidad para 36 personas

7.25. *En los espacios mencionados en el criterio anterior, se tiene un lugar cómodo por cada diez estudiantes inscritos en el programa, ofreciendo las condiciones adecuadas de higiene y seguridad.*

- De los espacios mencionados, describirlos:
Número de lugares disponibles: **Existe un lugar cómodo por cada 10 estudiantes**
Ofrece condiciones adecuadas de higiene

Sí No

Ofrece condiciones adecuadas de seguridad

Sí No

Sanitarios, protección civil y servicios médicos

7.26. *Las facilidades sanitarias para los alumnos y profesores del programa son adecuadas.*

- ¿Considera las facilidades sanitarias adecuadas?
En caso afirmativo sustente su respuesta.

Sí No

La limpieza de aulas y demás espacios, se realiza diariamente, la Institución cuenta con un proveedor externo que contrata a su propio personal para realizar estas actividades, de acuerdo a una programación básica.

En los sanitarios el personal de limpieza se encarga de colocar inmediatamente papel y jabón cuando este es requerido en cada sanitario.

Los accesorios donde se aloja el papel y jabón son revisados y cambiados en caso de ser requerido. El servicio de limpieza es continuo y permanentemente supervisado por el Departamento de Mantenimiento e Instalaciones.

La Institución cuenta con suficientes sanitarios para atender a nuestros alumnos y profesores. En los edificios donde se imparte la docencia, se tienen sanitarios de uso exclusivo para profesores y los múltiples de uso común para los alumnos. En total son 12 sanitarios en los tres edificios, de los cuales 6 son utilizados por los profesores y 6 los utilizados por los alumnos. La oficina del Director del Programa Educativo cuenta con un baño.

En lo referente al mantenimiento de las instalaciones sanitarias (iluminación, ventilación, reparación y suministro de agua), es responsabilidad del Departamento de Mantenimiento e Instalaciones. Para lograrlo se cuenta con un programa de mantenimiento preventivo y correctivo y cualquier contingencia se atiende de manera oportuna.

7.27. *Existe un lugar apropiado que cuenta con medicamentos y material requerido para primeros auxilios, este servicio está al alcance del personal académico, administrativo y alumnos.*

- ¿Existe un servicio médico o material para primeros auxilios?
En caso afirmativo, descríballo brevemente

Sí No

El servicio está integrado por la Dra.Yadhira Cano Velázquez, médico general y por la Enf. Norma Liliana Lugo Labra, enfermera general. Localizado en la planta baja del edificio g. Cuenta con área de sala de espera, consultorio y sala de exploración distribuida adecuadamente. Cuenta con material y medicamentos necesarios para primeros auxilios y tratamiento inmediato de urgencias médicas. Se anexa lista de material con el que se cuenta y medicamento del cuadro básico.

- ¿Este servicio es accesible al personal académico, administrativo y alumnos?
En caso afirmativo sustente su respuesta.

Sí No

Se realizan consultas médicas generales, donde se da atención de manera prioritaria a urgencias con la administración del inicio del tratamiento y seguimiento posterior del mismo mediante citas subsecuentes en caso de requerirlo. Se realizan curaciones, aplicación de inyecciones, toma de la presión arterial, colocación de vendajes o férulas en caso de requerirlas, detección de glucosa en sangre capilar, control de peso y talla. De manera periódica y en coordinación con los servicios de salud en el estado y dependencias privadas, se realizan campañas de vacunación del cuadro básico nacional, campañas de desparasitación para toda la comunidad universitaria en general, programas de planificación familiar, campañas de exámenes de la vista así como para detección oportuna de cáncer cervicouterino y de mamas. El servicio esta disponible para toda la comunidad

universitaria (Alumnos, Personal Docente y Administrativo), con horario de lunes a viernes de 08:30 horas a 17:00 horas.

- ¿Existe un programa de protección civil, dentro de la institución? Sí No
En caso afirmativo sustente su respuesta.

Considerando que la Protección Civil debe ser parte integral de las acciones y tareas de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, y que ante casos de contingencia, emergencia o desastres que se pudiesen presentar en nuestros bienes fundamentales, y con el fin de salvaguardar la integridad física de la comunidad universitaria que concurre a nuestras instalaciones, se establece necesario implementar y eficientar los mecanismos para: a) lograr su prevención, b) disminuir los efectos, c) lograr una eficaz y pronta ayuda.

La Unidad Interna de Protección Civil de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, es la conjunción de todas las áreas administrativas y académicas que integran la Institución y que participan de forma corresponsable en la protección de la comunidad universitaria, sus bienes y su entorno, ante la ocurrencia de alguna eventualidad o fenómeno perturbador.

El programa de Unidad Interna de Protección Civil, se divide en tres subprogramas; de prevención, cuya finalidad es la de prever, mitigar o eliminar la presencia de agentes destructivos y de sus posibles daños; de auxilio, tendiente a brindar ayuda a la comunidad universitaria, sus bienes y su entorno; y de recuperación, que coadyuva al restablecimiento de los servicios públicos y equipamiento dañado.

El programa en si contiene acciones interactuantes, que generan una necesidad de coordinación entre todas áreas participantes; para lo cual, y con el fin de asegurar la intervención ordenada en la realización de sus tareas, corresponderá a la Dirección de Administración y Finanzas, llevar a cabo la coordinación ejecutiva del sistema, a través de la cual se establece y mantiene la comunicación necesaria con y entre las demás áreas involucradas en los subprogramas de prevención, auxilio y apoyo, vigilando el cumplimiento de los acuerdos y disposiciones determinadas en materia de protección civil.

Evidencia:

[Programa Interno de Protección Civil](#)

7.28. *La institución cuenta con un mínimo de instalaciones para el fomento de prácticas deportivas y actividades culturales*

- Haga una relación de las instalaciones para actividades culturales y prácticas deportivas u otras para el fomento de la vida académica, indicando a cuantos usuarios brindan simultáneamente en cada caso.

El objetivo del Departamento de Actividades Culturales y Deportivas es promover entre los miembros de la comunidad universitaria su participación en actividades culturales, deportivas y recreativas con el objeto de contribuir en su formación integral, mismo que incide en la misión de la UTVM fortaleciendo las actitudes y valores que se adquieren con la práctica de las actividades extraescolares. Las actividades extraescolares contribuyen al fortalecimiento del desarrollo integral del alumno, las cuales están destinadas a satisfacer intereses de los estudiantes en diversas áreas, como la deportiva, la recreativa, la artística y la cultural entre otras. Estas actividades intervienen en su formación y desarrollo aportando elementos fundamentales para el

perfeccionamiento de todas sus dimensiones humanas, ya que constituyen un espacio en donde pueden expresar sus inquietudes pensamientos y sentimientos. Para desarrollar actividades culturales y prácticas deportivas se cuenta con:

- Cancha de usos múltiples, capacidad 10 personas
- Campo de fútbol soccer, capacidad 22 personas
- Auditorio del edificio G, capacidad 150 personas
- Sala de conferencias edificio d, capacidad 66 personas
- Sala multimedios edificio G, capacidad 40 perdonas
- Sala multimedios edificio H, capacidad 36 personas

Biblioteca

7.29. *Se cuenta con instalaciones apropiadas para biblioteca, ubicadas lo más cerca posible de aquellas donde se realizan las actividades académicas y con espacios suficientes para proporcionar servicio simultáneamente, como mínimo al 10% del alumnado del programa, así como con lugares adecuados para la prestación de otros servicios como: cubículos para grupos de estudio, lugar para exposiciones, hemeroteca, videoteca, etc.*

- ¿Las instalaciones de la biblioteca en que se apoya el programa se encuentran en la zona donde la población estudiantil realiza sus actividades académicas? Sí No

En caso negativo, indique a qué distancia se encuentra la biblioteca de las áreas académicas donde se desarrolla el programa.

- Los servicios bibliotecarios de que dispone el programa son de carácter:

Institucional Volúmenes Con un acervo de 17,148 ejemplares
Con capacidad para atender a 96 usuarios simultáneamente
Con sistemas de estantería abierta Sí No

Con servicios de: Material audiovisual, salas de proyección, cubículos para grupos de estudio, impresión, equipos de cómputo para consulta, consulta vía Internet, lugar para exposiciones, hemeroteca, videoteca, etc.

De la Unidad Académica _____ Con un acervo de _____ ejemplares
Con capacidad para atender a _____ usuarios simultáneamente
Con sistemas de estantería abierta Sí No

Con servicios de: No aplica

Del Programa Educativo de Tecnologías de la Información y Comunicación
Con un acervo de 850 ejemplares
Con capacidad para atender a 96 usuarios simultáneamente

Con sistemas de estantería abierta

Sí No

Con servicios de: **Material audiovisual, salas de proyección, cubículos para grupos de estudio, impresión, equipos de cómputo para consulta, consulta vía Internet, salas de exposiciones, lugar para exposiciones, hemeroteca, y videoteca.**

- ¿Qué otros servicios presta la biblioteca en que se apoya el programa a la comunidad estudiantil? (material audiovisual, salas de proyección, cubículos para grupos de estudio, impresión, equipos de cómputo para consulta, consulta vía Internet, salas de exposiciones, lugar para exposiciones, hemeroteca, videoteca, etc.)
Como se comento anteriormente se cuenta con audiovisual, salas de proyección, cubículos para grupos de estudio, área de impresión, equipos de cómputo para consulta, consulta vía Internet, salas de exposiciones, lugar para exposiciones, hemeroteca, videoteca, etc.

7.30. *La institución elige y cumple con normas estándares, para el establecimiento y funcionamiento de las bibliotecas de carácter general y específicas que den servicio al programa.*

- ¿La Biblioteca de carácter general y las específicas que dan servicio al programa que se evalúa cumplen las normas de la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior y de Investigación (ABIES), en sus puntos fundamentales? Sí No
- Incluya la documentación de soporte correspondiente, en caso de aplicar otro tipo de normas, especifique cuáles.

7.31. *La biblioteca cuenta con títulos de los textos de referencia usados en las asignaturas del programa, al menos para el 10% de los alumnos inscritos en el programa.*

- El material bibliográfico existente en la biblioteca en que se apoya el programa dispone de:

Textos de referencia señalados en los programas de las asignaturas del plan de estudios Sí No

Títulos diferentes por cada asignatura que se imparte en el programa Sí No

Porcentaje de alumnos que pueden hacer uso simultáneo de los textos de referencia disponibles

100%

7.32. *Se cuenta con infraestructura para acceso a acervos digitales por medio de Internet.*

- La biblioteca dispone de:
Infraestructura para acceso a acervos digitales por medio de Internet Sí No

Evidencia:

En la intranet de la Institución se encuentra un apartado especial para la Biblioteca donde se tiene acceso a la Biblioteca digital y al material didáctico (libros virtuales, Cursos y Manuales) desarrollados por los profesores del PE:

[Portal de la Biblioteca](#)

7.33. *La biblioteca proporciona acceso a publicaciones y revistas periódicas relevantes en el área de informática y computación.*

¿Se tienen suscripciones a publicaciones periódicas en el área Informática y Computación?

Sí No

- El material bibliográfico existente en la biblioteca en que se apoya el programa dispone de:
Acceso a publicaciones y revistas periódicas relevantes en el área de informática y computación

Sí No

Anexar una lista de las publicaciones periódicas relacionadas con informática y computación.

Evidencia:

[Lista de publicaciones](#)

7.34. *La biblioteca cuenta con colecciones de obras de consulta que incluyen manuales técnicos, enciclopedias, diccionarios, estadísticas, entre otras; que requiere el programa.*

- El material bibliográfico existente en la biblioteca en que se apoya el programa dispone de

Manuales técnicos del área

Sí No

Colecciones de consulta como diccionarios y enciclopedias

Sí No

Publicaciones Estadísticas

Sí No

7.35. *El acervo bibliográfico y las suscripciones a las revistas están sujetos a renovación permanente.*

- ¿Existe renovación permanente del acervo bibliográfico y las suscripciones a las revistas?

Sí No

- ¿Describa cómo se efectúa la renovación del acervo bibliográfico y las suscripciones a publicaciones periódicas?

A petición de personal académico de cada asignatura. Y las suscripciones son anuales.

7.36. *Se cuenta con medios electrónicos que permiten la consulta automatizada del acervo bibliográfico.*

- La biblioteca dispone de:

Medios electrónicos que permitan la consulta automatizada del acervo bibliográfico

Sí No

Evidencia:

[SIABUC](#)

7.37. *Se llevan registros y estadísticas actualizados de los servicios prestados, entre ellos el número de usuarios y el tipo de servicio que prestan. Esta información se procesa en forma automatizada.*

- La biblioteca en la que se apoya el programa dispone de registros actualizados de los servicios bibliotecarios prestados en los últimos periodos escolares:

Sí No

En caso afirmativo proporcionar los datos correspondientes a los últimos tres periodos escolares:

Período escolar	Tipo de servicio	Usuarios generales	Usuarios del programa
Cuatrimestre Enero – Abril 2005	Préstamo a domicilio	23,110	523
Cuatrimestre Mayo – Agosto 2005	Préstamo a domicilio	23,476	186
Cuatrimestre Septiembre – Diciembre 2005	Préstamo a domicilio	10,041	403

7.38. *El personal académico participa en el proceso de selección de material bibliográfico.*

- Describa brevemente el proceso de selección de material bibliográfico y quiénes participan en él.
El personal académico elabora listado de material y la Biblioteca confronta con existencias y turna al departamento de Recursos Materiales.

7.39. *Existe un mecanismo eficiente de adquisición de material bibliográfico que satisface las necesidades del programa.*

- Describa brevemente el mecanismo de adquisición de material bibliográfico y la manera como éste satisface las necesidades del programa.
El departamento de Recursos Materiales somete a licitación a varios proveedores seleccionando al que cubra los lineamientos establecidos por la Institución.

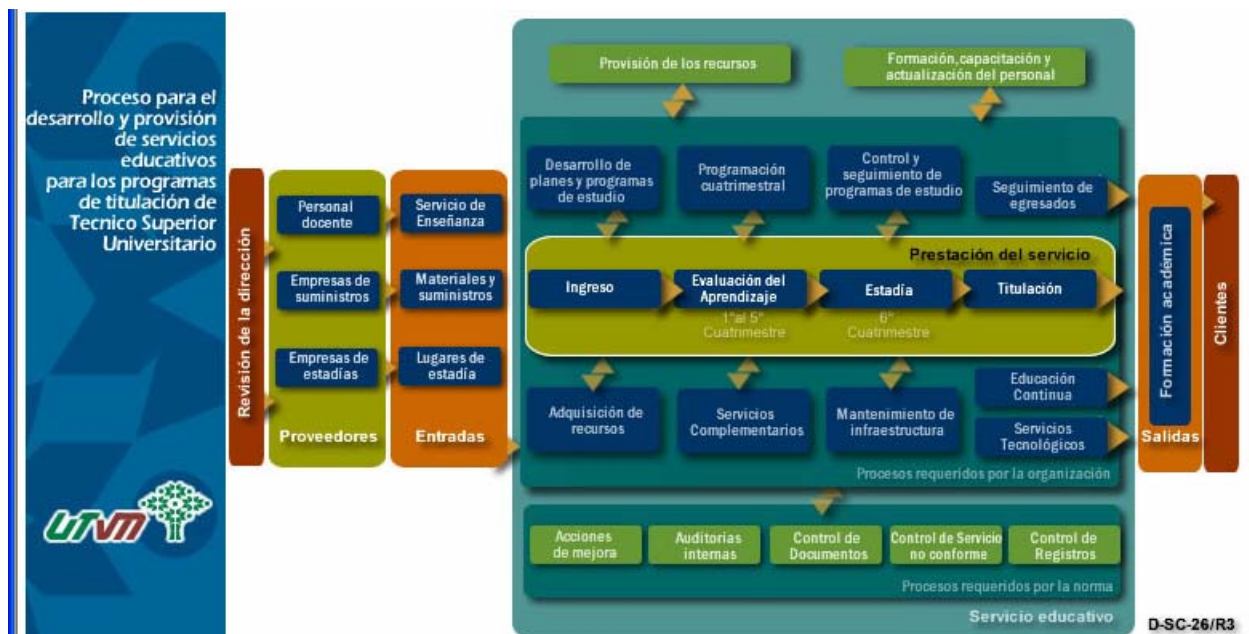
8 Administración del programa

8.1. *Existe una normatividad clara y precisa para las actividades administrativas; y su relación con las académicas.*

- ¿La institución tiene establecida una normatividad clara y precisa que relacione las actividades administrativas con las académicas? Sí No
En caso afirmativo mencione los puntos principales.

El diagrama de procesos del sistema de gestión de calidad muestra claramente las relaciones entre las diferentes áreas de la institución para llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje.

DIAGRAMA DE PROCESOS



8.2. *El programa tiene definidos claramente sus costos globales de operación, a través de los gastos en sueldos y salarios del personal que participa en él, así como sus gastos de operación y de inversión para la compra, actualización y sustitución de equipos.*

- Será muy conveniente que presente un análisis de los costos de operación del programa (sueldos y salarios, gastos de operación y mantenimiento, depreciación del equipo, gasto estimado por renta de las instalaciones, entre otros) y lo relacione con los beneficios obtenidos (Número de alumnos atendidos, servicios brindados, entre otros). Aunque este análisis no es fácil de realizar, ni se puede hacer en forma exacta pues algunas estimaciones son subjetivas, se debe procurar obtener aproximaciones muy útiles para la distribución o redistribución de los recursos.

El costo por alumno se determina cuatrimestral y anualmente, dividiendo el total de los recursos ejercidos en sueldos y salarios y gastos de operación (recursos directamente ejercidos por el

programa educativo, más la proporción de los gastos administrativos) de cada uno de los Programas Educativos.

CAPÍTULO	TIC
1000 Servicios Personales (sueldos y salarios)	5,299,939.30
2000 Materiales y suministros	41,373.53
3000 Servicios generales	368,743.82
Sub-total gasto	5,710,056.65

Más:

Prorrateo gasto diferentes áreas	3,643,742.24
Total	9,353,798.89

Entre:

No. Promedio de alumnos	261
-------------------------	-----

Costo por alumno	35,838.31
-------------------------	------------------

En el prorrateo antes señalado se consideran los costos de mantenimiento de los equipos, depreciación del mismo así como, el gasto estimado por renta de instalaciones” .

8.3. *En la institución existe una política definida para la asignación del presupuesto, en el desarrollo administrativo del programa se hace un análisis de ella en congruencia a sus necesidades. En caso de que no lo sea, elabora un modelo adecuado a sus necesidades, que considera, entre otras cosas, salarios, capacitación o desarrollo del personal académico, gastos de operación, inversiones, compra de nuevos equipos y sustitución de los existentes, así como ampliaciones a la planta física.*

- La institución tiene claramente definidas las políticas y criterios para la asignación del presupuesto del programa. Sí No

En caso afirmativo describa brevemente cuáles son:

La asignación presupuestal para cada uno de los Programa Educativos (PE) que conforma la estructura de la Universidad se realiza de la siguiente manera:

Capítulo 1000 “Servicios Personales”.- De conformidad a la plantilla autorizada y a las necesidades que presenta el PE, y es administrado por el departamento de Recursos Humanos.

Capítulos 2000 “Materiales y Suministros” y 3000 “Servicios Generales”.- Las políticas y criterios que se tienen definidos para la asignación del presupuesto del programa es conforme a lo siguiente:

Una vez disminuidos del presupuesto autorizado los gastos irreductibles como son: servicio telefónico, energía eléctrica, Internet, fotocopiado, vigilancia, limpieza y seguros; la asignación se determina en base a un programa de actividades y necesidades por proyecto de cada PE, mismo que lo requisita durante el mes de septiembre de cada año y es necesario mencionar en dicho formato el objetivo, justificación, prioridad y descripción de actividades a desarrollar, metas y calendarización de las mismas, así como recursos monetarios por capítulo de gasto que se estiman necesarios para el cumplimiento de las actividades a desarrollar.

En el caso de proyectos que están directamente relacionados con el proceso de enseñanza – aprendizaje, se solicita la asesoría de la Coordinación de Desarrollo Académico y Calidad Educativa para llevar a cabo el análisis y la asignación.

La asignación y notificación del presupuesto anual autorizado se realizará a los responsables de los proyectos una vez que se conozcan de manera oficial los recursos asignados a la Universidad por la instancia correspondiente.

Cabe mencionar, que la institución cuenta con los procesos para la formación, capacitación o actualización de personal y provisión de recursos, mismos que mencionan ampliamente las políticas que se tiene definidas para la capacitación o desarrollo del personal académico y para la asignación de recursos para gastos de operación e inversiones respectivamente.

El área de Finanzas junto con el área de Planeación y Evaluación, el PE y la Coordinación Académica de Desarrollo Académico y Calidad Educativa, analizan dicho programa para definir si las actividades son congruentes con las necesidades de la institución; una vez llevado a cabo el análisis correspondiente, el área de Finanzas junto con el área de Planeación y Evaluación realizan la asignación y la remiten al Rector para su autorización. Posteriormente, y ya autorizado el presupuesto de cada PE, el área de Finanzas notifica mediante memorando el presupuesto asignado debidamente autorizado.

¿Se han realizado análisis de las mismas para ver si son congruentes con las necesidades de la institución? Sí No

En caso afirmativo mencione las principales decisiones que se han tomado, con relación a las políticas de asignación presupuestal:

Las principales decisiones que se toman con relación a las políticas de asignación presupuestal son las siguientes:

- ✓ **Programa Operativo Anual (POA) de cada PE,**
- ✓ **Matricula real y proyectada por PE,**
- ✓ **Histórico de los gastos de los dos últimos ejercicios,**
- ✓ **Costeo de material didáctico requerido para llevar a cabo sus prácticas, y**
- ✓ **Proyectos específicos a cargo y según propuestas.**

Capítulo 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles”.- En los casos de que los PE requieran equipamiento, éstos deberán presentar dentro del programa de actividades y necesidades por proyecto incluyendo la cédula de equipamiento correspondiente. Durante el ejercicio siguiente y

una vez conocido el presupuesto asignado (abril), el área de Finanzas informará sobre el estado de su solicitud, asignando recursos conforme al presupuesto autorizado.

Evidencia:

[Memorando Presupuesto](#)

[Memorando de Políticas de Asignación de Presupuesto](#)

[Memorando de COCYTEH](#)

8.4. *El programa tiene de manera explícita un plan presupuestal acorde a sus necesidades de operación y planes de desarrollo.*

- El programa cuenta con un plan presupuestal acorde con sus necesidades y planes de desarrollo:

Sí No

En caso afirmativo proporcione una copia del mismo.

Evidencia:

[Plan Operativo Anual \(POA\)](#)

8.5. *Existen criterios claramente establecidos para la determinación de gastos de mantenimiento y operación de: laboratorios, talleres y demás infraestructura.*

- ¿El programa cuenta con criterios claramente establecidos para la determinación de gastos de mantenimiento y operación de laboratorios y talleres? Sí No

En caso afirmativo mencione los más importantes

El PE no tiene bajo su responsabilidad el mantenimiento y operación de los laboratorios de cómputo. El responsable del programa de mantenimiento es la Coordinación de Sistemas y Telecomunicaciones; los principales criterios que se tienen establecidos para la determinación de gastos de mantenimiento y operación de laboratorios es conforme a lo siguiente:

- **El Coordinador de sistemas y telecomunicaciones, es el responsable de elaborar un programa anual de mantenimiento preventivo al equipo de cómputo, periféricos y red de datos institucional.**
- **El responsable del mantenimiento presupuestará el monto requerido para dicho programa y lo presentará al área de Finanzas para su autorización.**
- **El mantenimiento preventivo del equipo de cómputo, periféricos y red de datos institucional se lleva a cabo conforme a la instrucción de trabajo [IT-CS-01](#) (ver [P-AF-13](#)), en donde entre otras políticas y lineamientos establece: que el Coordinador de sistemas y telecomunicaciones elabora el programa arriba mencionado requerido para la realización del servicio educativo ([D-CS-01/R4](#)), durante la primer semana del año; por lo que partiendo de dicho programa se otorgan los recursos necesarios y conforme al presupuesto anual autorizado para ese fin. Para el mantenimiento correctivo se lleva a cabo conforme a la instrucción de trabajo [IT-CS-02](#). Cabe mencionar que la institución cuenta con el proceso para mantenimiento a infraestructura ([P-AF-13](#)), mismo que menciona ampliamente los criterios que se establecen para tal efecto; así mismo, en la Intranet se tiene publicado dentro del apartado de lineamientos, el reglamento para el uso de los laboratorios de cómputo y que menciona las obligaciones, prohibiciones, prevenciones y uso de equipo.**

8.6. *Es necesario que se asignen recursos presupuestales para el desarrollo tecnológico que permitan al personal docente de la carrera cumplir con esta función.*

- ¿Se asignan recursos presupuestales para el desarrollo tecnológico? Sí No

Se asignan los recursos de que se dispongan de conformidad con la propuesta que presenta el PE. Se asignan recursos tanto de programas externos, como de programas internos, tal es el caso de las jornadas académicas que se llevan a cabo, con recursos proporcionados por el Consejo de Ciencia y Tecnología de Estado de Hidalgo, así como recursos que se proporcionan para el desarrollo tecnológico que se lleve a cabo dentro del Programa Educativo. Dichos recursos son ejercidos de conformidad a los lineamientos establecidos para tal efecto.

Evidencia:

[Memorando Presupuesto](#)

[Memorando de Políticas de Asignación de Presupuesto](#)

[Memorando de COCYTEH](#)

[Programa de actividades de Presupuesto](#)

8.7. *La institución valora la función académico - administrativa y tendrá la obligación de tener al personal más capacitado en la administración de las actividades académicas.*

- ¿Tiene establecida la Institución una normatividad que defina los requisitos para quienes ejercen funciones académico – administrativas? Sí No

En caso afirmativo explique en que consisten.

En el sistema de gestión de calidad, en el manual de organización están definidos los perfiles y funciones de los directores de los programas educativos, profesores de tiempo completo y profesores de tiempo parcial, mismos que se resumen a continuación:

Director de Programa Educativo.

- **Escolaridad: Especialidad o Maestría relacionada con las funciones de la Dirección.**
- **Experiencia: 5 años de ejercicio de su profesión en la industria de bienes y servicios del sector público o privado.**
- **Autoridad:**
 - **Planear, coordinar, dirigir y evaluar el desarrollo de las actividades académicas, de docencia e investigación, relacionadas con la carrera de acuerdo al plan y programas de estudio.**
 - **Autorizar las comisiones del personal a su cargo, para el cumplimiento de sus funciones.**
 - **Girar las instrucciones necesarias al personal a su cargo para el cumplimiento de las funciones de la Dirección.**
 - **Ejercer el presupuesto autorizado a la dirección conforme a la normas, lineamientos y procedimientos establecidos.**

Profesor de tiempo completo

- **Escolaridad: Mínimo título de licenciatura que corresponda a la disciplina relacionada con las asignaturas que vaya a impartir.**

- Experiencia: Mínimo 1 año de ejercicio profesional en su área de formación y preferentemente 1 año en docencia a nivel superior o acreditar conocimientos y habilidades en el área didáctico-pedagógica.
- Autoridad:
 - Evaluar el desempeño académico de los alumnos.
 - Participar en la revisión y evaluación de los contenidos del plan y programas de estudio.
 - Aplicar el reglamento académico en lo relacionado a la evaluación y faltas a la disciplina.
 - Asesorar y coordinar a los alumnos en las actividades académicas extracurriculares.
 - Emplear los métodos didácticos que consideré pertinentes en la impartición de sus clases, dentro la normatividad y reglamentos establecidos por la Universidad.

Profesor de asignatura

- Escolaridad: Mínimo título de licenciatura que corresponda a la disciplina relacionada con la asignatura que vaya a impartir.
- Experiencia: Mínimo 6 meses de ejercicio profesional en su área de formación y preferentemente 1 año en docencia a nivel superior o acreditar conocimientos y habilidades en el área didáctico-pedagógica.
- Autoridad:
 - Evaluar el desempeño académico de los alumnos.
 - Participar en la revisión y evaluación de los contenidos del plan y programas de estudio.
 - Aplicar el reglamento académico en lo relacionado a la evaluación y faltas a la disciplina.
 - Asesorar y coordinar a los alumnos en las actividades académicas extracurriculares.
 - Emplear los métodos didácticos que consideré pertinentes en la impartición de sus clases, dentro la normatividad y reglamentos establecidos por la Universidad.

8.8. *Las actividades académicas no están supeditadas a los procesos administrativos.*

- En la práctica, ¿hay actividades académicas supeditadas a procesos administrativos? Sí No
En caso afirmativo, mencione las más importantes:

Están definidas en el Sistema de Gestión de Calidad en los siguientes procedimientos:

- P-DC-01 Programación cuatrimestral de carga de trabajo y horarios.
- P-DC-02 Evaluación del aprendizaje.
- P-DC-03 Control y seguimiento de planes y programas de estudio.
- P-DC-04 Estadía.

8.9. *En la planeación del programa se toma en cuenta la participación del personal académico.*

- ¿En la planeación del programa (incluyendo el plan presupuestal) se toma en cuenta al personal académico? Sí No

En caso afirmativo, describa cómo se realiza:

La planeación del programa se realiza anualmente, la participación del personal académico es a través de los cuerpos colegiados, uno de los resultados del trabajo de estos incluye la detección de las necesidades, proyectos y la propuesta para la asignación de los recursos.

9 Egresados.

- 9.1. *Para medir los resultados del programa existen estadísticas que consideren, entre otros aspectos, el número de egresados y de titulados, su relación con el número de los que ingresaron; su inserción en el medio profesional y las actividades que realizan al respecto, así*

como indicadores de porcentaje de alumnos de la institución que han presentado exámenes generales de conocimiento con criterios nacionales y/o internacionales. Es recomendable tomar en cuenta los resultados del EGETSU.

- ¿Existen estadísticas de egresados y titulados? Sí No

En caso afirmativo proporcione la siguiente información, de las últimas tres generaciones:

Año de ingreso de la generación	Matrícula de 1er. Ingreso	Egresados a la fecha	Titulados a la fecha
Enero 03 – Dic 04	30	18	18
Sep 03 – Ago 05	149	82	82
Enero 04 – Dic 05	32	18	18

Si existen, proporcionar estadísticas que consideren inserción en el medio profesional y las actividades que realizan al respecto (afines con el área de atención del programa), así como indicadores de porcentaje de alumnos de la institución que han presentado exámenes generales de conocimiento con criterios nacionales y/o internacionales.

Evidencia estadísticas:

- [Indicadores de Exámenes Generales](#)
- [Indicadores de Eficiencia Terminal](#)
- [Indicadores de Ingreso](#)

9.2. *Existen programas específicos destinados a incrementar la titulación.*

- La carrera cuenta con algún programa específico destinado a incrementar la titulación Sí No

En caso afirmativo describa en qué consiste y algunos de los resultados obtenidos:

Durante el último cuatrimestre del PE los alumnos realizan Estadías que consiste en vincular a los alumnos con el sector productivo, con el objetivo de que los alumnos puedan aplicar sus conocimientos en problemas reales; al término de sus estadías, los alumnos deben entregar una memoria de estadía y con ello pueden obtener la titulación logrando de esa manera incrementar el porcentaje de Titulación a un 100%. Adicionalmente los profesores de Tiempo Completo del PE dan seguimiento a los alumnos durante los primeros 6 meses después que estos egresaron.

9.3. *El índice de deserción manifiesta una tendencia al decremento, y se cuenta con estadísticas confiables para observarla.*

- ¿Cuenta el programa con datos que permitan analizar el flujo de alumnos en los diferentes periodos escolares y conocer índices de deserción por periodo?: Sí No

En caso afirmativo, proporcionar la información de las siguientes tablas, para las tres últimas generaciones:

Período	Índice de deserción
Ene 03 – Dic 04	40%
Sep 03 – Ago 05	44.97%
Ene 04 – Dic 05	43.75%

Periodo de	No. de Alumnos por periodo de la misma generación	No. de egresados en el año de
------------	---	-------------------------------

ingreso de la generación	1°.	2°.	3°.	4°.	5°.	6°.	7°.	8°.	9°.	10°.	Año	Año	Año	Año	Año
Ene 03 – Dic 04	30	23	20	18	18	18					66	108	102	96	100
Sep 03 – Ago 05	149	116	103	87	85	82									
Ene 04 – Dic 05	32	23	20	19	18	18									

9.4. El programa cuenta con una bolsa de trabajo (adecuada y eficiente).

- El programa cuenta con una bolsa de trabajo Sí No
- En caso afirmativo: ¿Es adecuada? Sí No

¿Por qué?

La bolsa de trabajo de la UTVM es un área cuyo principal objetivo es buscar la interacción de los egresados con el sector productivo, proporcionándoles alternativas de empleo por medio de la participación en grupos de intercambio de recursos humanos, logrando así, su incorporación al mercado laboral.

La bolsa de trabajo obtiene oportunidades de empleo para los alumnos de la UTVM mediante la captación de vacantes que se realiza principalmente por la asistencia mensual a reuniones de grupos de intercambio de recursos humanos con empresas. Por solicitud directa de empresas fuera del estado de Hidalgo, dentro del mismo y de la zona de influencia. Por oferta directa de la propia Universidad.

La bolsa de trabajo busca oportunidades de empleo para los alumnos de la UTVM. Se publica un boletín informativo de vacantes dos veces al mes, mismo que se coloca en las vitrinas informativas que se encuentran en los edificios de la UTVM. Los alumnos son contactados por la persona responsable del área de bolsa de trabajo

Adicionalmente los profesores de Tiempo Completo del PE recomiendan en las empresas donde han trabajado o de sus contactos a los alumnos que recién egresan del PE. De tal manera que se ha logrado colocar a varios de los alumnos en Instituciones y empresas de prestigio como:

BURSATEC

PEMEX

COMPAQ

CEMEX

Softtek

Prasis Sistemas

Contraloría del Estado de Hidalgo

ITESM

UTVM

Es importante mencionar que todos los encargados de los laboratorios de computo, el personal encargado de dar soporte técnico, los encargados de la red, los desarrolladores de sistemas y el jefe de la Coordinación de Sistemas y Telecomunicaciones de la UTVM son egresados del PE de TIC

En el Portal de la Institución se cuenta con un apartado especial para la bolsa de trabajo donde se registran tanto los egresados como las empresas empleadoras, y en donde se proporciona toda la información correspondiente a dicha bolsa.

9.5. *Existe un programa de seguimiento de egresados.*

- El programa cuenta con un mecanismo para el seguimiento del egresado. Sí No

En caso afirmativo describa brevemente en qué consiste y algunos de los resultados obtenidos.

1. **Llamadas telefónicas: Se realizan llamadas telefónicas al domicilio particular de los egresados.**
2. **Visitas domiciliarias: Se realizan visitas domiciliarias al domicilio particular de los egresados.**
3. **Correo electrónico: Se contacta al egresado a través de su correo electrónico.**
4. **Visitas de los egresados a las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital. En el momento que los egresados acuden a las instalaciones de la Universidad, se tiene una entrevista para actualizar sus datos.**
5. **Adicionalmente a las tarea que realiza el departamento de egresados los profesores de Tiempo Completo del PE dan seguimiento a los alumnos durante los primeros 6 meses después que estos egresaron.**

Evidencia:

[Información de egresados por parte del PE](#)
[Satisfacción de egresados por parte del PE](#)

10 Entorno

10.1. *Existen mecanismos de difusión de la cultura informática, como son: artículos, reportes de desarrollo tecnológico, publicaciones periódicas, libros de texto, conferencias, exposiciones y otros. Parte de esta difusión debe estar dirigida a la niñez y a la juventud.*

- ¿Qué medios brinda la Institución para la difusión de la cultura informática, como son: Artículos, reportes de desarrollo tecnológico, publicaciones periódicas, libros de texto, conferencias, exposiciones, etc.?

Para la difusión de la cultura informática durante cada periodo del PE se realizan conferencias y talleres, que son impartidos por profesores del PE “Tecnologías de la Información y Comunicación”, así mismo se llevan a cabo exposiciones y se publica de forma mensual una revista llamada “Órgano Informativo” en la cual el PE participa con al menos una aportación mensual (artículo) por parte de algún profesor del PE.

Cada año se lleva a cabo un evento especial del PE denominado: “Encuentro de Tecnologías de la Información y Comunicación” en donde se llevan a cabo conferencias, talleres, actividades deportivas y culturales en donde participan los alumnos, profesores, personal de la Institución así como personas externas del entorno social (publico en general, escuelas primarias, secundarias y de nivel medio superior)

Evidencia

[V Encuentro de Tecnologías de la Información y Comunicación](#)
[Fotos del V encuentro de TIC.](#)

10.2. *El programa se apega a los lineamientos constitucionales de prestación de servicio social, debiéndose realizar el seguimiento apropiado del mismo.*

- ¿El programa lleva un control del servicio social de los alumnos? Sí No

En caso afirmativo describa brevemente en que consiste, y la manera como la institución se asegura de observar los lineamientos constitucionales correspondientes.

La asignación de tareas relacionadas con el programa educativo crea experiencia en los alumnos, para que puedan comenzar con su formación profesional al aplicar sus conocimientos en la solución de problemas reales, debiendo ser obligatorio para los alumnos con beca. Para los alumnos sin beca, el servicio social queda cubierto con la realización de las estadías. Quedando asentado en el Oficio No. 514.1.287/2006, emitido por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, el día 27 de Febrero de 2006.

Evidencia:

[Oficio No. 514.1.287/2006](#)

- ¿El programa tiene conocimiento sobre el tipo de actividades que realizan sus alumnos para cubrir el requisito de servicio social? Sí No

En caso afirmativo indique el porcentaje de dichas actividades que guardan relación con el área del programa: 100%

10.3. *En forma explícita, el programa tiene estrategias de vinculación con los sectores social y productivo, con alcances nacionales o internacionales, así como el seguimiento y la valoración de los resultados correspondientes.*

- ¿El programa cuenta con un mecanismo para la vinculación formal con los sectores social y productivo?
Sí No

En caso afirmativo, indique el tipo de seguimiento y la valoración de los resultados correspondientes.

El modelo educativo por el cual se rige la UTVM mantiene la pertinencia en sus planes de estudio al mantener una coherencia entre los contenidos de los programas educativos ofrecidos y las necesidades reales en el ámbito de influencia de la Universidad, con el mercado de trabajo y proyectos de desarrollo local, regional y nacional.

Se asigno a dos profesores de tiempo completo del PE ser los responsables de planear y dar seguimiento a toda actividad relacionada con los sectores social y productivo.

10.4. *Existen mecanismos para la promoción del programa.*

Existen mecanismos para la promoción del programa.

Sí No

En caso afirmativo, indique cuáles son.

1. Visitas guiadas.

Se organizan visitas guiadas para alumnos de nivel medio superior a las instalaciones de la Universidad donde un representante de cada carrera habla del perfil de ingreso y egreso, así como las opciones de desarrollo profesional para los egresados.

2. Folletos

Se elaboran folletos sobre el modelo educativo de la Universidad, mismos que contienen los planes de estudio de cada carrera y posibilidades de desarrollo profesional de los egresados; estos folletos se difunden entre los aspirantes a ingresar a la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital.

3. Carteles

Se elaboran carteles para promocionar fechas de ingreso y los diferentes programas educativos, estos carteles se difunden en los municipios que integran la zona de influencia de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital.

4. Pláticas

Se contactan pláticas específicas en las instituciones de nivel medio superior con el objetivo de promocionar los programas educativos de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital. En estas pláticas los directores o profesores imparten conferencias relacionadas con el programa educativo de esa institución.

5. Participación en ferias.

Se participa en ferias regionales y de orientación vocacional presentando proyectos elaborados por los alumnos con el propósito de difundir las posibilidades de desarrollo de los Técnicos Superiores Universitarios

6. Difusión en medios masivos de comunicación.

Se tienen dos modalidades:

- Se transmiten spots en las diferentes estaciones radiofónicas de la región (Radio Mezquital en Ixmiquilpan, Radio XECARH en Cardonal, Radio Jacala, Radio Huichapan y Radio Actopan) donde se promocionan las fechas de ingreso y los programas educativos
- Se solicitan espacios en radio y televisión con el objetivo de participar en programas o entrevistas para difundir la misión y visión del programa educativo, el plan de estudios, el perfil de ingreso y egreso, las posibilidades de desarrollo profesional y los logros obtenidos.

7. Uso de espectaculares.

Se cuenta con seis espectaculares propiedad de la Universidad, en donde se promocionan los programas educativos y los periodos de ingreso.

8. En el órgano informativo.

En el órgano informativo se publican las actividades que organiza la carrera, así como artículos de interés relacionados con la informática, mismos que son enviados a presidencias municipales de la región e instituciones de educación media superior.

9. Muestras de proyectos.

Organización conjunta de muestras de proyectos tecnológicos desarrollados por los estudiantes en donde dan a conocer a la población en general el alcance del programa educativo.

Es importante mencionar que todos los profesores del PE participan ampliamente en la promoción del programa con participaciones en la radio y la televisión. Cada periodo se realiza una reunión con el departamento de prensa y difusión para en conjunto establecer las estrategias de captación mas adecuadas para el PE.

Evidencia:

[Entrevista en la Radio para promover el PE](#)

[Entrevista en la Televisión para promover el PE](#)

10.5. *Existen convenios de colaboración con entidades externas que apoyen a las funciones sustantivas del quehacer del programa y que tienen resultados tangibles.*

- Existen convenios de colaboración en operación Sí No

En caso afirmativo, describalos brevemente e indique qué resultados tangibles se tienen.

Evidencias:

1. [Contrato del programa “Cisco Networking Academy”.](#)

La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital es Academia Local del Programa. Se imparten cursos a los alumnos del Programa Educativo, siendo obligatorios los dos primeros, dentro de los programas normales; el tercer y cuarto cursos se imparten como educación continua del programa educativo en coordinación con el área de vinculación.

2. [Contrato del programa “Sun Microsystems Academy Program”.](#)

La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital se constituye como la primera Academia Regional del Programa Académico de Sun Microsystems en el estado de Hidalgo. Actualmente se imparte el programa a 232 alumnos del programa educativo de Tecnologías de la Información y Comunicación en el área de Sistemas de Información.

3. [Instituto Tecnológico Superior de Huichapan.](#)

Se establecieron las bases para el desarrollo de actividades académicas de docencia, de investigación, de difusión de la cultura y de continuidad de estudios. Como parte del programa académico Sun Microsystems , en enero de 2005 se capacitó e Tecnología JAVA a dos docentes del ITESHU del área de sistemas computacionales.

4. [Universidad Interamericana para el desarrollo \(UNID\).](#)

Se establecieron las bases para la continuidad de estudios de los alumnos de las Universidades Tecnológicas del Estado, teniendo actualmente 40 alumnos de la UTMV estudiando la Ingeniería en Sistemas de Información.

5. [Universidad La Salle Pachuca.](#)

Alumnos del Programa Educativo de Tecnologías de la Información y Comunicación realizaron estadias en los periodos mayo – agosto 2005 y septiembre – diciembre 2005, en el área de sistemas.

6. [Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado \(ISSSTE\).](#)

En el periodo del 13 de abril al 30 de junio de 2005, se impartieron los cursos Excel básico con una asistencia de 26 participantes.

En el periodo del 13 de julio al 17 de agosto de 2005 se impartió el curso de Powerpoint a 22 participantes.

7. [Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo \(COBAEH\).](#)

Debido a que alumnos de la carrera de Informática elaboraron un Sistema para el Control de Inventarios de bienes Inmuebles, en los periodos de mayo a agosto de 2005 y de septiembre a diciembre de 2005, alumnos del Programa Educativo de Tecnologías de la Información y Comunicación realizaron estadias.

8. [Universidad Metropolitana unidad Iztapalapa \(UAM-I\).](#)

Derivado de la visita de personal de la Coordinación de Sistemas de la UTVM con el responsable de la Administración de la Red de Cómputo de la UAM-I. Se compartieron estrategias de administración de equipo de cómputo y red con los siguientes resultados concretos implementados en la UTVM:

- Monitoreo de visitas a sitios web, bloqueo de virus y spam, instalación de software antivirus.

En el proyecto “Granja WEB” de alta disponibilidad de los laboratorios de supercómputo de la UAM-I, cuatro alumnos de la carrera de informática realizaron su estadía en el periodo de mayo a agosto de 2005.

9. [Bursatec S.A. de C.V.](#)

Se tiene vinculación permanente a través de estadias y visitas; recibiendo de 4 a 6 alumnos de la carrera de informática para estadias en cada periodo, para el desarrollo de proyectos de clientes de la Bolsa Mexicana de Valores y actualizando la página WEB.

En marzo de 2005 se realizó una visita industrial a la que asistieron 31 alumnos del programa educativo de Tecnologías de la Información y Comunicación. Dos alumnos del Programa Educativo realizaron sus estadias en análisis de sistemas en el periodo de mayo a agosto de 2005.

El 3 de noviembre de 2005 17 alumnos realizaron una visita a las instalaciones de Bursatec.

10. [Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática \(INEGI\).](#)

A partir de 2004 se envían alumnos del Programa Educativo de Tecnologías de la Información y Comunicación para realizar su estadía en el área e sistemas.

En los periodos de mayo - agosto de 2005 y septiembre - diciembre de 2005 alumnos del Programa Educativo de Tecnologías de la Información y Comunicación realizaron visitas de estudios a las instalaciones del INEGI.

11. [Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo \(CECYTEH\).](#)

Se impartieron conferencias del área de Informática dentro del programa de la 11ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en el año de 2004 y la 12ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en el año de 2005.

10.6. *Existen programas de capacitación para diferentes sectores.*

- El programa realiza programas de capacitación para diferentes sectores. Sí No
En caso afirmativo proporcione la siguiente información para los últimos 3 periodos.

Programa	Empresa / Sector
Ene. Abr. – 2005. Informática Básica, Intermedia.	Sector de bienes y servicios (IMSS, ISSSTE)

May. Ago. – 2005. Informática Intermedia.	Sector de bienes y servicios (IMSS, ISSSTE)
Sep. Dic. – 2005. Informática Básica, Intermedia.	Sector de bienes y servicios (IMSS, ISSSTE)
Ene. Abr. – 2006. Informática Básica, Intermedia.	Sector de bienes y servicios (IMSS, ISSSTE)

Evidencia:

[Vinculación con el Entorno Social](#)

10.7. *El programa considera la existencia de actividades para la actualización profesional tales como cursos de educación continua, diplomados, conferencias, congresos, seminarios, entre otros.*

- La Unidad académica o la Institución cuenta con actividades de actualización profesional: Sí No

Describe brevemente en qué consisten, así como resultados obtenidos.

Dentro de los programas de actualización profesional se manejan cursos a través del departamento de educación continua, tales como los cursos:

- **Ruteo y switcheo. Inició en el mes de octubre de 2005 con una duración de 40 horas.**
- **Tecnologías WAN. Inició en el mes de enero de 2006 con una duración de 40 horas.**

El PE cuenta con un catalogo de cursos para ofrecer a los diferentes sectores.

Evidencia:

[Catalogo de Cursos](#)

11 VINCULACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO CON EL SECTOR PRODUCTIVO O DE SERVICIOS

11.1. *El personal académico que se dedica fundamentalmente a la docencia realiza actividades de vinculación con el sector productivo o de servicios.*

- Incluir una relación del personal académico que realiza actividades de vinculación con el sector productivo o de servicios. Indique el tipo de actividad.

Profesor	Actividad
Ing. Gloria Zúñiga Chávez	Estadía
Ing. Juan Carlos García Villena	Visitas industriales
Ing. Ma. De Lourdes Santiago Zaragoza	Conferencias
Lic. Ma. Norma Pérez López	Talleres
Ing. Javier Cabrera Filomeno	Catálogo de servicios
Lic. Germán Rebolledo Ávalos	
Lic. Raúl Zapata Perusquia	
Lic. Gustavo Montaña Rosas	
Lic. Juan Gabriel Bernal López	Visitas industriales
Ing. Ma. De Lourdes Pérez Ruiz	

Evidencia:

[Catalogo de Servicios Tecnológicos](#)
[Horario muestra de un profesor](#)

11.2. *En forma explícita, el programa tiene estrategias de vinculación con los sectores social y productivo.*

- Existen estrategias de vinculación claramente definidas. Sí No

Explique brevemente en que consisten estas estrategias

El Programa Educativo contempla una planeación de actividades por cuatrimestre donde se establecen los siguientes puntos:

- **Con el entorno social se ofrecen cursos sin costo para padres de familia de los diferentes niveles educativos (primarias, secundarias y preparatorias o bachillerato) además de servicios comunitarios para el mantenimiento de equipo de cómputo.**
- **En captación de alumnos se programan conferencias a los niveles educativos de bachillerato e impartición de cursos-talleres.**
- **Con el sector productivo y servicios tecnológicos se ofrece consultoría y cursos a la medida de las empresas.**
- **Y para las estadías se realizan actividades de confirmación de empresas por parte de los profesores de tiempo completo, aplicación de cuestionarios a los alumnos para determinar posibilidades económicas y de traslado hacia otros estados con la finalidad de hacer la asignación alumno-empresa.**

Evidencia:

[Plan de Vinculación del PE](#)

11.3. En la institución existe un programa vinculación con el sector productivo o de servicios y desarrollo tecnológico, el cual cuenta con:

11.3.1 Un grupo que se integre por: personal académico de carrera (con al menos un docente en el área de la especialidad del programa), profesionales externos y estudiantes del programa.

Profesor PE	Profesional Externo	Estudiante del PE
Asesor Académico	Asesor Industrial	Alumno de estadía

11.3.2 Infraestructura suficiente y pertinente en cuanto a espacios y equipos para la vinculación con el sector productivo o de servicios.

- Incluya una relación de los espacios físicos y equipos para la vinculación con el sector productivo o de servicios. Indique cuántas personas utilizan esta infraestructura.

Espacios Físicos	Equipos	No. De personas
Laboratorios y aulas	Computadoras, video proyectores, clima, etc.	30 por espacio físico.

La Universidad cuenta con 12 Laboratorios de los cuales 10 de ellos son exclusivos para el PE de TIC en donde cada uno ofrece diversas herramientas útiles tales como:

- Software para Programación Visual
- Software de Programación de Base de Datos
- Software para Diseño Gráfico
- Software de Diseño y Programación Web
- Software Procesador de Textos
- Software de Simulación de redes
- Software de Simulación de Routers
- Software para Simulación de procesos
- Software de Planeación de proyectos
- Software de Diseño Asistido por Computadora
- Software computarizado para el control de nómina
- Software para administración contable de una empresa
- Software para inventarios

11.3.3 Una política institucional que fije claramente la normatividad para los proyectos de vinculación

- Existe una política institucional que fije claramente la normatividad para los proyectos de vinculación. Sí No

En caso afirmativo describa brevemente en qué consiste esta política:

Evidencia:

El proceso P-DC-04 de estadía que se encuentra en el sistema de gestión de calidad define las políticas institucionales respecto al proceso de realización de estadía en una empresa.

[Lineamientos de Vinculación del Subsistema de Universidades Tecnológicas](#)

[Memorandum de lineamientos de servicios tecnológicos](#)

[Lineamientos de la prestación de servicios tecnológicos por parte del PE](#)

11.3.4 *Un reglamento que defina la funcionalidad, organización y aplicación de recursos de los proyectos de vinculación.*

- Existe un reglamento institucional que defina claramente la funcionalidad y organización de los proyectos de vinculación. Sí No

En caso afirmativo, anexar el reglamento

Evidencia:

[Lineamientos de la prestación de servicios tecnológicos por parte del PE](#)

11.3.5 *Personal de apoyo suficiente, en función del tamaño e importancia de cada proyecto.*

- Incluya una relación del personal de apoyo.

Personal de apoyo (Profesores del PE)
Ing. Gloria Zúñiga Chávez
Ing. Juan Carlos García Villena
Ing. Ma. De Lourdes Santiago Zaragoza
Lic. Ma. Norma Pérez López
Ing. Javier Cabrera Filomeno
Lic. Germán Rebolledo Ávalos
Lic. Raúl Zapata Perusquia
Lic. Gustavo Montaña Rosas
Lic. Juan Gabriel Bernal López
Ing. Ma. De Lourdes Pérez Ruiz
Lic. Juan Carlos Rojo Méndez
Lic. Mónica Flores López
Lic. Gloria Martínez Martín
Lic. Cuitlahuac Alamilla Cintora
Ing. Víctor B. Monzalvo Licona
Lic. Fabián Gálvez González

Laboratoristas
TSU. Cesar Augusto Escobedo Zamarripa
TSU. Cesar Augusto Escobedo Zamarripa
TSU. Maribel Rivera Dothé
Lic. Elizabeth Peña Beltran
TSU. Josué Iván Moreno Barrera
TSU. Gaudencio Chávez Medina
TSU. Josué Iván Moreno Barrera
TSU. Yenni Chávez González
TSU. Francisco Catalán Gerardo

Personal de SITE

- TSU. Edgar Isidro Cervantes
- TSU. Iván Manuel Martínez Benítez

Personal de Sistemas Visuales

- TSU. Carolina Retana Castro
- LIC. J. Ismael Martínez Camargo
- TSU. Blas Ángel Angeles Maciel

Personal de Programación Web e Intranet

- TSU. María Magdalena Ibarra Palma
- TSU. Adriana Camargo Ruiz
- TSU. Hortencia Guzmán Bartolo

11.3.6 Fondos suficientes dedicados exclusivamente a cada proyecto, independientemente de que el origen sea interno o externo

- Incluya una relación de los fondos.

Se asignan los recursos de que se dispongan de conformidad con la propuesta que presenta el PE. Se asignan recursos tanto de programas externos, como de programas internos, tal es el caso de las jornadas académicas que se llevan a cabo, con recursos proporcionados por el Consejo de Ciencia y Tecnología de Estado de Hidalgo, así como recursos que se proporcionan para el desarrollo tecnológico que se lleve a cabo dentro del Programa Educativo. Dichos recursos son ejercidos de conformidad a los lineamientos establecidos para tal efecto.

Evidencia:

[Memorando Presupuesto](#)

[Memorando de Políticas de Asignación de Presupuesto](#)

[Memorando de COCYTEH](#)

[Programa de actividades de Presupuesto](#)

11.4. El personal académico que se dedique fundamentalmente al desarrollo tecnológico imparte clases dentro del programa.

- Incluya una relación del personal académico que realiza actividades de desarrollo tecnológico.

Personal académico
Ing. Gloria Zúñiga Chávez
Ing. Juan Carlos García Villeda
Ing. Ma. De Lourdes Santiago Zaragoza
Lic. Ma. Norma Pérez López
Ing. Javier Cabrera Filomeno
Lic. Germán Rebolledo Ávalos
Lic. Raúl Zapata Perusquia
Lic. Gustavo Montaña Rosas

Los profesores tienen el perfil, la formación y la experiencia para participar en los servicios tecnológicos ofrecidos por el PE

11.5. En la institución existe un programa de desarrollo tecnológico, el cual cuenta con

11.5.1. Un grupo que se integre por: personal académico de carrera (con al menos un docente en el área de la especialidad del programa), profesionales externos y estudiantes del programa.

Personal docente de Tiempo Completo en el área de la especialidad del programa

Personal académico
Ing. Gloria Zúñiga Chávez
Ing. Juan Carlos García Villeda
Ing. Ma. De Lourdes Santiago Zaragoza
Lic. Ma. Norma Pérez López
Ing. Javier Cabrera Filomeno
Lic. Germán Rebolledo Ávalos
Lic. Raúl Zapata Perusquia

Lic. Gustavo Montaña Rosas

Evidencia.

[Registro de los docentes en PROMEP](#)

Profesionales Externos y Estudiantes.

Durante el 5º cuatrimestre los alumnos del PE cursan la materia de Proyectos donde en conjunto con los profesores del PE establecen estrategias y los mecanismos necesarios para el desarrollo de proyectos que puedan ser consolidados y que tengan un impacto positivo tanto para el sector social como el productivo de la región, del estado y de México.

En el ultimo cuatrimestre del PE los alumnos realizan Estadías que consiste en vincular a los alumnos con el sector productivo, con el objetivo de que los alumnos puedan aplicar sus conocimientos en problemas reales, asignándoles o proponiendo ellos mismos un proyecto a desarrollar que pueda satisfacer las necesidades específicas de la empresa, siendo asesorados por un profesor del PE y por un Asesor Industrial asignado por la empresa.

También durante el periodo de estadía son seleccionados alumnos para que le den seguimiento y/o culminación a los proyectos propuestos en el 5º cuatrimestre, asignados espacios físicos y el equipo necesario en las instalaciones de la Universidad.

11.5.2. *Infraestructura suficiente y pertinente en cuanto a espacios y equipos para el desarrollo tecnológico.*

- Incluya una relación de los espacios físicos y equipos para el desarrollo tecnológico. Indique cuántas personas utilizan esta infraestructura.

Espacios Físicos	Equipos	No. De personas
Laboratorios.	Computadoras, video proyectores, clima, etc.	30 por espacio físico.
Cubículos	Computadora	1 para cada profesor
Área de Impresión	Impresoras, plotter, copiadoras, etc.	Para todos los participantes.

La Universidad cuenta con 12 Laboratorios de los cuales 10 de ellos son exclusivos para el PE de TIC en donde cada uno ofrece diversas herramientas útiles tales como:

- Software para Programación Visual
- Software de Programación de Base de Datos
- Software para Diseño Gráfico
- Software de Diseño y Programación Web
- Software Procesador de Textos
- Software de Simulación de redes
- Software de Simulación de Routers
- Software para Simulación de procesos
- Software de Planeación de proyectos
- Software de Diseño Asistido por Computadora

- Software computarizado para el control de nómina
- Software para administración contable de una empresa
- Software para inventarios

Es importante enfatizar que cada profesor PE que participa en el desarrollo de proyectos tecnológicos cuenta con un espacio físico (cubículo individual) así como el hardware y el software necesarios para la realización dichos proyectos.

Cada profesor de tiempo completo cuenta con una computadora de uso personal para desempeñar sus funciones académicas, de vinculación y de servicios tecnológicos. En cada cubículo se tiene una salida de red o en su caso si así lo requieren dos salidas. Tienen servicio de Internet durante las horas de trabajo, a la vez cuenta con acceso a la Intranet, que por este medio le permite tener acceso al Sistemas Integral de Información (SIIN). Todos los profesores tienen configurada en red una impresora láser para su servicio de impresión de trabajos, documentos, exámenes, etc. También cuentan con un servidor disponible en espacio de almacenamiento que le permite facilitar información que sus alumnos requieren de su profesor.

- Equipo de computo asignado a lo s Profesores de Tiempo Completo de TIC

Nombre	Computadora en red	Características
Ing. Gloria Zúñiga Chávez	1	Marca HP Compaq Pentium IV Disco duro 40 GB RAM 256 MB Velocidad 2.8 GHz. Acceso a Internet todo el día.
Ing. Javier Cabrera Filomeno	1	
Ing. Ma. de Lourdes Santiago Z.	1	
Ing. Juan Carlos García Villeda	1	
Lic. Germán Rebolledo Ávalos	1	
Lic. Gustavo Montaña Rosas	1	
Ing. Raúl Zapata Perrusquia	1	
Lic. M. Norma Pérez López	1	

También es importante mencionar que los profesores de asignatura cuentan con una computadora ya sea individual o compartida con otro profesor.

11.5.3. *Una política institucional que fije claramente las líneas de desarrollo tecnológico y la normatividad.*

- Si el programa cuenta con líneas de desarrollo tecnológico definidas, enumérelas y descríbalas en forma sintética.

Existen tres líneas de desarrollo establecidas en el CA del PE:

1.- Línea Desarrollo de Software: Diseño, Desarrollo e implementación de software.

2.- Línea de Redes y Conectividad: Diseño e instalación de redes de cómputo.

3.- Línea de Informática Administrativa: Implementación de sistemas de información para facilitar los procesos administrativos.

Evidencia:

[Líneas de desarrollo establecidas en el CA del PE](#)

[Lineamientos de la prestación de servicios tecnológicos por parte del PE](#)

11.5.4. *Líderes vinculados al desarrollo tecnológico que posean los grados académicos pertinentes.*

- Haga una relación de los líderes de proyectos vinculados a las líneas de desarrollo tecnológico, e indique el nivel de los grados académicos que tiene cada uno.

Los profesores tienen el perfil, la formación y la experiencia para participar en los servicios tecnológicos ofrecidos por el PE. Los profesores cuentan con licenciatura, especialidad o maestría, todos con experiencia profesional, y con participación en diferentes cursos de capacitación y actualización técnica.

El programa educativo cuenta con Diez profesores de tiempo completo, Ocho son del área específica del PE y dos imparten materias genéricas (matemáticas y formación sociocultural). La capacidad académica del programa educativo entonces es la siguiente: Cuatro cursan la maestría en el ITESM; Dos tienen certificación de CCNA de Cisco Systems; Uno tiene Maestría en Cómputo Aplicado , Uno cursa la especialidad en Sun Certified Programmer, Uno cursa la especialidad en Microsoft Certified Professional, 1 tiene la especialidad en Planeación, Desarrollo y Evaluación de la práctica docente.

Formación Académica de los profesores participantes:

Personal académico	Formación Académica
Ing. Gloria Zúñiga Chávez	Ingeniería en Sistemas Computacionales Especialización en planeación, desarrollo y Evaluación de la práctica docente Cursa Maestría en Administración de Tecnologías de Información (ITESM), obtención del grado en Diciembre 2006.
Ing. Juan Carlos García Villeda	Ingeniería en Sistemas Computacionales Especialización en Inteligencia artificial Especialización en planeación, desarrollo y Evaluación de la práctica docente Certificación de CCNA de Cisco Systems

	Cursa Maestría en Administración de Tecnologías de Información (ITESM), obtención del grado en Diciembre 2006.
Ing. Ma. De Lourdes Santiago Zaragoza	Ingeniería Agroindustrial Mtra. Cómputo Aplicado
Lic. Ma. Norma Pérez López	Licenciatura en Informática Cursa la especialidad en Microsoft Certified Professional, obtención de la certificación septiembre 2006.
Ing. Javier Cabrera Filomeno	Ingeniería en Sistemas Computacionales Cursa Maestría en Comercio Electrónico (ITESM), obtención del grado en Diciembre 2006.
Lic. Germán Rebolledo Ávalos	Licenciatura en Computación Candidato a Maestría en Ciencias Computacionales. Certificación de CCNA de Cisco Systems
Lic. Raúl Zapata Perusquia	Licenciatura en Computación Especialidad en microcomputación aplicada a la administración Cursa la especialidad en Sun Certified Programmer, obtención de la certificación septiembre 2006.
Lic. Gustavo Montaña Rosas	Licenciatura en Computación Especialidad en Computación Educativa Candidato a Maestría en Ciencias Computacionales

Estudios en proceso y/o concluidos actualmente por personal docente de PE:

Postgrado	Profesor	Periodo escolar			Porcentaje actual de estudios cursados
		2004	2005	2006	
Maestría en Tecnologías de la Información	Juan Carlos García Villeda		/	/	50,00%
	Gloria Zúñiga Chávez				50,00%
Maestría en Comercio Electrónico	Javier Cabrera Filomeno		/	/	50,00%
Certificación CCNA	Juan Carlos García Villeda		/		100,00%
	Germán Rebolledo Ávalos		/		100,00%
Sun Certified Programmer	Raúl Zapata Perrusquía			/	30%
MCP (Microsoft Certified Professional)	Maura Norma Pérez López			/	30%

Adicionalmente para fortalecer el perfil del personal docente que participa en el desarrollo de servicios tecnológicos existe un programa de formación, capacitación y actualización Institucional que se elabora anualmente y se publica en el mes de marzo, en este mismo se establece el proceso de la adquisición de nuevos enfoques en el área específica y/o del avance tecnológico, con la finalidad de llevar a cabo su actividad laboral productiva, así como desarrollar habilidades, destrezas y técnicas con el fin de potencializar su práctica profesional.

Nombre o descripción del programa o cursos	Responsabilidad *	Últimos tres años en que se impartieron			No. de participantes
		2003	2004	2005	
Curso Taller de Poli-libros y ambientes virtuales de aprendizaje	Programa Educativo	/			1
Cold Fusión MX	Programa Educativo	/			1
Lectura y comprensión del idioma inglés	Institucional		/		2
Manejo de Base de Datos con JAVA	Programa Educativo		/		7
Modelos y enfoques centrados en el aprendizaje	Institucional		/		8
Sun Tech Days México	Programa Educativo			/	5
Dreamweaver MX 2004 y Flash MX 2004	Programa Educativo			/	9
Programación Orientada a Objetos	Programa Educativo			/	4
Introducción to C	Programa Educativo			/	1
Calidad en Desarrollo de Software	Programa Educativo			/	3
Programming a Microsoft SQL Server 2000 Debase	Programa Educativo			/	1

Fundamentos del Rational Unified	Programa			/	1
----------------------------------	----------	--	--	---	---

Process (RUP)	Educativo				
Introduction to Visual Basic NET Programming with Micrisoft NET	Programa Educativo			/	7
Curso intermedio - Avanzado FLASH MX 2004	Programa Educativo			/	7
1era. Convención Nacional de Tecnologías Educativas de Alto Impacto	Institucional			/	3
PROGRAMMING MICROSOFT SQL SERVER 2000 DATABASE	Programa Educativo			/	1
PROGRAMMING WITH MICROSOFT VISUAL BASIC . NET	Programa Educativo			/	1
Basic Track I Java	Programa Educativo			/	2

11.5.5. Normatividad expresa y aprobada para el desarrollo tecnológico.

- ¿En la Institución está explícita y debidamente aprobada la normatividad relativa a las tareas de desarrollo tecnológico? Sí No

En caso afirmativo, exponga los puntos más importantes.

1. La Dirección de Vinculación es el área por medio de la cual deberán solicitarse los servicios y estudios tecnológicos, pudiéndose originar de necesidades planteadas por personas y/o Instituciones externos o directamente por iniciativa de los CA que forman parte de los PE.

2. Para proceder a la prestación de los servicios tecnológicos, se deberá contar con el Vo. Bo. de la Dirección de Vinculación y la autorización de la Dirección de Administración y Finanzas. En el caso de que para la prestación de un servicio sea gratuita, la propuesta se pondrá a consideración del Rector.

3. Para la prestación de los servicios tecnológicos, la Universidad podrá contratar los servicios personales que requiera.

4. El personal docente y administrativo de la Institución podrá participar en los servicios y estudios tecnológicos que se realicen, y su participación se retribuirá de acuerdo con la propuesta de servicio autorizada.

5. Las propuestas de servicios y estudios tecnológicos que se presenten deberán ser autofinanciables y estar debidamente planeadas.

6. El responsable del PE y en su caso el Jefe del Departamento de Educación Continua, canalizará al solicitante del servicio para que realice el pago en la caja general de la Institución.

7. Una vez ingresados los recursos y determinados los remanentes existentes, el PE podrá proponer su aplicación, presentando el proyecto correspondiente con el Vo. Bo. de la Dirección de Planeación y Evaluación a la Dirección de Administración y Finanzas, para que en su caso se autorice dicho proyecto.

8. Los recursos remanentes aplicables, deberán ser canalizados para atender necesidades del PE que los genere. En caso de que sean 2 o más PE's los que participen en un mismo proyecto, la propuesta de aplicación será presentada por los PE's participantes.

8.1 Se podrá solicitar la aplicación de los recursos para:

- **Equipamiento especializado,**
- **Mobiliario,**
- **Capacitación,**
- **Material didáctico y**
- **En general cualquier actividad que contribuya al quehacer académico.**

9. Los PE y la Dirección de Vinculación promocionarán los servicios y estudios tecnológicos ofertados por la Institución.

Evidencia:

[Memo de lineamientos de servicios tecnológicos](#)

[Lineamientos de la prestación de servicios tecnológicos por parte del PE](#)

11.5.6. *Personal de apoyo suficiente, en función del tamaño e importancia de cada proyecto.*

- Incluya una relación del personal de apoyo.

Profesores de asignatura en el área de la especialidad del programa

Personal académico de asignatura
Lic. Juan Carlos Rojo Méndez
Lic. Mónica Flores López
Lic. Gloria Martínez Martín
Lic. Cuitlahuac Alamilla Cintora
Ing. Víctor B. Monzalvo Licona
Lic. Fabián Gálvez González

Relación personal de apoyo

Laboratorista
TSU. Cesar Augusto Escobedo Zamarripa
TSU. Cesar Augusto Escobedo Zamarripa
TSU. Maribel Rivera Dothé
TSU. Josué Iván Moreno Barrera
TSU. Gaudencio Chávez Medina
Lic. Elizabeth Peña Beltran
TSU. Josué Iván Moreno Barrera
TSU. Yenni Chávez González
TSU. Francisco Catalán Gerardo

Personal de SITE

- TSU. Edgar Isidro Cervantes
- TSU. Iván Manuel Martínez Benítez

Personal de Sistemas Visuales

- TSU. Carolina Retana Castro
- LIC. J. Ismael Martínez Camargo
- TSU. Blas Ángel Ángeles Maciel

Personal de Programación Web e Intranet

- TSU. María Magdalena Ibarra Palma
- TSU. Adriana Camargo Ruíz
- TSU. Hortencia Guzmán Bartolo

11.5.7. Fondos suficientes dedicados exclusivamente a cada proyecto, independientemente de que el origen sea interno o externo.

- Proporcionar para cada proyecto de desarrollo tecnológico vinculado con el programa, la siguiente información:

Tabla por proyecto

Nombre del proyecto: Pagina WEB, Corredor Turístico Ixmiquilpan Hgo.

Fecha de inicio del proyecto: Enero 2001 Fecha programada de terminación: Agosto 2001

Resumen (Gestación, Evaluación, Estado Actual y Metas):

Este proyecto se realizo con el propósito de promover los sitios turísticos y comerciales de la región de Ixmiquilpan haciendo uso de la tecnología informática, facilitando a los visitantes ya sea nacionales ó extranjeros la localización de servicios y a su vez proporcionar una gran variedad de opciones a elegir tales como:

Hoteles y Moteles.

Restaurantes.

Bares.

Balnearios.

Tiendas de autoservicio locales.

Ciber Cafes.

Salas de Baile (Discotecas).

Fiestas tradicionales.

Además, de la misma manera incrementar las ventas de los prestadores y propietarios de estos servicios, coadyuvando así al fortalecimiento económico de la región y elevando la calidad de vida de los residentes evitando con esto la migración por falta de oportunidades.

Este proyecto participo en el concurso del Premio Hidalgo a la Innovación Tecnológica en Mayo del 2001; ganando el primer lugar dentro de su categoría, recibiendo un reconocimiento de su participación y \$9,000.00 pesos el día 31 de Enero del 2002 en las instalaciones del Centro Minero en la ciudad de Pachuca durante la ceremonia de entrega de premios. En la actualidad se encuentra la página publicada en Internet en la siguiente dirección: <http://www.ixmiquilpanhidalgo.com.mx>

Responsable del proyecto Ing. Javier Cabrera Filomeno

Tiempo de dedicación (hrs/semana): 8 horas.

Participantes en proyecto

Tiempo de dedicación (hrs/semana)

Efraín Trejo Chávez

20 horas

Berenice Moreno Romero

20 horas

Interno. La UTVM proporcionó los recursos técnicos: software y hardware necesarios para la realización del proyecto.

Producción relacionada con:

1. Tesis Nivel: Licenciatura _____ Maestría _____ Doctorado _____
2. Patentes _____
3. Prototipos

Cronograma
(Cronograma por semanas)

ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Análisis																	
Diseño																	
Desarrollo																	

Continuación

(Cronograma por semanas)

ACTIVIDAD	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
Revisión y pruebas																	
Mejoras y continuación del desarrollo																	
Pruebas definitivas y última Revisión																	

Tipo de publicación proyectada:

Artículo Científico _____ Divulgación Órgano informativo UTVM. Página 6, número 8 , Marzo 2002. Memorias de Congreso _____

Evidencia:

<http://www.lxmiquilpanhidalgo.com.mx>

[Resumen Ejecutivo](#)

[Órgano Informativo](#)

[Proyecto Ganador del "Premio Hidalgo a la Innovación Tecnológica 2001"](#)

Tabla por proyecto

Nombre del proyecto: Sistema de evaluación a docentes (SEAD)

Fecha de inicio del proyecto: Septiembre 2001 Fecha programada de terminación: Abril 2002

Resumen (Gestación, Evaluación, Estado Actual y Metas):

Como una iniciativa más de mejorar, en la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital se desarrolla un sistema de evaluación al docente que pretende medir el desempeño de los docentes en las aulas de clase y laboratorios donde imparten su cátedra según sus habilidades que demuestran hacia sus alumnos en dichas asignaturas que imparten. Esto debido a que esta evaluación se había estado desarrollado de forma manual, haciendo difícil la obtención de resultados precisos a corto plazo.

Con dicho sistema se busco ahorrar tiempo, reducir costos (papelería), y obtener resultados más precisos que ayuden a la toma de decisiones para así lograr un mejor desempeño laboral y académico dentro de la institución mediante la Automatización de las calificaciones que emiten los alumnos que evalúan a los docentes, permitiendo conocer el perfil del docente dentro de las aulas, con el propósito de reducir el autoritarismo y tomar decisiones en pro de la institución y mejora del nivel académico dentro de la institución contribuyendo al cumplimiento de la Política de calidad institucional.

En la institución actualmente se utiliza el SEAD desde el 2002, como una herramienta de apoyo que ayuda al análisis de los resultados obtenidos sobre las evaluaciones que los alumnos hacen a los docentes información indispensables para tomar decisiones acertadas por parte de la dirección del programa educativo al que están adscritos los docentes y el área de coordinación académica relacionadas a la permanencia y contratación del personal docente que cumple con las aptitudes y características requeridas y que a su vez permitan conservar y aumentar el nivel educativo de la institución.

Responsable del proyecto Ing. Javier Cabrera Filomeno Tiempo de dedicación (hrs/semana): 8 horas.

Participantes en proyecto _____ Tiempo de dedicación (hrs/semana)

Jazmín Hernández Pérez 20 horas

Glenda Serrano 20 horas

Interno. La UTVM proporcionó los recursos técnicos: software y hardware necesarios para la realización del proyecto.

Producción relacionada con:

1.- Tesis Nivel: Licenciatura _____ Maestría _____ Doctorado _____

2.- Patentes _____

3.- Prototipos

Cronograma

(Cronograma por semanas)

ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Análisis																	
Diseño																	
Desarrollo																	

Cronograma

Continuación

ACTIVIDAD	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
Revisión y pruebas																	
Mejoras y continuación del desarrollo																	
Pruebas definitivas y última Revisión																	

Tipo de publicación proyectada:

Artículo Científico _____ Divulgación Órgano informativo UTVM. Página 14, número 32, Fecha Mayo 2004 Memorias de Congreso _____

Evidencia:

[Propuesta de Proyecto](#)
[Órgano Informativo](#)

Tabla por proyecto

Nombre del proyecto: Secundaria Virtual (SECVI).

Fecha de inicio del proyecto: Enero de 2003 Fecha programada de terminación: Agosto de 2003

Resumen (Gestación, Evaluación, Estado Actual y Metas):

Este proyecto se realizó por la necesidad que tiene nuestro país de mejorar la calidad de la educación que se imparte. Según la información del Observatorio Ciudadano de la Educación se conoce que nuestro país ocupa el décimo lugar entre los países de América Latina en la educación y esta situación provoca que se propongan estrategias efectivas que contribuyan a que nuestro país cuente con gente bien preparada. En honor a la frase "La Educación es la Clave de la Oportunidad" es importante que los estudiantes tenga otras opciones alternativas para prepararse aprovechando la tecnología informática y que a su vez esto les beneficie en la calidad de su educación, pues la computadora ha sido el medio más importante dentro del desarrollo de un país y ahora representa un gran cambio en la forma de enseñar a los alumnos.

La implantación de este proyecto puede ayudar económicamente a los estudiantes, pues ya no tendrán la necesidad de comprar algunos libros, debido a que las computadoras estarán en sus escuelas para poder consultar sus apuntes, hacer sus tareas e incluso hacer sus exámenes. Esto en gran parte se podrá ver favorecido debido a que desde el pasado; el gobierno en Hidalgo a través del Gobernador Manuel Ángel Núñez Soto, firmó un convenio con IBM para la educación en Hidalgo, con el cual más escuelas publicas se verán beneficiadas al contar con más equipos de computo que estarán conectados al Internet.

Durante el mes de Octubre del 2003 dicho proyecto participó en el premio a la Innovación Tecnológica obteniendo un reconocimiento especial que fue entregado en Enero del 2004.

Responsable del proyecto	<u>Ing. Javier Cabrera Filomeno</u>	Tiempo de dedicación (hrs/semana):	<u>8 horas.</u>
Participantes en proyecto	<u>T.S.U. Lizbeth Herrera Pérez.</u>	Tiempo de dedicación (hrs/semana)	<u>20 horas</u>
	<u>T.S.U. José t. Ramirez Huerta</u>		<u>20 horas</u>

Interno. La UTMV proporcionó los recursos técnicos: software y hardware necesarios para la realización del proyecto.

Producción relacionada con:

- 1.- Tesis Nivel: Licenciatura _____ Maestría _____ Doctorado _____
 2.- Patentes _____
 3.- Prototipos

Cronograma
 Trimestres
 (Cronograma por semanas)

ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Análisis																	
Diseño																	
Desarrollo																	

Cronograma
Trimestres
(Cronograma por semanas)

ACTIVIDAD	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
Revisión y pruebas																	
Mejoras y continuación del desarrollo																	
Pruebas definitivas y última Revisión																	

Tipo de publicación proyectada:

Artículo Científico _____
2004. Memorias de Congreso

Divulgación Órgano informativo UTVM. Página 8, número 30, marzo

Evidencia:

[Proyecto Ejecutivo](#)

[Órgano Informativo](#)

[Reconocimiento especial del "Premio Hidalgo a la Innovación Tecnológica 2003"](#)

Tabla por proyecto

Nombre del proyecto Sistema de Asesorías Académicas Virtuales

Fecha de inicio del proyecto 12/05/2004 Fecha programada de terminación 18/08/2004
 Resumen (Gestación, Evaluación, Estado Actual y Metas):

El proyecto surgió para dar respuesta a una necesidad de comunicación en tiempos diferidos entre el alumno y el profesor. Además de que recién se había implementado el Programa de Apoyo Académico al Estudiante (PAAE). A medida que se ha estado utilizando se le han realizado las modificaciones pertinentes. Actualmente funciona bien, genera reportes de asesorías mensuales por cada profesor. La meta es que en un futuro pueda realizar reportes e informes que apoyen a la toma de decisión para mejoras en el PAEE.

Responsable del proyecto **Ing. Gloria Zúñiga Chávez** Tiempo de dedicación (hrs/semana) 3
 Participantes en proyecto _____ Tiempo de dedicación (hrs/semana)
Adriana Aldana Hilario 40
Denís Olguín Simón 40
Mario Ángeles Rivera 20

Fuentes de financiamiento: Interno. **La UTVM proporcionó los recursos técnicos: software y hardware necesarios para la realización del proyecto.**

Producción relacionada con:
 1.- Tesis Nivel: Licenciatura _____ Maestría _____ Doctorado _____
 2.- Patentes _____
 3.- Prototipos **X**

Cronograma
 Trimestres
 (Cronograma por semanas)

ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Análisis																	
Diseño																	
Desarrollo																	
Implementación y Pruebas																	

Tipo de publicación proyectada:
 Artículo Científico _____ Divulgación _____ Memorias de Congreso **5to. Congreso internacional de educación superior en la Habana Cuba. Exponente: Mtra. Margarita Núñez Zamudio. (Publicado en el órgano informativo página 15, número 52, marzo 2006)**

Evidencia:

[Órgano Informativo](#)
[Certificado de participación del congreso de Cuba](#)

Tabla por proyecto

Nombre del proyecto: Sistema de control de inventarios de la Dirección General del COBAEH

Fecha de inicio del proyecto: Mayo 2004 Fecha programada de terminación: Septiembre 2004

Resumen (Gestación, Evaluación, Estado Actual y Metas):

El Sistema de control de inventarios de la Dirección General del COBAEH fue una iniciativa del Departamento de recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General de COBAEH, el cual tuvo la finalidad de automatizar el manejo de inventarios que se realizan periódicamente en cada uno de los mas de 50 planteles de todo el estado.

- El sistema es capaz de administrar los movimientos del inventario de la Dirección general de COBAEH.
- Asegura físicamente el registro exacto de los bienes inventariables.
- Emite reportes, resguardos y realiza comparativos en cualquier momento.

El sistema fue implantado satisfactoriamente y se encuentra operando en la actualidad

Responsable del proyecto Lic. Julio González Escamilla

Tiempo de dedicación (hrs/semana): 4 horas.

Participantes en proyecto

Tiempo de dedicación (hrs/semana)

Elizabeth Esquivel Ramírez

40 horas

Elías Pérez Marcos

40 horas

Interno. La Dirección General del Cobahc proporcionó los recursos técnicos: software y hardware necesarios para la realización del proyecto.

Producción relacionada con:

1.- Tesis Nivel: Licenciatura _____ Maestría _____ Doctorado _____

2.- Patentes _____

3.- Prototipos

Cronograma

Trimestres
(Cronograma por semanas)

ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Análisis	■	■	■	■													
Diseño					■	■	■										
Desarrollo								■	■	■	■	■	■				
Implementación y Pruebas														■	■		
Pruebas definitivas y última Revisión																■	■

Tipo de publicación proyectada:

Artículo Científico _____ Divulgación Órgano informativo UTMV. Página 10, número 38, Fecha: noviembre 2004.

Memorias de Congreso _____

Evidencia:

[Órgano Informativo](#)

Tabla por proyecto

Nombre del proyecto **Sistema Administrador de Exámenes (SAEx)**

Fecha de inicio del proyecto **12/05/2005** Fecha programada de terminación **18/08/2005**

Resumen (Gestación, Evaluación, Estado Actual y Metas):

El proyecto surgió en la materia de Proyectos de carrera y se le dio continuidad en el periodo de estadía. El Cuerpo Académico del PE ha llevado a cabo periodos de prueba para que su uso sea formal. La meta es sustituir los exámenes en papel por los exámenes en computadora.

Responsable del proyecto **Ing. Gloria Zúñiga Chávez e Ing. Juan Carlos García Villeda**

Tiempo de dedicación (hrs/semana) **4**

Participantes en proyecto _____ Tiempo de dedicación (hrs/semana)

Martín Benítez Torres	40
Alejandra Aguazul Pérez	40

Interno. **La UTMV proporcionó los recursos técnicos: software y hardware necesarios para la realización del proyecto.**

Producción relacionada con:

1.- Tesis Nivel: Licenciatura _____ Maestría _____ Doctorado _____

2.- Patentes _____

3.- Prototipos **X**

Evidencia:

[Resumen Ejecutivo](#)

[Órgano Informativo](#)

Cronograma
Trimestres
(Cronograma por semanas)

ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Análisis																	
Diseño																	
Desarrollo																	
Implementación y Pruebas																	

Tipo de publicación proyectada:

Artículo Científico _____ Divulgación **Aplicación del conocimiento de las TIC's en el medio productivo. Órgano informativo UTMV. Página 5, número 49, noviembre-diciembre 2005**

Memorias de Congreso: _____

Tabla por proyecto

Nombre del proyecto **Sistema de Transferencia Documental**

Fecha de inicio del proyecto **12/05/2005** Fecha programada de terminación **18/08/2005**

Resumen (Gestación, Evaluación, Estado Actual y Metas):

El proyecto surgió en la Coordinación de Sistemas y Telecomunicaciones de la UTVM, como necesidad de los usuarios de almacenar información en el servidor de la intranet y así poder compartirlos. La transferencia de archivos ya se realiza en algunos apartados de la intranet, y la meta es que todos los archivos que tengan que estar en la intranet se coloquen por ese sistema.

Responsable del proyecto **Ing. Gloria Zúñiga Chávez** Tiempo de dedicación (hrs/semana) **3**

Participantes en proyecto _____ Tiempo de dedicación (hrs/semana)

Bertín Cano Guzmán **40**

Interno. **La UTVM proporcionó los recursos técnicos: software y hardware necesarios para la realización del proyecto.**

Producción relacionada con:

1.- Tesis Nivel: Licenciatura _____ Maestría _____ Doctorado _____

2.- Patentes _____

3.- Prototipos **X**

Cronograma
Trimestres
(Cronograma por semanas)

ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Análisis																	
Diseño																	
Desarrollo																	
Implementación y Pruebas																	

Tipo de publicación proyectada:

Artículo Científico _____ Divulgación **Aplicación del conocimiento de las TIC's en el medio productivo. Órgano informativo UTVM. Página 5, número 49, noviembre-diciembre 2005** Memorias de

Congreso: _____

Evidencia:

[Órgano Informativo](#)

12 Anexos

- A.- Tabla Resumen del Personal Académico
- B.- Currículo Resumido

Tabla resumen del personal académico

Esta información se requiere para conocer el porcentaje de participación del profesorado en el programa, el que sea factible estimar los valores que aparecen en el bloque de información correspondiente a la columna 10; en el caso de que esta información no se encuentre disponible para los profesores de tiempo completo que de alguna forma participan en el programa, es necesario que se tenga información de la distribución del tiempo que dedican a la unidad académica (columnas 11 a la 18).

Columnas	Clave	Significado
1	TP	Tipo de profesor de acuerdo con su tiempo de dedicación al programa TC - Tiempo completo MT - Medio Tiempo HR - Por horas
2	GA	Formación académica del profesor L-Licenciatura M-Maestría D-Doctorado E-Con especialidad
3	SNI	Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, de acuerdo con: 1-Nivel 1 2-Nivel 2 3-Nivel 3 C-Candidato al SNI
4 y 12	TC	Impartición de clases
5 y 13	AA	Atención a alumnos (asesoría, tutoría, dirección de tesis)
6 y 14	PC	Preparación de clases, elaboración de material didáctico, revisión de tareas y corrección de exámenes
7 y 15	AS	Actualización y superación
8 y 16	DT	Desarrollo Tecnológico
9 y 17	PI	Participación institucional
10 y 18	VSP	Vinculación con el sector productivo y de servicios. En esta última actividad pueden quedar incluidas las correspondientes a las de las columnas AS e ID.
11 y 19	EA	Elaboración de artículos y libros de texto

INSTITUCION **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL** PROGRAMA **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**
 PERIODO ACADÉMICO **ENERO-ABRIL DEL 2006** UNIDAD ACADÉMICA _____ FECHA DE ELABORACION **07 DE ABRIL DE 2006**

No. Prof.	Nombre del Prof.	Actividades del profesor			Horas semanales dedicadas a actividades en el programa									Horas semanales totales dedicadas a otras actividades						
		1 TP	2 GA	3 SNI	4 TC	5 AA	6 PC	7 AS	8 DT	9 PI	10 VSP	11 EA	12 TC	13 AA	14 PC	15 AS	16 DT	17 PI	18 VSP	19 EA
1	Germán Rebolledo Ávalos	TC	E		16	4	4	5		5	6									
2	Gloria Zúñiga Chávez	TC	E		10	4	4	7		7	8									
3	Gustavo Montaña Rosas	TC	E		17	4	4	4		5	6									
4	Juan Carlos García Villeda	TC	E		12	5	4	7		4	8									
5	Juan Gabriel Bernal López	TC	L		10	4	4	5		10	7									
6	Ing. Javier Cabrera Filomeno	TC	L		10	6	4	7		5	8									
7	Ma. De Lourdes Santiago	TC	M		10	6	4	4		8	8									
8	Ma. De Lourdez Pérez Ruiz	TC	E		12	10	5	2		5	6									
9	Maura Norma Pérez López	TC	L		11	5	4	5		7	8									
10	Raúl Zapata Perusquia	TC	E		14	4	4	5		5	8									
11	Cuitlahuac Alamilla Cintora	MT	L		25	5														
12	Fabián Galvéz González	MT	E		22	13														
13	Gloria Martínez Martín	MT	L		22	8														
14	Julio Martín Bernaldez	MT	L		26	10														

15	Laura Martínez Martín	MT	E		25	10														
16	Juan Carlos Rojo Méndez	MT	L		16	16														
17	Mónica Flores López	MT	L		16	12														
18	Víctor B. Monzalvo Licona	MT	L		19	16														
19	Yuvia I. Chavéz Garza	MT	L		19	4														
20	Basilisa Cruz Ruíz	HR	L		4															
21	Ana Silvia López Partida	HR	L		8															
22	Colleen Y. Pérez	HR	L		4															
23	Juliana Patricia Callejas Trejo	HR	L		16															
24	Raúl Padilla Garduño	HR	L		8															